



Factura: 003-002-000032920



20170701006P02446

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLAGIO PEREIRA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°	20170701006P02446						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (18 SE)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AGROMARINE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791753813001	ECUATORIANA	CEDEnte	FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR
Jurídica	COSTAMARKET S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791759016001	ECUATORIANA	CEDEnte	WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LANDY ESPINDA TERESA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100406540	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102805064	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103080771	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102788684	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100007683	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS LANDY DANIEL ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103906852	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR CECILIA MAGAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102623848	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
EL ORO		MACHALA		MACHALA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: EXCAMEC CIA LTDA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 105.00							

DRA. LENNY NOEMI BLAGIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

Nº. ESCRITURA
20170701006P02446

TELEFAX: 2960-885 • 2935-234
notariadoromachala6@gmail.com



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN Y
2 TRANSFERENCIA DE
3 PARTICIPACIONES IGUALES,
4 ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE LA
5 COMPAÑÍA DENOMINADA: EXCAMEC
6 CIA LTDA, QUE OTORGAN: LA COMPAÑÍA
7 AGRIMARINE S.A., A FAVOR DE LOS
8 SEÑORES TERESA DEL CARMEN LANDY
9 ESPINOSA, DIEGO PATRICIO ARIAS
10 AGUILAR; Y, FREDY FERNANDO ARIAS
11 AGUILAR; Y LA COMPAÑÍA
12 COSTAMARKET S.A. A FAVOR DE LOS
13 SEÑORES FREDY FERNANDO ARIAS
14 AGUILAR, WILSON GEOVANNI ARIAS
15 AGUILAR, WILSON BANERGUES ARIAS
16 BENAVIDES, DANIEL ANDRÉS ARIAS
17 LANDY Y, CECILIA MAGALI ARIAS
18 AGUILAR.-

19 CUANTÍA: \$ 105,00

20 DI 2 COPIAS

21 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia
22 de El Oro, República del Ecuador, hoy día
23 veintitrés de noviembre del año dos mil
24 diecisiete, ante mí DOCTORA LENNY BLACIO
25 PEREIRA, NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN
26 MACHALA, comparecen con plena capacidad,
27 libertad y conocimiento a la celebración de la
28 presente escritura, por sus propios derechos, por

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala@gmail.com

1 una parte, el señor **FREDY FERNANDO ARIAS**
2 **AGUILAR**, ecuatoriano, de estado civil casado, de
3 cuarenta y tres (43) años de edad, de ocupación
4 comerciante, con cédula de ciudadanía número
5 uno, uno, cero, tres, cero, ocho, cero, siete, siete,
6 cuatro, (No. 1103080774), teléfono cero, siete,
7 nueve, siete, cero, tres, tres, (No. 2797033),
8 correo electrónico fredy73a@yahoo.com,
9 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol
10 calle: Eucalipto y Laurel, en el cantón Machala,
11 provincia de El Oro; en calidad de Gerente
12 General de la compañía **AGRIMARINE S.A.**, y, el
13 señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**
14 ecuatoriano, estado civil casado, de cuarenta y
15 ocho (48) años de edad, de profesión Economista,
16 con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
17 dos, siete, seis, ocho, seis, ocho, cuatro,
18 (1102768684), con teléfono cero, siete, dos,
19 nueve, dos, ocho, nueve, tres, nueve, (No.
20 2634047), correo electrónico
21 wgarias@hotmail.com, domiciliado en la
22 Urbanización Ciudad del Sol calle: Acacias y
23 Teca, en el cantón Machala, provincia de El Oro,
24 en calidad de Gerente General de la compañía
25 **COSTAMARKET S.A.**; compañías a las que en
26 adelante se podrá denominar como las
27 **CEDENTES - VENDEDORAS**, los comparecientes
28 además intervienen por sus propios derechos

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-dos-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaeloromachala@gmail.com

1 como cesionarios compradores; y, por otra parte,
2 como **CESIONARIOS - COMPRADORES**, por sus
3 propios derechos, los señores: **TERESA DEL**
4 **CARMEN LANDY ESPINOSA**, ecuatoriana, de
5 estado civil casada, de sesenta y siete (67) años
6 de edad, Licenciada, con cédula de ciudadanía
7 número uno, uno, cero, cero, cuatro, tres, seis,
8 cinco, cuatro, cero, (No. 1100436540), teléfono
9 cero siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
10 2797072), con correo electrónico
11 terelandye@hotmail.com, domiciliado en la
12 Urbanización Ciudad del Sol calle: Cedros y
13 Laurel en el cantón Machala, provincia de El Oro;
14 **WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES**,
15 ecuatoriano, de estado civil casado, de setenta y
16 siete (77) años de edad, de ocupación
17 comerciante, con cédula de ciudadanía número
18 uno, uno, cero, cero, cero, cero, siete, seis, seis,
19 tres, (No. 1100007663), correo electrónico
20 corporacionarias@hotmail.com, teléfono dos,
21 siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
22 02797072), domiciliado en la Urbanización
23 Ciudad del Sol calle: Cedros y Laurel, en el
24 cantón Machala, provincia de El Oro; **DIEGO**
25 **PATRICIO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano, de
26 estado civil casado, de cuarenta y dos (42) años
27 de edad, de ocupación empleado privado, con
28 cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacloreomachala6@gmail.com

1 dos, ocho, cero, cinco, cero, seis, cuatro, (No.
2 1102805064), correo electrónico
3 dparias@costamarket.ec; con teléfono número
4 cero, nueve, nueve, siete, uno, cero, dos, tres,
5 cuatro, siete, (No. 0997102347), domiciliado en
6 las calles: Francisco de Orellana y Camino de la
7 Viña, en el cantón Quito, provincia de Pichincha
8 y de tránsito por esta ciudad de Machala;
9 **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY**, ecuatoriano, de
10 estado civil divorciado, de treinta (30) años de
11 edad, de profesión Ingeniero, con cédula de
12 ciudadanía número uno, uno, cero, tres, nueve,
13 cero, seis, nueve, cinco, dos, (No. 1103906952),
14 correo electrónico adaniel.2722@hotmail.com;
15 con teléfono número cero, nueve, nueve, cuatro,
16 tres, siete, tres, tres, cinco, siete, (No.
17 0994373357), domiciliado en la Urbanización
18 Ciudad del Sol calle: Acacias y Teca, en el cantón
19 Machala, provincia de El Oro; y, **CECILIA**
20 **MAGALI ARIAS AGUILAR**, ecuatoriana, de estado
21 civil divorciada, de cincuenta (50) años de edad,
22 Licenciada en Contabilidad y Auditoria, con
23 cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
24 dos, seis, dos, tres, ocho, cuatro, ocho, (No.
25 1102623848), correo electrónico
26 ceciliaarias67@hotmail.com; con teléfono número:
27 dos, seis, tres, cuatro, cero, tres, nueve, (No.
28 2634-039), domiciliado en la Urbanización

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-trab-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalalib6@gmail.com

1 Ciudad del Sol, calle: Teca y Guayacanes en el
2 cantón Machala, provincia de El Oro. Los
3 comparecientes declaran ser mayores de edad,
4 hábiles en derecho para contratar y contraer
5 obligaciones, a quienes de conocer en este acto
6 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
7 documentos de identificación cuyas copias
8 fotostáticas debidamente certificadas por mi,
9 agrego a esta escritura como documentos
10 habilitantes. Advertidos los comparecientes por
11 mi la Notaria de los efectos y resultados de esta
12 escritura, así como examinados que fueron de
13 que comparecen al otorgamiento de esta escritura
14 sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
15 promesa o seducción, me piden que eleve a
16 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA**
17 **NOTARIA.-** En el Protocolo de Escrituras
18 Públicas a su cargo, sirvase insertar una de
19 **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE**
20 **PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS**
21 **E INDIVISIBLES** de la Compañía denominada:
22 **EXCAMEC CIA LTDA**, al tenor de las siguientes
23 Cláusulas: **PRIMERA. OTORGANTES:** Intervienen
24 en la celebración de la presente Escritura
25 Pública, por una parte, el señor **FREDY**
26 **FERNANDO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano, de
27 estado civil casado, de cuarenta y tres (43) años
28 de edad, de ocupación comerciante, con cédula de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariadloronmachala@gmail.com

1 ciudadanía número uno, uno, cero, tres, cero,
2 ocho, siete, siete, cuatro, (No. 1103080774),
3 teléfono cero, siete, nueve, siete, cero, tres, tres,
4 (No. 2797033), correo electrónico
5 fredy73a@yahoo.com, domiciliado en la
6 Urbanización Ciudad del Sol calle: Eucalipto y
7 Laurel, en el cantón Machala, provincia de El
8 Oro; en calidad de Gerente General de la
9 compañía **AGRIMARINE S.A.**, y, el señor **WILSON**
10 **GEOVANNI ARIAS AGUILAR** ecuatoriano, estado
11 civil casado, de cuarenta y ocho (48) años de
12 edad, de profesión Economista, con cédula de
13 ciudadanía número uno, uno, cero, dos, siete,
14 seis, ocho, seis, ocho, cuatro, (1102768684), con
15 teléfono cero, siete, dos, nueve, dos, ocho, nueve,
16 tres, nueve, (No. 2634047), correo electrónico
17 wgarias@hotmail.com, domiciliado en la
18 Urbanización Ciudad del Sol calle : Acacias y
19 Teca, en el cantón Machala, provincia de El Oro,
20 en calidad de Gerente General de la compañía
21 **COSTAMARKET S.A.**; compañías a las que en
22 adelante se podrá denominar como las
23 **CEDENTES - VENDEDORAS**; y, por otra parte,
24 por sus propios derechos, como **CESIONARIOS -**
25 **COMPRADORES**, los señores: **TERESA DEL**
26 **CARMEN LANDY ESPINOSA**, ecuatoriana, de
27 estado civil casada, de sesenta y siete (67) años
28 de edad, Licenciada, con cédula de ciudadanía

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

-cuatro-

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariadoronmchala6@gmail.com

1 número uno, uno, cero, cero, cuatro, tres, seis,
2 cinco, cuatro, cero, (No. 1100436540), teléfono
3 cero siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
4 2797072), con correo electrónico
5 terelandye@hotmail.com, domiciliado en la
6 Urbanización Ciudad del Sol calle: Cedros y
7 Laurel en el cantón Machala, provincia de El Oro;
8 **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano,
9 de estado civil casado, de cuarenta y DOS (42)
10 años de edad, de ocupación empleado particular,
11 con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
12 dos, ocho, cero, cinco, cero, seis, cuatro, (No.
13 1102805064), correo electrónico
14 dparias@costamarket.ec; con teléfono número
15 cero, nueve, nueve, siete, uno, cero, dos, tres,
16 cuatro, siete, (No. 0997102347), domiciliado en
17 las calles: Francisco de Orellana y Camino de la
18 Viña, en el cantón Quito, provincia de Pichincha
19 y de tránsito por esta ciudad de Machala;
20 **WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES**,
21 ecuatoriano, de estado civil casado, de setenta y
22 siete (77) años de edad, de ocupación
23 comerciante, con cédula de ciudadanía número
24 uno, uno, cero, cero, cero, cero, siete, seis, seis,
25 tres, (No. 1100007663), correo electrónico
26 corporacionarias@hotmail.com, teléfono dos,
27 siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
28 2797072), domiciliado en la Urbanización Ciudad

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

1 del Sol calle: Cedros y Laurel, en el cantón
2 Machala, provincia de El Oro; **DANIEL ANDRES**
3 **ARIAS LANDY**, ecuatoriano, de estado civil
4 divorciado, de treinta (30) años de edad, de
5 profesión Ingeniero, con cédula de ciudadanía
6 número uno, uno, cero, tres, nueve, cero, seis,
7 nueve, cinco, dos, (No. 1103906952), correo
8 electrónico adaniel_2722@hotmail.com; con
9 teléfono número cero, nueve, nueve, cuatro, tres,
10 siete, tres, tres, cinco, siete, (No. 0994373357),
11 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol
12 calle: Acacias y Teca, en el cantón Machala,
13 provincia de El Oro; y, **CECILIA MAGALI ARIAS**
14 **AGUILAR**, ecuatoriana, de estado civil divorciada,
15 de cincuenta (50) años de edad, Licenciada en
16 Contabilidad y Auditoria, con cédula de
17 ciudadanía número uno, uno, cero, dos, seis, dos,
18 tres, ocho, cuatro, ocho, (No. 1102623848),
19 correo electrónico ceciliaarias67@hotmail.com;
20 con teléfono número: dos, seis, tres, cuatro, cero,
21 tres, nueve, (No. 2634-039), domiciliado en la
22 Urbanización Ciudad del Sol, calle: Teca y
23 Guayacanes en el cantón Machala, provincia de
24 El Oro; todos con capacidad suficiente para
25 celebrar el presente contrato de conformidad con
26 la ley; **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** 1) Mediante
27 Escritura Pública autorizada por el Notario
28 Público Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

-d1200-

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala6@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 Zambrano Larrea, el veinticinco de febrero del
2 año dos mil nueve, se constituyó la Compañía
3 denominada **EXCAMEC CIA LTDA**, aprobada
4 mediante Resolución cero nueve punto m punto
5 die punto cero cero ochenta (09.M.DIC.0080),
6 dictada por el intendente de compañías de
7 Machala, el diez de marzo del año dos mil nueve,
8 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
9 Machala, el once de Marzo del año dos mil nueve,
10 con el número doscientos cincuenta y nueve (No.
11 259) y anotada en el Repertorio bajo el número
12 cuatrocientos cincuenta y cuatro (No. 454); y, 2)
13 La Junta General Universal Extraordinaria de
14 Socios de la Compañía denominada **EXCAMEC**
15 **CIA LTDA**, celebrada el veinte de noviembre del
16 año dos mil diecisiete, a las once horas cuarenta
17 y cinco, acordó por unanimidad de votos del
18 capital social concurrente, autorizar a las socias
19 compañías AGRIMARINE S.A., y COSTAMARKET
20 S.A. para que cedan y transfieran, cada una, en
21 el porcentaje que indican, de las participaciones
22 iguales, acumulativas e indivisibles que poseen,
23 en el capital social de la Compañía Excamec Cia
24 Ltda, a favor de los señores: Teresa del Carmen
25 Landy Espinosa, Diego Patricio Arias Aguilar; y,
26 Fredy Fernando Arias Aguilar; y a favor de los
27 señores Fredy Fernando Arias Aguilar, Wilson
28 Giovanni Arias Aguilar, Wilson Banergues Arias

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 Benavides, Daniel Andrés Arias Landy y, Cecilia
2 Magali Arias Aguilar, de conformidad a la
3 autorización concedida en la junta general
4 universal extraordinaria indicada
5 precedentemente, cuya copia debidamente
6 certificada se agrega como habilitante de la
7 presente escritura; **TERCERA. CESIÓN Y**
8 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**
9 **IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES:** Con
los antecedentes señalados en la cláusula
anterior, mediante la presente Escritura Pública,
el señor Fredy Fernando Arias Aguilar en calidad
de Gerente General de la cedente compañía
AGRIMARINE S.A., y el señor Wilson Geovanni
Arias Aguilar en calidad de Gerente General de la
cedente compañía COSTAMARKET S.A., ceden y
transfieren a favor de los señores: Teresa del
18 Carmen Landy Espinosa, Diego Patricio Arias
19 Aguilar, Fredy Fernando Arias Aguilar; Fredy
20 Fernando Arias Aguilar, Wilson Geovanni Arias
21 Aguilar, Wilson Banergues Arias Benavides,
22 Daniel Andrés Arias Landy y, Cecilia Magali Arias
23 Aguilar, las participaciones iguales, acumulativas
24 e indivisibles de su propiedad; de conformidad al
25 siguiente detalle: **3.1. La compañía AGRIMARINE**
26 **S.A., cede treinta y dos (32) participaciones**
27 **iguales, acumulativas e indivisibles distribuidas**
28 **de la siguiente manera: 3.1.1) A favor de la**

17

L.B.P.

-8118-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariadoromachalab@gmail.com

1 señora **TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA**,
2 **quince (15)** participaciones iguales, acumulativas
3 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
4 de los Estados Unidos de América, cada una;
5 **3.1.2)** A favor del señor **DIEGO PATRICIO ARIAS**
6 **AGUILAR, quince (15)** participaciones iguales,
7 acumulativas e indivisibles de un 00/100 de
8 dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
9 América, cada una; **3.1.3)** A favor del señor
10 **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR, dos (2)**
11 participaciones iguales, acumulativas e
12 indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
13 de los Estados Unidos de América, cada una.
14 Quedando cien (100) participaciones iguales,
15 acumulativas e indivisibles de un 00/100 de
16 dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
17 América, cada una a reserva de la compañía
18 **AGRIMARINE S.A.**; y, **3.2.** La compañía
19 **COSTAMARKET S.A.**, cede **setenta y tres (73)**
20 participaciones iguales, acumulativas e
21 indivisibles distribuidas de la siguiente manera:
22 **3.2.1)** A favor del señor **FREDY FERNANDO**
23 **ARIAS AGUILAR, trece (13)** participaciones
24 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
25 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
26 América, cada una; cada una. **3.2.2)** A favor del
27 señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR,**
28 **quince (15)** participaciones iguales, acumulativas

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-985 * 2935-234

notariaclorenmachala@gmail.com

1 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
2 de los Estados Unidos de América, cada una;
3 **3.2.3)** A favor del señor **WILSON BANERGUES**
4 **ARIAS BENAVIDES, quince (15)** participaciones
5 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
6 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
7 América, cada una; **3.2.4)** A favor del señor
8 **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY, quince (15)**
9 participaciones iguales, acumulativas e
10 indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
11 de los Estados Unidos de América, cada una;
12 **3.2.5)** A favor de la señora **CECILIA MAGALI**
13 **ARIAS AGUILAR, quince (15)** participaciones
14 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
15 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
16 América, cada una. Quedando ciento noventa y
17 cinco (195) participaciones iguales, acumulativas
18 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
19 de los Estados Unidos de América, cada una a
20 reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.,**
21 mismas que las **CEDENTES - VENDEDORAS**
22 mantienen en el capital social de la Compañía.-
23 **CUARTA. PRECIO:** El precio que pagan los
24 **CESIONARIOS - COMPRADORES** a los
25 representantes legales de las **CEDENTES -**
26 **VENDEDORAS,** se lo determina de la siguiente
27 manera: **4.1)** Al representante legal de la
28 compañía **AGRIMARINE S.A.: 4.1.1) TERESA**

L.B.P.

-siete-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 DEL CARMEN LANDY ESPINOSA, paga
2 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos de
3 América (USD\$.15,00); por la totalidad de las
4 participaciones que adquiere; 4.1.2) DIEGO
5 PATRICIO ARIAS AGUILAR, paga
6 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos de
7 América (USD\$.15,00); por la totalidad de las
8 participaciones que adquiere; 4.1.3) FREDY
9 FERNANDO ARIAS AGUILAR, paga dos,00/100
10 dólares de los Estados Unidos de América
11 (USD\$.2,00) por la participación que adquiere;
12 2. Al representante legal de la compañía
13 COSTAMARKET S.A.: 4.2.1) FREDY FERNANDO
14 ARIAS AGUILAR, paga trece,00/100 dólares
15 de los Estados Unidos de América
16 (USD\$.13,00) por la totalidad de las
17 participaciones que adquiere; 4.2.2) WILSON
18 GEOVANNI ARIAS AGUILAR, paga
19 quince00/100 dólares de los Estados Unidos
20 de América (USD\$.15,00) por la totalidad de
21 las participaciones que adquiere; 4.2.3)
22 WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES,
23 paga quince00/100 dólares de los Estados
24 Unidos de América (USD\$.15,00) por la
25 totalidad de las participaciones que adquiere;
26 4.2.4) DANIEL ANDRES ARIAS LANDY, paga
27 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos
28 de América USD\$.15,00) por la totalidad de las

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariackoromachala@gmail.com

1 participaciones que adquiere; 4.2.5) **CECILIA**
2 **MAGALI ARIAS AGUILAR**, paga **quince**
3 **00/100** dólares de los Estados Unidos de
4 América **USD\$.15,00**) por la totalidad de las
5 participaciones que adquiere; recibiendo los
6 representantes legales de las compañías
7 **CEDENTES - VENDEDORAS** el pago en dinero
8 efectivo y en moneda de curso legal, sin lugar a
9 posterior reclamo por ningún concepto,
10 asumiendo y subrogándose para sí los
11 **CESIONARIOS - COMPRADORES** los derechos
12 y obligaciones para con la Compañía, en
13 proporción a las participaciones cedidas;
14 **QUINTA. ACEPTACIÓN:** Las partes
15 intervinientes declaran que aceptan, aprueban
16 y ratifican este instrumento en todo su
17 contenido, quedando autorizados los
18 **CESIONARIOS - COMPRADORES** a solicitar la
19 inscripción de esta Escritura Pública en el
20 Registro Mercantil correspondiente. Sirvase
21 señorita Notaria, incluir las formalidades
22 necesarias para la plena validez de la
23 presente Escritura.- **Hasta aquí la Minuta**
24 **transcrita**, que con las enmiendas, correcciones
25 y rectificaciones hechas por las partes y
26 autorizadas por mí, la Notaria, queda elevada
27 a Escritura Pública, la misma que se
28 encuentra firmada por la Abogada Dejanella

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
DEL CIRCUITO DE MACHALA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791736323001
RAZON SOCIAL: EXCAMEC CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: EXCAMEC CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
CONTADOR: CAÑAR RAMON TEOFILO FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/03/2009 FEC. CONSTITUCION: 11/03/2009
FEC. INSCRIPCION: 17/03/2009 FECHA DE ACTUALIZACION: 30/06/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
EXTRACTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE ESPECIES BIOACUATICAS.

DIRECCION TRIBUTARIO:

Domicilio: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: AV ROLDOS Número: 130 Intersección
ESTAD. HUAYLA Referencia ubicación: JUNTO A MUELLE COSTAMARKET PURINA Telefono Trabajo: 072928939 Email:
lcastro@costamarket.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
JURISDICCION: 1 ZONA 7) EL ORO

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Ad. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 30/06/2017 12:17:18



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791736323001
RAZON SOCIAL: EXCAMEC CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	11/03/2009
NOMBRE COMERCIAL:	EXCAMEC CIA LTDA			FEC. CIERRE:	
				FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES BIOACUÁTICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: AV ROLDOS Número: 130 Intersección: ESTERO JAYLA Referencia: JUNTO A MUELLE COSTAMARQUET PURINA Telefono Trabajo: 072928939 Email: fcanar@coslamarket.ec

ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	CERRADO OFICINA	FEC. INICIO ACT.	22/07/2014
NOMBRE COMERCIAL:				FEC. CIERRE:	01/01/2017
				FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

NOLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Número: S/N Referencia: ISLA PONGAL JUNTO A CAMARONERAS DE NOBOA Telefono Trabajo: 072923995 Email: excamec_culida@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE: que la copia fotostática de la copia de RENTAS INTERNAS

que antecede es igual a su original

Declara que los datos suministrados en esta copia son verídicos y correctos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 40 Reglamento de la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA, EL ORO, ECUADOR Fecha y hora: 30/06/2017 12:17:18

Machala

Página 2 de 2

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
EXCAMEC CIA LTDA CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las 11:45 horas del 20 de Noviembre del año dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, Situado en el Barrio Amazonas y linderos Huayla de Puerto Bolívar, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los socios que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, la Compañía Socia **COSTAMARKET S.A.** a la cual asiste su representante legal Señor Wilson Geovanni Arias Aguilar con 268,00 participaciones iguales acumulativas e indivisibles por el valor de \$ 1.00 cada una, la compañía Socia **AGRIMARINE S.A.** a la cual asiste su representante legal Señor Fredy Fernando Arias Aguilar con 132,00 participaciones iguales acumulativas e indivisibles por el valor de \$ 1.00 cada una; las cuales representan el ciento por ciento del total del capital social de la compañía esto es 400 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de manera que el capital pagado y suscrito asciende la cantidad de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (400.00)**. Comprobado que asistió el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social pagado y suscrito y por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, está presidida por el Señor Wilson Geovanni Arias Aguilar y actúa como secretario el señor Fredy Fernando Arias Aguilar, El Presidente pide que por secretaría se realice un listado de los socios presentes, el secretario señor Fredy Fernando Arias Aguilar elabora la lista de los socios asistentes: Socia la Compañía **COSTAMARKET S.A.** debidamente asistida por su representante legal Sr. Wilson Geovanni Arias Aguilar, Socia la compañía **AGRIMARINE S.A.** debidamente asistida por su representante legal Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar, una vez elaborada la lista por unanimidad acuerdan tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la cesión de treinta y dos (32) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de la socia **AGRIMARINE S.A.** quien cede y transfiere a:

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO** con dos (2) participaciones; todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00), quedando cien (100) participaciones a reserva de la compañía **AGRIMARINE S.A.**

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la cesión de setenta y tres (73) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de la socia **COSTAMARKET S.A.** quien cede y transfiere a:

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO con trece (13) participaciones; **ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI** con quince (15) participaciones; **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** con quince (15) participaciones; **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI** con quince (15) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00);

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EQUADOR

quedando ciento noventa y cinco (195) participaciones a reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.**

Aceptando por unanimidad la admisión de los nuevos socios descritos en el orden del día de la presente acta y Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las 12:30 horas, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señor Wilson Giovanni Arias Aguilar.- **PRESIDENTE** Señor Fredy Fernando Arias Aguilar **SECRETARIO**.

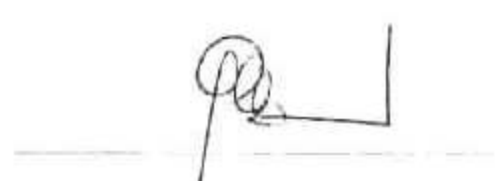

Fredy Fernando Arias Aguilar

SECRETARIO DE LA JUNTA

GERENTE DE EXCAMEC CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL

DE AGRIMARINE SA (SOCIO)


Wilson Giovanni Arias Aguilar

PRESIDENTE DE LA JUNTA

PRESIDENTE DE EXCAMEC CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL GERENTE GENERAL

DE COSTAMARKET (SOCIO)



Machala, 01 Enero del 2017

Sr.

FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **AGRIMARINE S.A.** Celebrada el 01 de Enero del 2017, ha sido usted **DESIGNADO** para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRIMARINE S.A.**, por el lapso de **CUATRO AÑOS**, tiempo que indica el Artículo Vigésimo segundo de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala Ab. José Alarcón Franco, el 01 de agosto del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de del cantón Machala con el N° 1.131 y inscrita en el repertorio bajo el N° 1.946 del 29 de agosto del 2011.

En su condición de Gerente General, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sr. Wilson Geovanni Arias Aguilar
PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRIMARINE SA** en Machala 01 de Enero del 2017.

Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar
GERENTE GENERAL DE
AGRIMARINE SA
C.I. 1103080774

TRÁMITE NÚMERO: 342



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	240
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	92
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRIMARINE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1103080774
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 4B



COPIA: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.
23 NOV 2017

Machala,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
El Oro - Ecuador



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC: 0791753613001
RAZÓN SOCIAL: AGRIMARINE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
CONTADOR: CAÑAR RAMON TEÓFILO FERNANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/10/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/05/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. RÉINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

EXPLOTACIÓN DE CHADÉROS DE CAMARONES

DIRECCIÓN TRIBUTARIO

DIR. GENERAL: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: ATAZONAS Número: SIN Oficina: P.B. Referencia ubicación: PRENTE AL
RECEPCIONADO EN EL ESTERO HUAYLA Teléfono Trabajo: 0729294035 Teléfono Trabajo: 0729294035

DIRECCIÓN ESPECIAL

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

DECLARACIÓN ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
DECLARACIÓN DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
ANEXO RELACION DEPENDENCIA
ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario, no están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
2	2	0

JURISDICCIÓN: ZONA FI EL ORO



Código: RIMRUC2017001647029

Fecha: 06/11/2017 09:12:00 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0701755813001

RAZÓN SOCIAL:

AGRI-MARINE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REMICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Numero: S/N Referencia: FRENTE AL POLIDEPORTIVO EN EL ESTERO HUAYLA Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 0729298535 Telefono Trabajo: 072929482				

Nº ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REMICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: EL ORO Canton: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Numero: S/N Referencia: SITIO ESTERO PONGAL Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072929402				

DR. Lenny Blasio Pereira
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Código: RIMRUC2017001647029

Fecha: 06/11/2017 09:12:00 AM

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRIMARINE S.A. CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE MACHALA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017.**

En la ciudad de Machala, parroquia Puerto Bolívar a las 8:00 horas del día 20 de Noviembre del dos mil Diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en la Parroquia Puerto Bolívar Estero Huaylá 135 y Av. Roldos del Cantón Machala, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada; a efecto de lo cual los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para la celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma, señores: Arias Aguilar Fredy Fernando propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 500,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; Arias Burneo Juan Sebastián propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 250,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; Arias Burneo Juan Fernando propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 250,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; concurrencia que representa al ciento por ciento del capital social de la compañía **AGRIMARINE S.A.** - Preside la Junta el Señor Wilson Giovanni Arias Aguilar y actúa como secretario de la Junta el Señor Fredy Fernando Arias Aguilar Gerente General de la compañía. Constatado que fue el quorum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta y acuerda reunirse para tratar el **ORDEN DEL DÍA** siguiente:

Autorizar al Gerente General Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar, que realice la venta de **treinta y dos (32)** de las **ciento treinta y dos (132)** participaciones iguales acumulativas e indivisibles que la empresa mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA** quien cede y transfiere conforme a la siguiente lista:

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO** con dos (2) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1 00), quedando cien (100) participaciones a reserva de la compañía **AGRIMARINE S.A.**

Acto seguido el señor Presidente la Junta el Señor **Wilson Giovanni Arias Aguilar** toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta, que la reunión es para ponerse de acuerdo en la cesión y transferencia de participaciones que la empresa **AGRIMARINE S.A.** mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, mencionando en el orden del Día; el Gerente General indica que está de acuerdo con la cesión de participaciones en mención, la cual los socios presentes también aprueban por unanimidad y piden que realicen los trámites pertinentes para el mismo, es así que para constancia de la misma el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

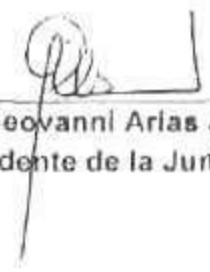
DRA. LENNY BLAGIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORD - ECUADOR

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los concurrentes a la misma, quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las 9:10 horas. -

PRESENTES EN LA JUNTA:



Fredy Fernando Arias Aguilar
Secretario de la Junta - Accionista
Gerente General



Wilson Geovanni Arias Aguilar
Presidente de la Junta



Juan Fernando Arias Burneo
Accionista



Juan Sebastián Arias Burneo
Accionista

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORDEN ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

— 231424 —

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103080774

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURNED JARAMILLO OLGA ANASTACIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

BRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 175-072-15185



175-072-15185

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÓDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS AGUILAR
FREDY FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SABANERO
FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OLGA ANASTASIA
BURNEO JARAMILLO

N° 110308077-4



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V4333V4292

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS BENAVIDES WILSON BAHENRODRIGUEZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ALVAREZ ZOILA CLEMENTE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MACHALA

2014-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-08-18

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FUNDADOR



1103080774

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



015

D15 - 085

1103080774

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
CARTELLERÍA
FASCÍCULO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
FUNDADOR

IMP 000000

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

--catorce--



Machala, 25 de Julio del 2016

Sr.

Sr. Wilson Giovanni Arias Aguilar

Ciudad

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que en acta de junta general universal de accionistas de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, celebrada en la ciudad de Machala el día 25 de Julio del año dos mil dieciséis de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, ha sido usted designado para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, por el lapso de **CUATRO** años, tiempo que indica el artículo vigésimo tercero de los estatutos de la escritura pública de constitución otorgada ante la notaria cuarta suplente del cantón Machala, Abg. Mónica Tatiana Díaz Cedeño, celebrada el 07 de junio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, bajo el N° 955 y anotada en el repertorio bajo el N° 2.261 del 24 de julio del 2012.

En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar

PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **COSTAMARKET S.A.**, en Machala, a los 25 días de Julio del 2016.-

Sr. Wilson Giovanni Arias Aguilar

GERENTE GENERAL

CI: 1102768684



TRÁMITE NÚMERO: 4475



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	3156
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	746
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COSTAMARKET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI
IDENTIFICACIÓN	1102768684
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

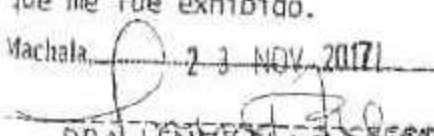
FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DIA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNICORO S/N CC UNICORO PISO 1 DE 4B

NOTA: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV. 2017


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
 Servicio de Rentas Internas


NUMERO RUC: 0791759986001
RAZON SOCIAL: COSTAMARKET S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUIAR WILSON GEOVANNI
CONTADOR: CANAR RAMON TEOFILO FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/09/2012 **FEC. CONSTITUCION:** 24/07/2012
FEC. INSCRIPCION: 03/10/2012 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 12/01/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE BALANCEADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Calle: AV. ROLDOS Numero: Sin
 Identificación: F. STERO HUAYLA Manzanar: DSA Rotatoria ubicación: A CINCUENTA METROS DEL YACHT CLUB Fax: 0799270039
 Celular: 0999515584 Email: fredy73@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES SOCIOS MEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 7 EL ORO **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que me ella se
 imponen (Art. 62 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: PEFB170907 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 12/01/2017 15:23:36



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791759986001
RAZON SOCIAL: COSTAMARKET S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO	001	ESTADO	ABILITADO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	01/01/2012
NOMBRE COMERCIAL					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO	
VENTA AL POR MAYOR DE BALANCEADOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARÍTIMO COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR DE LARVAS DE CAMARÓN						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Pto. Puerto: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Calle: AV. ROLDOS Número: S/N
Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: A CIEN METROS DEL YACHT CLUB Martano. BSA Fax: 072928939 Celular:
0999515594 Email: fredy73a@yahoo.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos suministrados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley Orgánica de Régimen de Contribuyentes y la Función de la RUC)

Usuario: PEEB172907

Lugar de emisión: MACHALA AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 12/01/2017 15:28:38

que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTAMARKET S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 20 DE NOVIEMBRE DE EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, a los 20 días del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 9:20 en el domicilio de la Compañía **COSTAMARKET S.A.** ubicada en las calles Av. Roldós S/N y Istero Huayla de la parroquia Puerto Bolívar, se reúnen los accionistas en junta general universal extraordinaria de accionistas, con la concurrencia de todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de los mismos señores:

1.- **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI**, propietaria de ciento cuarenta acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 2.- **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 3.- **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 4.- **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 5.- **ARIAS MATAMOROS WILSON XAVIER**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 6.- **LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN** propietaria de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólares (US\$1.00) cada una; 7.- **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una, los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de **MIL 00/100 DOLARES (US\$ 1000.00)** dividido en mil (1000.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una de ellas. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 121, 230 y 231 de la Ley de Compañías y de los estatutos de la empresa. Por unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

Autorizar al Gerente General Sr. **Wilson Giovanni Arias Aguilar**, que realice la venta de setenta y tres (73) de las doscientas sesenta y ocho (268) participaciones iguales acumulativas e indivisibles que la empresa **COSTAMARKET S.A.** mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA** quien cede y transfiere conforme a la siguiente lista:

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO con trece (13) participaciones; **ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI** con quince (15) participaciones; **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** con quince (15) participaciones; **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI** con quince (15) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00); quedando ciento noventa y cinco (195) participaciones a reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.**

Preside la junta el sr. **Fredy Fernando Arias Aguilar** y actúa como secretario de la junta el sr. **Wilson Giovanni Arias Aguilar**. Se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto el señor Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta que después de haber leído el orden del día, proceder de acuerdo al orden del día; a lo cual todos los accionistas concurrentes a esta junta lo aprueban.

En conocimiento de los accionistas la propuesta es elevada a moción y es aprobada íntegramente por todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la compañía, por lo que se autoriza a que se realice los trámites necesarios a fin de cumplir con requerimientos legales tanto de la *Superintendencia de Compañías como de la Administración tributaria y más instituciones.*

DRA. LENNY BLACIO-PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del orden del día, el señor presidente de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10:h30 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al Acta correspondiente y se aprueba en forma unánime en contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes. El Secretario procede a la clausura de la Junta a las 11:h05 del día señalado en esta Acta de Junta general Universal Extraordinaria de Accionistas; f) Daniel Andrés Arias Landy -accionista; Diego Patricio Arias Aguilar -accionista; f) Cecilia Magali Arias Aguilar -accionista; f) Arias Benavides Wilson Banergues -accionista; f) Wilson Xavier Arias Matamoros -accionista; f) Teresa del Carmen Landy Espinosa -accionista; f) Fredy Fernando Arias Aguilar accionista y Presidente; f) Wilson Giovanni Arias Aguilar - Gerente General - p.s.p.d. y p.l.q.r.- Gerente-Secretario de la Junta.

PRESENTES EN LA JUNTA:



Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Sr. Wilson B. Arias Benavides
ACCIONISTA



Sr. Wilson Xavier Arias Matamoros
ACCIONISTA



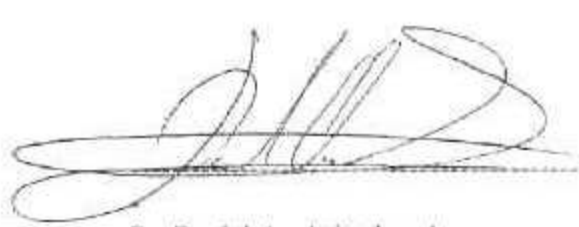
Sr. Diego P. Arias Aguilar
ACCIONISTA



Sra. Cecilia M. Arias Aguilar
ACCIONISTA



Sra. Teresa Landy Espinosa
ACCIONISTA



Sr. Daniel A. Arias Landy
ACCIONISTA



Sr. Wilson G. Arias Aguilar
Secretario de la Junta
GERENTE GENERAL



-digital-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102768684

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIP/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ FLORES KARINA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 174-072-15157



174-072-15157

Ing. Jorge Troya Fuentes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN

Nº 110276868-4



CIUDADANO
AÑAS AGUILAR
WILSON OSWALDO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-09-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE SOLTADO: SÁNCHEZ FLORES



Superior

ECUADOR

V4-100025



WILSON OSWALDO AÑAS AGUILAR
AÑAS AGUILAR WILSON OSWALDO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA
2013-04-10
2013-04-10
2013-04-10
2013-04-10



CERTIFICADO DE VULGACIÓN
002-200



002

002-200

110276868-4

AÑAS AGUILAR WILSON OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
EL ORO
CANTÓN
EL ORO
PARROQUIA

DESCRIPCIÓN
ZONA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN

2017

CIUDADANO (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
QUIERO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1102768684

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.
Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



~11~010310~

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Landy Espinosa

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 1100436540

Nombres del ciudadano: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: LANDI MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: ESPINOSA VICTORIA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisión: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 171-072-15210



171-072-15210

Jorge Traya Fuentas

Ing. Jorge Traya Fuentas

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-disoluto-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102805064

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PORRAS SEVILLA MARCELA ANDREA

Fecha de Matrimonio: 26 DE DICIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMijos - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Nº de certificado: 172-072-15455



172-072-15455

Ing. Jorge Tróya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





110280506-4

CIUDADANO
FEDECOSTATARIO
ARIAS AGUILAR
DIEGO PATRICIO
REGISTRO CIVIL
LOJA
EL CASERIO
FOLIO 15 BALONCIN ESTERIL
NACIONAL ECUATORIANA
MACHALA
FAMILIAR CASADO
MARCELA ANDREA
PORRAS SEVILLA



ALPHEO
FOLIO 15 BALONCIN ESTERIL
ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO
REGISTRO CIVIL
LOJA
EL CASERIO
FOLIO 15 BALONCIN ESTERIL
NACIONAL ECUATORIANA
MACHALA
FAMILIAR CASADO
MARCELA ANDREA
PORRAS SEVILLA

VAT000444



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



004

004 - 193

1102805064



ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO
REGISTRO CIVIL

RECHIZA
PROCURA
CANTON
TUMBACO
PROCURA

ENCUENTRO 1
ZONA 1



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

[Handwritten signature]
1102805064

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido. 23 NOV 2017

Machala

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



~V~1~0~1~



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 1100007663

Nombres del ciudadano: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/SAN PEDRO DE LA
BENDITA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: ARIAS JULIO

Nombres de la madre: BENAVIDES ROSA ANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMijos - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 175-072-15331



175-072-15331

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Codulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 110000766-3

APellidos y Nombres: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES
Lugar de Nacimiento: LOJA
CANTON: SAN PEDRO DE LA BENDITA
Fecha de Nacimiento: 1940-03-16
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estatus Civil: CASADO
Termino: TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA



INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AGRICULTOR

APellidos y Nombres del Padre: ARIAS JULIO
APellidos y Nombres de la Madre: BENAVIDES ROSA ANA
Lugar y Fecha de Expedición: MACHALA 2017-11-23
Fecha de Expiración: 2027-11-23



V4444/3284

50121072

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

110000266-3

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-VÁLIDO-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103906952

Nombres del ciudadano: ARIAS LANDY DANIEL ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 176-072-15509



176-072-15509

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





110390695-2
CIUDADANA
Arias Landy
Daniel Andres
11/01/1978
EL DOR
MACHALA
CANTON
LA PROVINCIA
PARRQUIJA
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



FECHA: 2019-09-29
LUGAR: MACHALA
CANTON: MACHALA
PROVINCIA: EL DOR

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION



001
Arias Landy

802-270

1103906952



ARIAS LANDY DANIEL ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

EL DOR
PROVINCIA
MACHALA
CANTON
LA PROVINCIA
PARRQUIJA



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DOR - ECUADOR

[Signature]
110390695-2

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2019

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DOR - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-Valstidos-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Cecilia Aguilar

Número único de identificación: 1102623848

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. CONTAB. Y AUDITOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 8 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 170-072-15475



170-072-15475

Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS AGUILAR
CECILIA MAGALI
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1967-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

Nº 110262384-8

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CONTADOR Y AUDITOR

V4144V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LOJA
2014-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-02

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

ARCA DE CEDULACIÓN

[Stamp]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

CREI

001
JURISTA

001 - 260
NÚMERO

1102623848
CÉDULA

ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1

LA PROVIDENCIA
PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

SECRETARÍA DE LA JEF.

IMPRESA

[Signature]

110262384-8

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-veintitres-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala6@gmail.com

1 Espinosa Valarezo, profesional con matricula
2 número cero siete-dos mil quince-trescientos setenta
3 y ocho. Para la celebración y otorgamiento de la
4 presente escritura se observaron los preceptos
5 legales que el caso requiere; y, leída que les fue
6 por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos
7 se ratifican en la aceptación de su contenido y
8 firman conmigo en unidad de acto, se incorpora
9 al protocolo de esta Notaria la presente
10 escritura, de todo lo cual doy fe.-----

11
12
13
14



87

15 **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**

16 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRIMARINE S.A.

17 Y por sus propios derechos

18 C. C. No. 1103080774

19 R.U.C. No. 0791753813001

20

21

22

23

24 **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**

25 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COSTAMARKET S.A.

26 Y por sus propios derechos

27 C. C. No. 1102768684

28 R.U.C. No. 0791759986001

Continúan las fir-

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaelorumachala6@gmail.com

mas:

Teresa Landy de A

TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA

C. C. No. 1100436540

DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR

C. C. No. 1102805064

WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES

C. C. No. 1100007663

DANIEL ANDRES ARIAS LANDY

C. C. No. 1103906952

CECILIA MAGALI ARIAS AGUILAR

C. C. No. 1102623848

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTAMENTO
CERTIFICADO, QUE ES FOTOCOPIA DE SU ORIGINAL; SELLO, FIRMA
YO EN LOS MISMO. EN MACHALA, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE
FEBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. ESCRITURA
20170701006001477

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaclorealmachala@gmail.com



RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de Compañías, tomando nota de la escritura pública No. 20170701006P02446 de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES** en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, en la que la compañía **AGRIMARINE S.A.** cede: a favor de la Sra. **TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; a favor del señor **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u y, a favor del señor **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**, 2 participaciones de \$1,00 c/u. También la compañía **COSTAMARKET S.A.** cede: a favor del Sr. **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**, 13 participaciones de \$1,00 c/u; a favor del señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u y, a favor del señor **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; a favor de la señora **CECILIA MAGALI ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; la misma que fue otorgada ante mí, Doctora Lenny Noemi Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, el 23 de noviembre del año 2017, al margen de la respectiva matriz de constitución de la COMPAÑIA EXCAMEC CIA LTDA, otorgada ante el Notario Público Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el 25 de febrero del año 2009, cuyo protocolo está a mi cargo.

Machala, 24 de noviembre de 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR





Factura: 003-002-000032942



20170701006001477

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701006001477

MATRIZ	
FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14-13)
TIPO DE RAZÓN	DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXCAMEC CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-02-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	030

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EXCAMEC CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0791736323001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701008P02645

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4815
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	59
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /23/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXCAMEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 2056 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2009, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXCAMEC CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIDRO S/N CC. UNIDRO PISO 1 OF. 48



Factura: 003-002-000032920



20170701006P02446

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLAGIO PEREIRA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°	20170701006P02446						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (18 SE)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AGROMARINE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791753813001	ECUATORIANA	CEDEnte	FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR
Jurídica	COSTAMARKET S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791759016001	ECUATORIANA	CEDEnte	WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LANDY ESPINDA TERESA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100406540	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102805064	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103080771	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102788684	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100007683	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS LANDY DANIEL ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103906852	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR CECILIA MAGAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102623848	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: EXCAMEC CIA LTDA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 105.00							

DRA. LENNY NOEMI BLAGIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

Nº. ESCRITURA
20170701006P02446

TELEFAX: 2960-885 • 2935-234
notariadoromachala6@gmail.com



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN Y
2 TRANSFERENCIA DE
3 PARTICIPACIONES IGUALES,
4 ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE LA
5 COMPAÑÍA DENOMINADA: EXCAMEC
6 CIA LTDA, QUE OTORGAN: LA COMPAÑÍA
7 AGRIMARINE S.A., A FAVOR DE LOS
8 SEÑORES TERESA DEL CARMEN LANDY
9 ESPINOSA, DIEGO PATRICIO ARIAS
10 AGUILAR; Y, FREDY FERNANDO ARIAS
11 AGUILAR; Y LA COMPAÑÍA
12 COSTAMARKET S.A. A FAVOR DE LOS
13 SEÑORES FREDY FERNANDO ARIAS
14 AGUILAR, WILSON GEOVANNI ARIAS
15 AGUILAR, WILSON BANERGUES ARIAS
16 BENAVIDES, DANIEL ANDRÉS ARIAS
17 LANDY Y, CECILIA MAGALI ARIAS
18 AGUILAR.-

19 CUANTÍA: \$ 105,00

20 DI 2 COPIAS

21 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia
22 de El Oro, República del Ecuador, hoy día
23 veintitrés de noviembre del año dos mil
24 diecisiete, ante mí DOCTORA LENNY BLACIO
25 PEREIRA, NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN
26 MACHALA, comparecen con plena capacidad,
27 libertad y conocimiento a la celebración de la
28 presente escritura, por sus propios derechos, por

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala@gmail.com

1 una parte, el señor **FREDY FERNANDO ARIAS**
2 **AGUILAR**, ecuatoriano, de estado civil casado, de
3 cuarenta y tres (43) años de edad, de ocupación
4 comerciante, con cédula de ciudadanía número
5 uno, uno, cero, tres, cero, ocho, cero, siete, siete,
6 cuatro, (No. 1103080774), teléfono cero, siete,
7 nueve, siete, cero, tres, tres, (No. 2797033),
8 correo electrónico fredy73a@yahoo.com,
9 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol
10 calle: Eucalipto y Laurel, en el cantón Machala,
11 provincia de El Oro; en calidad de Gerente
12 General de la compañía **AGRIMARINE S.A.**, y, el
13 señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**
14 ecuatoriano, estado civil casado, de cuarenta y
15 ocho (48) años de edad, de profesión Economista,
16 con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
17 dos, siete, seis, ocho, seis, ocho, cuatro,
18 (1102768684), con teléfono cero, siete, dos,
19 nueve, dos, ocho, nueve, tres, nueve, (No.
20 2634047), correo electrónico
21 wgarias@hotmail.com, domiciliado en la
22 Urbanización Ciudad del Sol calle: Acacias y
23 Teca, en el cantón Machala, provincia de El Oro,
24 en calidad de Gerente General de la compañía
25 **COSTAMARKET S.A.**; compañías a las que en
26 adelante se podrá denominar como las
27 **CEDENTES - VENDEDORAS**, los comparecientes
28 además intervienen por sus propios derechos

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-dos-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaeloromachala@gmail.com

1 como cesionarios compradores; y, por otra parte,
2 como **CESIONARIOS - COMPRADORES**, por sus
3 propios derechos, los señores: **TERESA DEL**
4 **CARMEN LANDY ESPINOSA**, ecuatoriana, de
5 estado civil casada, de sesenta y siete (67) años
6 de edad, Licenciada, con cédula de ciudadanía
7 número uno, uno, cero, cero, cuatro, tres, seis,
8 cinco, cuatro, cero, (No. 1100436540), teléfono
9 cero siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
10 2797072), con correo electrónico
11 terelandye@hotmail.com, domiciliado en la
12 Urbanización Ciudad del Sol calle: Cedros y
13 Laurel en el cantón Machala, provincia de El Oro;
14 **WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES**,
15 ecuatoriano, de estado civil casado, de setenta y
16 siete (77) años de edad, de ocupación
17 comerciante, con cédula de ciudadanía número
18 uno, uno, cero, cero, cero, cero, siete, seis, seis,
19 tres, (No. 1100007663), correo electrónico
20 corporacionarias@hotmail.com, teléfono dos,
21 siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
22 02797072), domiciliado en la Urbanización
23 Ciudad del Sol calle: Cedros y Laurel, en el
24 cantón Machala, provincia de El Oro; **DIEGO**
25 **PATRICIO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano, de
26 estado civil casado, de cuarenta y dos (42) años
27 de edad, de ocupación empleado privado, con
28 cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacloreomachala6@gmail.com

1 dos, ocho, cero, cinco, cero, seis, cuatro, (No.
2 1102805064), correo electrónico
3 dparias@costamarket.ec; con teléfono número
4 cero, nueve, nueve, siete, uno, cero, dos, tres,
5 cuatro, siete, (No. 0997102347), domiciliado en
6 las calles: Francisco de Orellana y Camino de la
7 Viña, en el cantón Quito, provincia de Pichincha
8 y de tránsito por esta ciudad de Machala;
9 **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY**, ecuatoriano, de
10 estado civil divorciado, de treinta (30) años de
11 edad, de profesión Ingeniero, con cédula de
12 ciudadanía número uno, uno, cero, tres, nueve,
13 cero, seis, nueve, cinco, dos, (No. 1103906952),
14 correo electrónico adaniel.2722@hotmail.com;
15 con teléfono número cero, nueve, nueve, cuatro,
16 tres, siete, tres, tres, cinco, siete, (No.
17 0994373357), domiciliado en la Urbanización
18 Ciudad del Sol calle: Acacias y Teca, en el cantón
19 Machala, provincia de El Oro; y, **CECILIA**
20 **MAGALI ARIAS AGUILAR**, ecuatoriana, de estado
21 civil divorciada, de cincuenta (50) años de edad,
22 Licenciada en Contabilidad y Auditoria, con
23 cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
24 dos, seis, dos, tres, ocho, cuatro, ocho, (No.
25 1102623848), correo electrónico
26 ceciliaarias67@hotmail.com; con teléfono número:
27 dos, seis, tres, cuatro, cero, tres, nueve, (No.
28 2634-039), domiciliado en la Urbanización

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-trab-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalalib6@gmail.com

1 Ciudad del Sol, calle: Teca y Guayacanes en el
2 cantón Machala, provincia de El Oro. Los
3 comparecientes declaran ser mayores de edad,
4 hábiles en derecho para contratar y contraer
5 obligaciones, a quienes de conocer en este acto
6 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
7 documentos de identificación cuyas copias
8 fotostáticas debidamente certificadas por mi,
9 agrego a esta escritura como documentos
10 habilitantes. Advertidos los comparecientes por
11 mi la Notaria de los efectos y resultados de esta
12 escritura, así como examinados que fueron de
13 que comparecen al otorgamiento de esta escritura
14 sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
15 promesa o seducción, me piden que eleve a
16 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA**
17 **NOTARIA.-** En el Protocolo de Escrituras
18 Públicas a su cargo, sirvase insertar una de
19 **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE**
20 **PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS**
21 **E INDIVISIBLES** de la Compañía denominada:
22 **EXCAMEC CIA LTDA**, al tenor de las siguientes
23 Cláusulas: **PRIMERA. OTORGANTES:** Intervienen
24 en la celebración de la presente Escritura
25 Pública, por una parte, el señor **FREDY**
26 **FERNANDO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano, de
27 estado civil casado, de cuarenta y tres (43) años
28 de edad, de ocupación comerciante, con cédula de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariadloronmachala@gmail.com

1 ciudadanía número uno, uno, cero, tres, cero,
2 ocho, siete, siete, cuatro, (No. 1103080774),
3 teléfono cero, siete, nueve, siete, cero, tres, tres,
4 (No. 2797033), correo electrónico
5 fredy73a@yahoo.com, domiciliado en la
6 Urbanización Ciudad del Sol calle: Eucalipto y
7 Laurel, en el cantón Machala, provincia de El
8 Oro; en calidad de Gerente General de la
9 compañía **AGRIMARINE S.A.**, y, el señor **WILSON**
10 **GEOVANNI ARIAS AGUILAR** ecuatoriano, estado
11 civil casado, de cuarenta y ocho (48) años de
12 edad, de profesión Economista, con cédula de
13 ciudadanía número uno, uno, cero, dos, siete,
14 seis, ocho, seis, ocho, cuatro, (1102768684), con
15 teléfono cero, siete, dos, nueve, dos, ocho, nueve,
16 tres, nueve, (No. 2634047), correo electrónico
17 wgarias@hotmail.com, domiciliado en la
18 Urbanización Ciudad del Sol calle : Acacias y
19 Teca, en el cantón Machala, provincia de El Oro,
20 en calidad de Gerente General de la compañía
21 **COSTAMARKET S.A.**; compañías a las que en
22 adelante se podrá denominar como las
23 CEDENTES - VENDEDORAS; y, por otra parte,
24 por sus propios derechos, como **CESIONARIOS -**
25 **COMPRADORES**, los señores: **TERESA DEL**
26 **CARMEN LANDY ESPINOSA**, ecuatoriana, de
27 estado civil casada, de sesenta y siete (67) años
28 de edad, Licenciada, con cédula de ciudadanía

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

-cuatro-

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariadoronmchala6@gmail.com

1 número uno, uno, cero, cero, cuatro, tres, seis,
2 cinco, cuatro, cero, (No. 1100436540), teléfono
3 cero siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
4 2797072), con correo electrónico
5 terelandye@hotmail.com, domiciliado en la
6 Urbanización Ciudad del Sol calle: Cedros y
7 Laurel en el cantón Machala, provincia de El Oro;
8 **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano,
9 de estado civil casado, de cuarenta y DOS (42)
10 años de edad, de ocupación empleado particular,
11 con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
12 dos, ocho, cero, cinco, cero, seis, cuatro, (No.
13 1102805064), correo electrónico
14 dparias@costamarket.ec; con teléfono número
15 cero, nueve, nueve, siete, uno, cero, dos, tres,
16 cuatro, siete, (No. 0997102347), domiciliado en
17 las calles: Francisco de Orellana y Camino de la
18 Viña, en el cantón Quito, provincia de Pichincha
19 y de tránsito por esta ciudad de Machala;
20 **WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES**,
21 ecuatoriano, de estado civil casado, de setenta y
22 siete (77) años de edad, de ocupación
23 comerciante, con cédula de ciudadanía número
24 uno, uno, cero, cero, cero, cero, siete, seis, seis,
25 tres, (No. 1100007663), correo electrónico
26 corporacionarias@hotmail.com, teléfono dos,
27 siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
28 2797072), domiciliado en la Urbanización Ciudad

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala@gmail.com

1 del Sol calle: Cedros y Laurel, en el cantón
2 Machala, provincia de El Oro; **DANIEL ANDRES**
3 **ARIAS LANDY**, ecuatoriano, de estado civil
4 divorciado, de treinta (30) años de edad, de
5 profesión Ingeniero, con cédula de ciudadanía
6 número uno, uno, cero, tres, nueve, cero, seis,
7 nueve, cinco, dos, (No. 1103906952), correo
8 electrónico adaniel_2722@hotmail.com; con
9 teléfono número cero, nueve, nueve, cuatro, tres,
10 siete, tres, tres, cinco, siete, (No. 0994373357),
11 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol
12 calle: Acacias y Teca, en el cantón Machala,
13 provincia de El Oro; y, **CECILIA MAGALI ARIAS**
14 **AGUILAR**, ecuatoriana, de estado civil divorciada,
15 de cincuenta (50) años de edad, Licenciada en
16 Contabilidad y Auditoria, con cédula de
17 ciudadanía número uno, uno, cero, dos, seis, dos,
18 tres, ocho, cuatro, ocho, (No. 1102623848),
19 correo electrónico ceciliaarias67@hotmail.com;
20 con teléfono número: dos, seis, tres, cuatro, cero,
21 tres, nueve, (No. 2634-039), domiciliado en la
22 Urbanización Ciudad del Sol, calle: Teca y
23 Guayacanes en el cantón Machala, provincia de
24 El Oro; todos con capacidad suficiente para
25 celebrar el presente contrato de conformidad con
26 la ley; **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** 1) Mediante
27 Escritura Pública autorizada por el Notario
28 Público Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

-d1200-

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL DRO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala6@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR

1 Zambrano Larrea, el veinticinco de febrero del
2 año dos mil nueve, se constituyó la Compañía
3 denominada **EXCAMEC CIA LTDA**, aprobada
4 mediante Resolución cero nueve punto m punto
5 die punto cero cero ochenta (09.M.DIC.0080),
6 dictada por el intendente de compañías de
7 Machala, el diez de marzo del año dos mil nueve,
8 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
9 Machala, el once de Marzo del año dos mil nueve,
10 con el número doscientos cincuenta y nueve (No.
11 259) y anotada en el Repertorio bajo el número
12 cuatrocientos cincuenta y cuatro (No. 454); y, 2)
13 La Junta General Universal Extraordinaria de
14 Socios de la Compañía denominada **EXCAMEC**
15 **CIA LTDA**, celebrada el veinte de noviembre del
16 año dos mil diecisiete, a las once horas cuarenta
17 y cinco, acordó por unanimidad de votos del
18 capital social concurrente, autorizar a las socias
19 compañías AGRIMARINE S.A., y COSTAMARKET
20 S.A. para que cedan y transfieran, cada una, en
21 el porcentaje que indican, de las participaciones
22 iguales, acumulativas e indivisibles que poseen,
23 en el capital social de la Compañía Excamec Cia
24 Ltda, a favor de los señores: Teresa del Carmen
25 Landy Espinosa, Diego Patricio Arias Aguilar; y,
26 Fredy Fernando Arias Aguilar; y a favor de los
27 señores Fredy Fernando Arias Aguilar, Wilson
28 Giovanni Arias Aguilar, Wilson Banergues Arias

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 Benavides, Daniel Andrés Arias Landy y, Cecilia
2 Magali Arias Aguilar, de conformidad a la
3 autorización concedida en la junta general
4 universal extraordinaria indicada
5 precedentemente, cuya copia debidamente
6 certificada se agrega como habilitante de la
7 presente escritura; **TERCERA. CESIÓN Y**
8 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**
9 **IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES:** Con
los antecedentes señalados en la cláusula
anterior, mediante la presente Escritura Pública,
el señor Fredy Fernando Arias Aguilar en calidad
de Gerente General de la cedente compañía
AGRIMARINE S.A., y el señor Wilson Geovanni
Arias Aguilar en calidad de Gerente General de la
cedente compañía COSTAMARKET S.A., ceden y
transfieren a favor de los señores: Teresa del
18 Carmen Landy Espinosa, Diego Patricio Arias
19 Aguilar, Fredy Fernando Arias Aguilar; Fredy
20 Fernando Arias Aguilar, Wilson Geovanni Arias
21 Aguilar, Wilson Banergues Arias Benavides,
22 Daniel Andrés Arias Landy y, Cecilia Magali Arias
23 Aguilar, las participaciones iguales, acumulativas
24 e indivisibles de su propiedad; de conformidad al
25 siguiente detalle: **3.1. La compañía AGRIMARINE**
26 **S.A., cede treinta y dos (32) participaciones**
27 **iguales, acumulativas e indivisibles distribuidas**
28 **de la siguiente manera: 3.1.1) A favor de la**

17

L.B.P.

-8118-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariadoromachalab@gmail.com

1 señora **TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA,**
2 **quince (15)** participaciones iguales, acumulativas
3 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
4 de los Estados Unidos de América, cada una;
5 **3.1.2)** A favor del señor **DIEGO PATRICIO ARIAS**
6 **AGUILAR, quince (15)** participaciones iguales,
7 acumulativas e indivisibles de un 00/100 de
8 dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
9 América, cada una; **3.1.3)** A favor del señor
10 **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR, dos (2)**
11 participaciones iguales, acumulativas e
12 indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
13 de los Estados Unidos de América, cada una.
14 Quedando cien (100) participaciones iguales,
15 acumulativas e indivisibles de un 00/100 de
16 dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
17 América, cada una a reserva de la compañía
18 **AGRIMARINE S.A.;** y, **3.2.** La compañía
19 **COSTAMARKET S.A.,** cede **setenta y tres (73)**
20 participaciones iguales, acumulativas e
21 indivisibles distribuidas de la siguiente manera:
22 **3.2.1)** A favor del señor **FREDY FERNANDO**
23 **ARIAS AGUILAR, trece (13)** participaciones
24 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
25 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
26 América, cada una; cada una. **3.2.2)** A favor del
27 señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR,**
28 **quince (15)** participaciones iguales, acumulativas

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-985 * 2935-234

notariaclorenmachala@gmail.com

1 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
2 de los Estados Unidos de América, cada una;
3 **3.2.3)** A favor del señor **WILSON BANERGUES**
4 **ARIAS BENAVIDES, quince (15)** participaciones
5 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
6 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
7 América, cada una; **3.2.4)** A favor del señor
8 **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY, quince (15)**
9 participaciones iguales, acumulativas e
10 indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
11 de los Estados Unidos de América, cada una;
12 **3.2.5)** A favor de la señora **CECILIA MAGALI**
13 **ARIAS AGUILAR, quince (15)** participaciones
14 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
15 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
16 América, cada una. Quedando ciento noventa y
17 cinco (195) participaciones iguales, acumulativas
18 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
19 de los Estados Unidos de América, cada una a
20 reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.,**
21 mismas que las **CEDENTES - VENDEDORAS**
22 mantienen en el capital social de la Compañía.-
23 **CUARTA. PRECIO:** El precio que pagan los
24 **CESIONARIOS - COMPRADORES** a los
25 representantes legales de las **CEDENTES -**
26 **VENDEDORAS,** se lo determina de la siguiente
27 manera: **4.1)** Al representante legal de la
28 compañía **AGRIMARINE S.A.: 4.1.1) TERESA**

L.B.P.

-siete-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 DEL CARMEN LANDY ESPINOSA, paga
2 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos de
3 América (USD\$.15,00); por la totalidad de las
4 participaciones que adquiere; 4.1.2) DIEGO
5 PATRICIO ARIAS AGUILAR, paga
6 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos de
7 América (USD\$.15,00); por la totalidad de las
8 participaciones que adquiere; 4.1.3) FREDY
9 FERNANDO ARIAS AGUILAR, paga dos,00/100
10 dólares de los Estados Unidos de América
11 (USD\$.2,00) por la participación que adquiere;
12 2. Al representante legal de la compañía
13 COSTAMARKET S.A.: 4.2.1) FREDY FERNANDO
14 ARIAS AGUILAR, paga trece,00/100 dólares
15 de los Estados Unidos de América
16 (USD\$.13,00) por la totalidad de las
17 participaciones que adquiere; 4.2.2) WILSON
18 GEOVANNI ARIAS AGUILAR, paga
19 quince00/100 dólares de los Estados Unidos
20 de América (USD\$.15,00) por la totalidad de
21 las participaciones que adquiere; 4.2.3)
22 WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES,
23 paga quince00/100 dólares de los Estados
24 Unidos de América (USD\$.15,00) por la
25 totalidad de las participaciones que adquiere;
26 4.2.4) DANIEL ANDRES ARIAS LANDY, paga
27 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos
28 de América USD\$.15,00) por la totalidad de las

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariackoromachala@gmail.com

1 participaciones que adquiere; 4.2.5) **CECILIA**
2 **MAGALI ARIAS AGUILAR**, paga **quince**
3 **00/100** dólares de los Estados Unidos de
4 América **USD\$.15,00**) por la totalidad de las
5 participaciones que adquiere; recibiendo los
6 representantes legales de las compañías
7 **CEDENTES - VENDEDORAS** el pago en dinero
8 efectivo y en moneda de curso legal, sin lugar a
9 posterior reclamo por ningún concepto,
10 asumiendo y subrogándose para sí los
11 **CESIONARIOS - COMPRADORES** los derechos
12 y obligaciones para con la Compañía, en
13 proporción a las participaciones cedidas;
14 **QUINTA. ACEPTACIÓN:** Las partes
15 intervinientes declaran que aceptan, aprueban
16 y ratifican este instrumento en todo su
17 contenido, quedando autorizados los
18 **CESIONARIOS - COMPRADORES** a solicitar la
19 inscripción de esta Escritura Pública en el
20 Registro Mercantil correspondiente. Sirvase
21 señorita Notaria, incluir las formalidades
22 necesarias para la plena validez de la
23 presente Escritura.- **Hasta aquí la Minuta**
24 **transcrita**, que con las enmiendas, correcciones
25 y rectificaciones hechas por las partes y
26 autorizadas por mí, la Notaria, queda elevada
27 a Escritura Pública, la misma que se
28 encuentra firmada por la Abogada Dejanella

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
DEL CIRCUITO DE MACHALA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791736323001
RAZON SOCIAL: EXCAMEC CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: EXCAMEC CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
CONTADOR: CAÑAR RAMON TEOFILO FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/03/2009 FEC. CONSTITUCION: 11/03/2009
FEC. INSCRIPCION: 17/03/2009 FECHA DE ACTUALIZACION: 30/06/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
EXTRACTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE ESPECIES BIOACUATICAS.

DIRECCION TRIBUTARIO:

Domicilio: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: AV ROLDOS Número: 130 Intersección
ESTAD. HUAYLA Referencia ubicación: JUNTO A MUELLE COSTAMARKET PURINA Telefono Trabajo: 072928939 Email:
lcastro@costamarket.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
JURISDICCION: 1 ZONA 7) EL ORO

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Ad. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 30/06/2017 12:17:18



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791736323001
RAZON SOCIAL: EXCAMEC CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	11/03/2009
NOMBRE COMERCIAL:	EXCAMEC CIA LTDA				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES BIOACUÁTICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: AV ROLDOS Número: 130 Intersección: ESTERO JAYLA Referencia: JUNTO A MUELLE COSTAMARQUET PURINA Telefono Trabajo: 072928939 Email: fcanar@coslamarket.ec

ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	CERRADO	OFICINA	FEC. INICIO ACT.	22/07/2014
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	01/01/2017
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

NOLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Número: S/N Referencia: ISLA PONGAL JUNTO A CAMARONERAS DE NOBOA Telefono Trabajo: 072923995 Email: excamec_culida@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE: que la copia fotostática de la copia de RENTAS INTERNAS

que antecede es igual a su original

Declara que los datos suministrados en esta copia son verídicos y correctos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 40 Reglamento de Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA, EL ORO, ECUADOR Fecha y hora: 30/06/2017 12:17:18

Machala

Página 2 de 2

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
EXCAMEC CIA LTDA CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las 11:45 horas del 20 de Noviembre del año dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, Situado en el Barrio Amazonas y liserio Huayla de Puerto Bolívar, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los socios que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, la Compañía Socia **COSTAMARKET S.A.** a la cual asiste su representante legal Señor Wilson Geovanni Arias Aguilar con 268,00 participaciones iguales acumulativas e indivisibles por el valor de \$ 1.00 cada una, la compañía Socia **AGRIMARINE S.A.** a la cual asiste su representante legal Señor Fredy Fernando Arias Aguilar con 132,00 participaciones iguales acumulativas e indivisibles por el valor de \$ 1.00 cada una; las cuales representan el ciento por ciento del total del capital social de la compañía esto es 400 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de manera que el capital pagado y suscrito asciende la cantidad de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (400.00)**. Comprobado que asistió el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social pagado y suscrito y por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, está presidida por el Señor Wilson Geovanni Arias Aguilar y actúa como secretario el señor Fredy Fernando Arias Aguilar, El Presidente pide que por secretaría se realice un listado de los socios presentes, el secretario señor Fredy Fernando Arias Aguilar elabora la lista de los socios asistentes: Socia la Compañía **COSTAMARKET S.A.** debidamente asistida por su representante legal Sr. Wilson Geovanni Arias Aguilar, Socia la compañía **AGRIMARINE S.A.** debidamente asistida por su representante legal Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar, una vez elaborada la lista por unanimidad acuerdan tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la cesión de treinta y dos (32) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de la socia **AGRIMARINE S.A.** quien cede y transfiere a:

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO** con dos (2) participaciones; todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00), quedando cien (100) participaciones a reserva de la compañía **AGRIMARINE S.A.**

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la cesión de setenta y tres (73) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de la socia **COSTAMARKET S.A.** quien cede y transfiere a:

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO con trece (13) participaciones; **ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI** con quince (15) participaciones; **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** con quince (15) participaciones; **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI** con quince (15) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00);

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EQUADOR

quedando ciento noventa y cinco (195) participaciones a reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.**

Aceptando por unanimidad la admisión de los nuevos socios descritos en el orden del día de la presente acta y Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las 12:30 horas, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señor Wilson Giovanni Arias Aguilar.- **PRESIDENTE** Señor Fredy Fernando Arias Aguilar **SECRETARIO**.

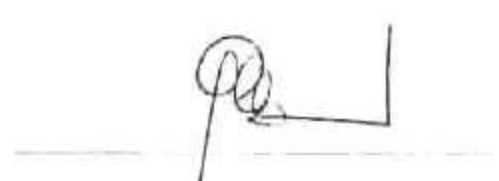

Fredy Fernando Arias Aguilar

SECRETARIO DE LA JUNTA

GERENTE DE EXCAMEC CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL

DE AGRIMARINE SA (SOCIO)


Wilson Giovanni Arias Aguilar

PRESIDENTE DE LA JUNTA

PRESIDENTE DE EXCAMEC CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL GERENTE GENERAL

DE COSTAMARKET (SOCIO)

DRA. LENNY BLANCO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR



Machala, 01 Enero del 2017

Sr.

FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **AGRIMARINE S.A.** Celebrada el 01 de Enero del 2017, ha sido usted **DESIGNADO** para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRIMARINE S.A.**, por el lapso de **CUATRO AÑOS**, tiempo que indica el Artículo Vigésimo segundo de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala Ab. José Alarcón Franco, el 01 de agosto del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de del cantón Machala con el N° 1.131 y inscrita en el repertorio bajo el N° 1.946 del 29 de agosto del 2011.

En su condición de Gerente General, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sr. Wilson Geovanni Arias Aguilar
PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRIMARINE SA** en Machala 01 de Enero del 2017.

Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar
GERENTE GENERAL DE
AGRIMARINE SA
C.I. 1103080774

TRÁMITE NÚMERO: 342



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	240
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	92
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRIMARINE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1103080774
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 4B



COPIA: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.
23 NOV 2017

Machala,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
El Oro - Ecuador



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC: 0791763613001
RAZÓN SOCIAL: AGRIMARINE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
CONTADOR: CAÑAR RAMON TEÓFILO FERNANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/10/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/05/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. RÉINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

EXPLOTACIÓN DE CHADÉROS DE CAMARONES

DIRECCIÓN TRIBUTARIO

DIR. GENERAL: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: ATAZONAS Número: SIN Oficina: P.B. Referencia ubicación: PRENTE AL
RENTIVO EN EL ESTERO HUAYLA Teléfono Trabajo: 0729294035 Teléfono Trabajo: 0729294035

DIRECCIÓN ESPECIAL

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

DECLARACIÓN ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
DECLARACIÓN DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
ANEXO RELACION DEPENDENCIA
ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario, no están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
2	2	0

JURISDICCIÓN: ZONA FI EL ORO



Código: RIMRUC2017001647029

Fecha: 06/11/2017 09:12:00 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0701755813001

RAZÓN SOCIAL:

AGRI-MARINE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REMICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Numero: SIN Referencia: FRENTE AL POLIDEPORTIVO EN EL ESTERO HUAYLA Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 0729298535 Telefono Trabajo: 072929482				

Nº ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REMICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: EL ORO Canton: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Numero: SIN Referencia: SITIO ESTERO PONGAL Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072929402				

DR. Lenny Blasio Pereira
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Código: RIMRUC2017001647029

Fecha: 06/11/2017 09:12:00 AM

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRIMARINE S.A. CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE MACHALA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017.**

En la ciudad de Machala, parroquia Puerto Bolívar a las 8:00 horas del día 20 de Noviembre del dos mil Diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en la Parroquia Puerto Bolívar Estero Huaylá 135 y Av. Roldos del Cantón Machala, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada; a efecto de lo cual los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para la celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma, señores: Arias Aguilar Fredy Fernando propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 500,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; Arias Burneo Juan Sebastián propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 250,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; Arias Burneo Juan Fernando propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 250,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; concurrencia que representa al ciento por ciento del capital social de la compañía **AGRIMARINE S.A.** - Preside la Junta el Señor Wilson Giovanni Arias Aguilar y actúa como secretario de la Junta el Señor Fredy Fernando Arias Aguilar Gerente General de la compañía. Constatado que fue el quorum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta y acuerda reunirse para tratar el **ORDEN DEL DÍA** siguiente:

Autorizar al Gerente General Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar, que realice la venta de **treinta y dos (32)** de las **ciento treinta y dos (132)** participaciones iguales acumulativas e indivisibles que la empresa mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA** quien cede y transfiere conforme a la siguiente lista:

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO** con dos (2) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1 00), quedando cien (100) participaciones a reserva de la compañía **AGRIMARINE S.A.**

Acto seguido el señor Presidente la Junta el Señor **Wilson Giovanni Arias Aguilar** toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta, que la reunión es para ponerse de acuerdo en la cesión y transferencia de participaciones que la empresa **AGRIMARINE S.A.** mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, mencionando en el orden del Día; el Gerente General indica que está de acuerdo con la cesión de participaciones en mención, la cual los socios presentes también aprueban por unanimidad y piden que realicen los trámites pertinentes para el mismo, es así que para constancia de la misma el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

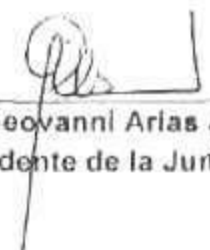
DRA. LENNY BLAGIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORDEN - ECUADOR

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los concurrentes a la misma, quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las 9:10 horas. -

PRESENTES EN LA JUNTA:



Fredy Fernando Arias Aguilar
Secretario de la Junta - Accionista
Gerente General



Wilson Geovanni Arias Aguilar
Presidente de la Junta



Juan Fernando Arias Burneo
Accionista



Juan Sebastián Arias Burneo
Accionista

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORDEN ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

— 2014/06/04 —

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103080774

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURNED JARAMILLO OLGA ANASTACIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

BRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 175-072-15185



175-072-15185

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÓDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS AGUILAR
FREDY FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SABANERO
FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OLGA ANASTASIA
BURNEO JARAMILLO

N° 110308077-4



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V4333V4292

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS BENAVIDES WILSON BAHENRODRIGUEZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ALVAREDO ZOILA CLEMENTE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MACHALA
2014-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-18

[Signature]
REGISTRADOR GENERAL

INSTRUMENTO CIRCULAR



1103080774

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



015

UNIDAD

D15 - 085

NUMERO

1103080774

CÓDULA

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
CARTELLERÍA
FASCÍCULO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
REGISTRADOR GENERAL

IMP 000000

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

--catorce--



Machala, 25 de Julio del 2016

Sr.

Sr. Wilson Giovanni Arias Aguilar

Ciudad

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que en acta de junta general universal de accionistas de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, celebrada en la ciudad de Machala el día 25 de Julio del año dos mil dieciséis de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, ha sido usted designado para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, por el lapso de **CUATRO** años, tiempo que indica el artículo vigésimo tercero de los estatutos de la escritura pública de constitución otorgada ante la notaria cuarta suplente del cantón Machala, Abg. Mónica Tatiana Díaz Cedeño, celebrada el 07 de junio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, bajo el N° 955 y anotada en el repertorio bajo el N° 2.261 del 24 de julio del 2012.

En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar

PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **COSTAMARKET S.A.**, en Machala, a los 25 días de Julio del 2016.-

Sr. Wilson Giovanni Arias Aguilar

GERENTE GENERAL

CI: 1102768684



TRÁMITE NÚMERO: 4475



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	3156
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	746
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COSTAMARKET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI
IDENTIFICACIÓN	1102768684
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

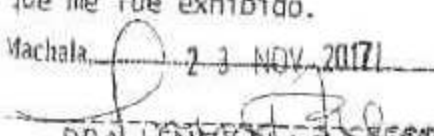
FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DIA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNICOR S/N CC UNICOR PISO 1 DE 4B

NOTA: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV. 2017


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791759986001
RAZON SOCIAL: COSTAMARKET S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUIAR WILSON GEOVANNI
CONTADOR: CANAR RAMON TEOFILO FERNANDO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/09/2012 **FEC. CONSTITUCION:** 24/07/2012
FEC. INSCRIPCION: 03/10/2012 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 12/01/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE BALANCEADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Calle: AV. ROLDOS Numero: Sin
 Dedicacion: F. STERO HUAYLA Manzanar: DSA Rotatoria ubicacion: A CINCUENTA METROS DEL YACHT CLUB Fax: 0799270039
 Celular: 0999515584 Email: fredy73@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	ZONA 7 EL ORO	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que me ella se
 imponen (Art. 62 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PEFB170907

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 12/01/2017 15:23:36



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791759986001
RAZON SOCIAL: COSTAMARKET S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO	001	ESTADO	ABILRTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT	01/01/2012
NOMBRE COMERCIAL					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO	
VENTA AL POR MAYOR DE BALANCEADOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARÍTIMO COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR DE LARVAS DE CAMARÓN						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Pto. Puerto: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Calle: AV. ROLDOS Número: S/N
Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: A CIEN METROS DEL YACHT CLUB Martano. BSA Fax: 072928939 Celular:
0999515594 Email: fredy73a@yahoo.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos suministrados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley Orgánica de Régimen de Contribuyentes y la Función de la RUC)

Usuario: PEEB172907

Lugar de emisión: MACHALA, AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 12/01/2017 15:28:38

que antecede es igual a su original
que me fue exhibido?

Machala, 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTAMARKET S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 20 DE NOVIEMBRE DE EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, a los 20 días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 9:20 en el domicilio de la Compañía **COSTAMARKET S.A.** ubicada en las calles Av. Roldós S/N y Istero Huayla de la parroquia Puerto Bolívar, se reúnen los accionistas en junta general universal extraordinaria de accionistas, con la concurrencia de todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de los mismos señores:

1.- **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI**, propietaria de ciento cuarenta acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 2.- **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 3.- **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 4.- **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 5.- **ARIAS MATAMOROS WILSON XAVIER**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 6.- **LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN** propietaria de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólares (US\$1.00) cada una; 7.- **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una, los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de **MIL 00/100 DOLARES (US\$ 1000.00)** dividido en mil (1000.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una de ellas. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 121, 230 y 231 de la Ley de Compañías y de los estatutos de la empresa. Por unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

Autorizar al Gerente General Sr. **Wilson Giovanni Arias Aguilar**, que realice la venta de setenta y tres (73) de las doscientas sesenta y ocho (268) participaciones iguales acumulativas e indivisibles que la empresa **COSTAMARKET S.A.** mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA** quien cede y transfiere conforme a la siguiente lista:

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO con trece (13) participaciones; **ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI** con quince (15) participaciones; **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** con quince (15) participaciones; **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI** con quince (15) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00); quedando ciento noventa y cinco (195) participaciones a reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.**

Preside la junta el sr. **Fredy Fernando Arias Aguilar** y actúa como secretario de la junta el sr. **Wilson Giovanni Arias Aguilar**. Se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto el señor Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta que después de haber leído el orden del día, proceder de acuerdo al orden del día; a lo cual todos los accionistas concurrentes a esta junta lo aprueban.

En conocimiento de los accionistas la propuesta es elevada a moción y es aprobada íntegramente por todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la compañía, por lo que se autoriza a que se realice los trámites necesarios a fin de cumplir con requerimientos legales tanto de la *Superintendencia de Compañías como de la Administración tributaria y más instituciones.*

DRA. LENNY BLACIO-PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del orden del día, el señor presidente de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10:h30 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al Acta correspondiente y se aprueba en forma unánime en contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes. El Secretario procede a la clausura de la Junta a las 11:h05 del día señalado en esta Acta de Junta general Universal Extraordinaria de Accionistas; f) Daniel Andrés Arias Landy -accionista; Diego Patricio Arias Aguilar -accionista; f) Cecilia Magali Arias Aguilar -accionista; f) Arias Benavides Wilson Banergues -accionista; f) Wilson Xavier Arias Matamoros -accionista; f) Teresa del Carmen Landy Espinosa -accionista; f) Fredy Fernando Arias Aguilar accionista y Presidente; f) Wilson Giovanni Arias Aguilar - Gerente General - p.s.p.d. y p.l.q.r.- Gerente-Secretario de la Junta.

PRESENTES EN LA JUNTA:



Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Sr. Wilson B. Arias Benavides
ACCIONISTA



Sr. Wilson Xavier Arias Matamoros
ACCIONISTA



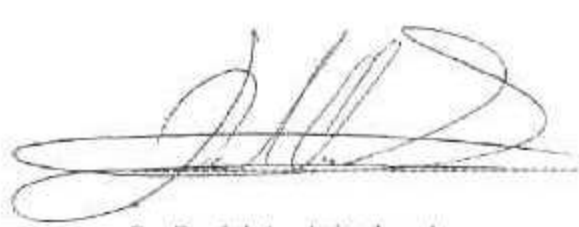
Sr. Diego P. Arias Aguilar
ACCIONISTA



Sra. Cecilia M. Arias Aguilar
ACCIONISTA



Sra. Teresa Landy Espinosa
ACCIONISTA



Sr. Daniel A. Arias Landy
ACCIONISTA



Sr. Wilson G. Arias Aguilar
Secretario de la Junta
GERENTE GENERAL



-digital-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102768684

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIP/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ FLORES KARINA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 174-072-15157



174-072-15157

Ing. Jorge Troya Fuentes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN

Nº 110276868-4



CIUDADANO
AÑAS AGUILAR
WILSON OSWALDO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-09-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE SÓLO EN
SÁNCHEZ FLORES



Superior

ECUADOR

V4-100025



WILSON OSWALDO AÑAS AGUILAR
AÑAS AGUILAR WILSON OSWALDO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA
2013-04-10
2013-04-10
2013-04-10
2013-04-10



CERTIFICADO DE VULNERACIÓN
002-200

002

002-200

110276868-4

AÑAS AGUILAR WILSON OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
EL ORO
CANTÓN
EL ORO
PARROQUIA

DESCRIPCIÓN
ZONA



REGLAMENTO
DE LA LEY
DE LA LEY
DE LA LEY

2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
QUIERO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

[Signature]
1102768684

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.
Machala 23 NOV 2017
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

~11~010310~

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Landy Espinosa

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 1100436540

Nombres del ciudadano: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: LANDI MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: ESPINOSA VICTORIA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisión: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 171-072-15210



171-072-15210

Jorge Traya Fuentas

Ing. Jorge Traya Fuentas

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE LA JUSTICIA
SECRETARÍA DE EJECUCIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
LANDY ESPINOSA
TERESA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1990-09-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
WILSON MARGUES
ARIAS BENAVIDES



110043654-0

REGLAMENTO
SUPERIOR

LEY 1000-2006
ECONOMÍA

INSTRUMENTO DE REGISTRO DE NACIMIENTO
LANDY MANUEL ANTONIO
APellidos y Nombres ESPINOSA VICTORIA
LUGAR DE NACIMIENTO LOJA
MACHALA
2018-11-24
EL DRO - ECUADOR
2025-11-24

110043654-0



Teresa Landy de A



CERTIFICADO DE VULNERACIÓN
AL DERECHO DE VULNERACIÓN
A LA VIDA Y A LA SALUD



111
MACHALA

111-235

1100436540



LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN
APellidos y Nombres

EL DRO
PROVINCIA MACHALA
CANTÓN MACHALA
PARROQUIA MACHALA



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR

Teresa Landy de A
1100436540

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-disclusivo-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102805064

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PORRAS SEVILLA MARCELA ANDREA

Fecha de Matrimonio: 26 DE DICIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMijos - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Nº de certificado: 172-072-15455



172-072-15455

Ing. Jorge Tróya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN PERSONAL



110280506-4

CIUDADANO
FEDECOSTATARIO
ARIAS AGUILAR
DIEGO PATRICIO
REGISTRO CIVIL
LOJA
EL CASERIO
FOLIO 15 BALONCIN ESTERIL
NACIONAL ECUATORIANA
MACHALA
FAMILIAR CASADO
MARCELA ANDREA
PORRAS SEVILLA



ALPHEUS
FOLIO 15 BALONCIN ESTERIL
ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO
REGISTRO CIVIL
LOJA
EL CASERIO
FOLIO 15 BALONCIN ESTERIL
NACIONAL ECUATORIANA
MACHALA
FAMILIAR CASADO
MARCELA ANDREA
PORRAS SEVILLA

VAT000444



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



004

004 - 193

1102805064



ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO
REGISTRO CIVIL

RECHIZA
PROCURA
CANTON
TUMBACO
PROCURA

ENCUENTRO 2
ZONA 1



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

[Handwritten signature]
1102805064

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido. 23 NOV 2017

Machala

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



~V~1~0~1~



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 1100007663

Nombres del ciudadano: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/SAN PEDRO DE LA
BENDITA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: ARIAS JULIO

Nombres de la madre: BENAVIDES ROSA ANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMijos - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 175-072-15331



175-072-15331

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Codulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 110000766-3

APellidos y Nombres: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES
Lugar de Nacimiento: LOJA
CANTON: SAN FÉLIX DE LA BENDITA
Fecha de Nacimiento: 1940-03-16
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estatus Civil: CASADO
Termino: TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA

INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AGRICULTOR

APellidos y Nombres del Padre: ARIAS JULIO
APellidos y Nombres de la Madre: BENAVIDES ROSA ANA
Lugar y Fecha de Expedición: MACHALA 2017-11-23
Fecha de Expiración: 2027-11-23

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

110000266-3

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



-VÁLIDO-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103906952

Nombres del ciudadano: ARIAS LANDY DANIEL ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emitor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 176-072-15509



176-072-15509

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





110390695-2
CIUDADANA
Arias Landy
Daniel Andres
11/01/1978
EL DOR
MACHALA
CANTON
LA PROVINCIA
PARRQUIJA
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



FECHA: 2019-09-29
LUGAR: MACHALA
CANTON: MACHALA
PROVINCIA: EL DOR

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION



001
Arias Landy

802 - 270

1103906952



ARIAS LANDY DANIEL ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

EL DOR
PROVINCIA
MACHALA
CANTON
LA PROVINCIA
PARRQUIJA



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DOR - ECUADOR

[Signature]
110390695-2

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2019

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DOR - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-Valstidos-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Cecilia Arias

Número único de identificación: 1102623848

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. CONTAB. Y AUDITOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 170-072-15475



170-072-15475

Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS AGUILAR
CECILIA MAGALI
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1967-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

Nº 110262384-8

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CONTADOR Y AUDITOR

V4144V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-02

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

ARCA DE CEDULACIÓN

[Stamp]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

CREI

001
JURISTA

001 - 260
NÚMERO

1102623848
CÉDULA

ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1

LA PROVIDENCIA
PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JUV

IMP 024 002

[Signature]

110262384-8

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2017

[Signature]
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-veintitres-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala6@gmail.com

1 Espinosa Valarezo, profesional con matricula
2 número cero siete-dos mil quince-trescientos setenta
3 y ocho. Para la celebración y otorgamiento de la
4 presente escritura se observaron los preceptos
5 legales que el caso requiere; y, leída que les fue
6 por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos
7 se ratifican en la aceptación de su contenido y
8 firman conmigo en unidad de acto, se incorpora
9 al protocolo de esta Notaria la presente
10 escritura, de todo lo cual doy fe.-----

11
12
13
14



15 **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**

16 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRIMARINE S.A.

17 Y por sus propios derechos

18 C. C. No. 1103080774

19 R.U.C. No. 0791753813001

20

21

22

23



24 **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**

25 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COSTAMARKET S.A.

26 Y por sus propios derechos

27 C. C. No. 1102768684

28 R.U.C. No. 0791759986001

Continúan las fir-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaelorumachala6@gmail.com

mas:

Teresa Landy de A
TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA

C. C. No. 1100436540

Diego Patricio Arias Aguilar
DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR

C. C. No. 1102805064

Wilson Banergues Arias Benavides
WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES

C. C. No. 1100007663

Daniel Andres Arias Landy
DANIEL ANDRES ARIAS LANDY

C. C. No. 1103906952

Cecilia Magali Arias Aguilar
CECILIA MAGALI ARIAS AGUILAR

C. C. No. 1102623848

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTAMENTO
CERTIFICADO, QUE ES FOTOCOPIA DE SU ORIGINAL; SELLO, FIRMA
YO EN LOS MISMO. EN MACHALA, A LOS VEINTI TRES DIAS DEL MES DE
FEBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. ESCRITURA
20170701006001477

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariacloremachala@gmail.com



RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de Compañías, tomando nota de la escritura pública No. 20170701006P02446 de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES** en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, en la que la compañía **AGRIMARINE S.A.** cede: a favor de la Sra. **TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; a favor del señor **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u y, a favor del señor **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**, 2 participaciones de \$1,00 c/u. También la compañía **COSTAMARKET S.A.** cede: a favor del Sr. **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**, 13 participaciones de \$1,00 c/u; a favor del señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u y, a favor del señor **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; a favor de la señora **CECILIA MAGALI ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; la misma que fue otorgada ante mí, Doctora Lenny Noemi Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, el 23 de noviembre del año 2017, al margen de la respectiva matriz de constitución de la COMPAÑIA **EXCAMEC CIA LTDA**, otorgada ante el Notario Público Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el 25 de febrero del año 2009, cuyo protocolo está a mi cargo.

Machala, 24 de noviembre de 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR





Factura: 003-002-000032942



20170701006001477

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701006001477

MATRIZ	
FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14-13)
TIPO DE RAZÓN	DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXCAMEC CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-02-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	030

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EXCAMEC CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0791736323001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701008P02645

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4815
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	59
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /23/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXCAMEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 2056 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2009, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXCAMEC CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIDRO S/N CC. UNIDRO PISO 1 OF. 48



Factura: 003-002-000032920



20170701006P02446

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLAGIO PEREIRA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°	20170701006P02446						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (18 SE)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AGROMARINE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791753813001	ECUATORIANA	CEDEnte	FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR
Jurídica	COSTAMARKET S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791759016001	ECUATORIANA	CEDEnte	WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LANDY ESPINDOSA TERESA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100406540	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102805064	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103080771	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102788684	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100007683	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS LANDY DANIEL ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103906852	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR CECILIA MAGAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102623848	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
EL ORO		MACHALA		MACHALA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: EXCAMEC CIA LTDA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 105.00							

DRA. LENNY NOEMI BLAGIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

Nº. ESCRITURA
20170701006P02446

TELEFAX: 2960-885 • 2935-234
notariadoromachala6@gmail.com



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN Y
2 TRANSFERENCIA DE
3 PARTICIPACIONES IGUALES,
4 ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE LA
5 COMPAÑÍA DENOMINADA: EXCAMEC
6 CIA LTDA, QUE OTORGAN: LA COMPAÑÍA
7 AGRIMARINE S.A., A FAVOR DE LOS
8 SEÑORES TERESA DEL CARMEN LANDY
9 ESPINOSA, DIEGO PATRICIO ARIAS
10 AGUILAR; Y, FREDY FERNANDO ARIAS
11 AGUILAR; Y LA COMPAÑÍA
12 COSTAMARKET S.A. A FAVOR DE LOS
13 SEÑORES FREDY FERNANDO ARIAS
14 AGUILAR, WILSON GEOVANNI ARIAS
15 AGUILAR, WILSON BANERGUES ARIAS
16 BENAVIDES, DANIEL ANDRÉS ARIAS
17 LANDY Y, CECILIA MAGALI ARIAS
18 AGUILAR.-

19 CUANTÍA: \$ 105,00

20 DI 2 COPIAS

21 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia
22 de El Oro, República del Ecuador, hoy día
23 veintitrés de noviembre del año dos mil
24 diecisiete, ante mí DOCTORA LENNY BLACIO
25 PEREIRA, NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN
26 MACHALA, comparecen con plena capacidad,
27 libertad y conocimiento a la celebración de la
28 presente escritura, por sus propios derechos, por

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala@gmail.com

1 una parte, el señor **FREDY FERNANDO ARIAS**
2 **AGUILAR**, ecuatoriano, de estado civil casado, de
3 cuarenta y tres (43) años de edad, de ocupación
4 comerciante, con cédula de ciudadanía número
5 uno, uno, cero, tres, cero, ocho, cero, siete, siete,
6 cuatro, (No. 1103080774), teléfono cero, siete,
7 nueve, siete, cero, tres, tres, (No. 2797033),
8 correo electrónico fredy73a@yahoo.com,
9 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol
10 calle: Eucalipto y Laurel, en el cantón Machala,
11 provincia de El Oro; en calidad de Gerente
12 General de la compañía **AGRIMARINE S.A.**, y, el
13 señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**
14 ecuatoriano, estado civil casado, de cuarenta y
15 ocho (48) años de edad, de profesión Economista,
16 con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
17 dos, siete, seis, ocho, seis, ocho, cuatro,
18 (1102768684), con teléfono cero, siete, dos,
19 nueve, dos, ocho, nueve, tres, nueve, (No.
20 2634047), correo electrónico
21 wgarias@hotmail.com, domiciliado en la
22 Urbanización Ciudad del Sol calle: Acacias y
23 Teca, en el cantón Machala, provincia de El Oro,
24 en calidad de Gerente General de la compañía
25 **COSTAMARKET S.A.**; compañías a las que en
26 adelante se podrá denominar como las
27 **CEDENTES - VENDEDORAS**, los comparecientes
28 además intervienen por sus propios derechos

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-dos-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaeloromachala@gmail.com

1 como cesionarios compradores; y, por otra parte,
2 como **CESIONARIOS - COMPRADORES**, por sus
3 propios derechos, los señores: **TERESA DEL**
4 **CARMEN LANDY ESPINOSA**, ecuatoriana, de
5 estado civil casada, de sesenta y siete (67) años
6 de edad, Licenciada, con cédula de ciudadanía
7 número uno, uno, cero, cero, cuatro, tres, seis,
8 cinco, cuatro, cero, (No. 1100436540), teléfono
9 cero siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
10 2797072), con correo electrónico
11 terelandye@hotmail.com, domiciliado en la
12 Urbanización Ciudad del Sol calle: Cedros y
13 Laurel en el cantón Machala, provincia de El Oro;
14 **WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES**,
15 ecuatoriano, de estado civil casado, de setenta y
16 siete (77) años de edad, de ocupación
17 comerciante, con cédula de ciudadanía número
18 uno, uno, cero, cero, cero, cero, siete, seis, seis,
19 tres, (No. 1100007663), correo electrónico
20 corporacionarias@hotmail.com, teléfono dos,
21 siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
22 02797072), domiciliado en la Urbanización
23 Ciudad del Sol calle: Cedros y Laurel, en el
24 cantón Machala, provincia de El Oro; **DIEGO**
25 **PATRICIO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano, de
26 estado civil casado, de cuarenta y dos (42) años
27 de edad, de ocupación empleado privado, con
28 cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacloreomachala6@gmail.com

1 dos, ocho, cero, cinco, cero, seis, cuatro, (No.
2 1102805064), correo electrónico
3 dparias@costamarket.ec; con teléfono número
4 cero, nueve, nueve, siete, uno, cero, dos, tres,
5 cuatro, siete, (No. 0997102347), domiciliado en
6 las calles: Francisco de Orellana y Camino de la
7 Viña, en el cantón Quito, provincia de Pichincha
8 y de tránsito por esta ciudad de Machala;
9 **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY**, ecuatoriano, de
10 estado civil divorciado, de treinta (30) años de
11 edad, de profesión Ingeniero, con cédula de
12 ciudadanía número uno, uno, cero, tres, nueve,
13 cero, seis, nueve, cinco, dos, (No. 1103906952),
14 correo electrónico adaniel.2722@hotmail.com;
15 con teléfono número cero, nueve, nueve, cuatro,
16 tres, siete, tres, tres, cinco, siete, (No.
17 0994373357), domiciliado en la Urbanización
18 Ciudad del Sol calle: Acacias y Teca, en el cantón
19 Machala, provincia de El Oro; y, **CECILIA**
20 **MAGALI ARIAS AGUILAR**, ecuatoriana, de estado
21 civil divorciada, de cincuenta (50) años de edad,
22 Licenciada en Contabilidad y Auditoria, con
23 cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
24 dos, seis, dos, tres, ocho, cuatro, ocho, (No.
25 1102623848), correo electrónico
26 ceciliaarias67@hotmail.com; con teléfono número:
27 dos, seis, tres, cuatro, cero, tres, nueve, (No.
28 2634-039), domiciliado en la Urbanización

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-trab-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalalib6@gmail.com

1 Ciudad del Sol, calle: Teca y Guayacanes en el
2 cantón Machala, provincia de El Oro. Los
3 comparecientes declaran ser mayores de edad,
4 hábiles en derecho para contratar y contraer
5 obligaciones, a quienes de conocer en este acto
6 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
7 documentos de identificación cuyas copias
8 fotostáticas debidamente certificadas por mi,
9 agrego a esta escritura como documentos
10 habilitantes. Advertidos los comparecientes por
11 mi la Notaria de los efectos y resultados de esta
12 escritura, así como examinados que fueron de
13 que comparecen al otorgamiento de esta escritura
14 sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
15 promesa o seducción, me piden que eleve a
16 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA**
17 **NOTARIA.-** En el Protocolo de Escrituras
18 Públicas a su cargo, sirvase insertar una de
19 **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE**
20 **PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS**
21 **E INDIVISIBLES** de la Compañía denominada:
22 **EXCAMEC CIA LTDA**, al tenor de las siguientes
23 Cláusulas: **PRIMERA. OTORGANTES:** Intervienen
24 en la celebración de la presente Escritura
25 Pública, por una parte, el señor **FREDY**
26 **FERNANDO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano, de
27 estado civil casado, de cuarenta y tres (43) años
28 de edad, de ocupación comerciante, con cédula de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariadloronmachala@gmail.com

1 ciudadanía número uno, uno, cero, tres, cero,
2 ocho, siete, siete, cuatro, (No. 1103080774),
3 teléfono cero, siete, nueve, siete, cero, tres, tres,
4 (No. 2797033), correo electrónico
5 fredy73a@yahoo.com, domiciliado en la
6 Urbanización Ciudad del Sol calle: Eucalipto y
7 Laurel, en el cantón Machala, provincia de El
8 Oro; en calidad de Gerente General de la
9 compañía **AGRIMARINE S.A.**, y, el señor **WILSON**
10 **GEOVANNI ARIAS AGUILAR** ecuatoriano, estado
11 civil casado, de cuarenta y ocho (48) años de
12 edad, de profesión Economista, con cédula de
13 ciudadanía número uno, uno, cero, dos, siete,
14 seis, ocho, seis, ocho, cuatro, (1102768684), con
15 teléfono cero, siete, dos, nueve, dos, ocho, nueve,
16 tres, nueve, (No. 2634047), correo electrónico
17 wgarias@hotmail.com, domiciliado en la
18 Urbanización Ciudad del Sol calle : Acacias y
19 Teca, en el cantón Machala, provincia de El Oro,
20 en calidad de Gerente General de la compañía
21 **COSTAMARKET S.A.**; compañías a las que en
22 adelante se podrá denominar como las
23 CEDENTES - VENDEDORAS; y, por otra parte,
24 por sus propios derechos, como **CESIONARIOS -**
25 **COMPRADORES**, los señores: **TERESA DEL**
26 **CARMEN LANDY ESPINOSA**, ecuatoriana, de
27 estado civil casada, de sesenta y siete (67) años
28 de edad, Licenciada, con cédula de ciudadanía

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

-cuatro-

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariadoronmchala6@gmail.com

1 número uno, uno, cero, cero, cuatro, tres, seis,
2 cinco, cuatro, cero, (No. 1100436540), teléfono
3 cero siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
4 2797072), con correo electrónico
5 terelandye@hotmail.com, domiciliado en la
6 Urbanización Ciudad del Sol calle: Cedros y
7 Laurel en el cantón Machala, provincia de El Oro;
8 **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano,
9 de estado civil casado, de cuarenta y DOS (42)
10 años de edad, de ocupación empleado particular,
11 con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
12 dos, ocho, cero, cinco, cero, seis, cuatro, (No.
13 1102805064), correo electrónico
14 dparias@costamarket.ec; con teléfono número
15 cero, nueve, nueve, siete, uno, cero, dos, tres,
16 cuatro, siete, (No. 0997102347), domiciliado en
17 las calles: Francisco de Orellana y Camino de la
18 Viña, en el cantón Quito, provincia de Pichincha
19 y de tránsito por esta ciudad de Machala;
20 **WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES**,
21 ecuatoriano, de estado civil casado, de setenta y
22 siete (77) años de edad, de ocupación
23 comerciante, con cédula de ciudadanía número
24 uno, uno, cero, cero, cero, cero, siete, seis, seis,
25 tres, (No. 1100007663), correo electrónico
26 corporacionarias@hotmail.com, teléfono dos,
27 siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
28 2797072), domiciliado en la Urbanización Ciudad

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

1 del Sol calle: Cedros y Laurel, en el cantón
2 Machala, provincia de El Oro; **DANIEL ANDRES**
3 **ARIAS LANDY**, ecuatoriano, de estado civil
4 divorciado, de treinta (30) años de edad, de
5 profesión Ingeniero, con cédula de ciudadanía
6 número uno, uno, cero, tres, nueve, cero, seis,
7 nueve, cinco, dos, (No. 1103906952), correo
8 electrónico adaniel_2722@hotmail.com; con
9 teléfono número cero, nueve, nueve, cuatro, tres,
10 siete, tres, tres, cinco, siete, (No. 0994373357),
11 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol
12 calle: Acacias y Teca, en el cantón Machala,
13 provincia de El Oro; y, **CECILIA MAGALI ARIAS**
14 **AGUILAR**, ecuatoriana, de estado civil divorciada,
15 de cincuenta (50) años de edad, Licenciada en
16 Contabilidad y Auditoria, con cédula de
17 ciudadanía número uno, uno, cero, dos, seis, dos,
18 tres, ocho, cuatro, ocho, (No. 1102623848),
19 correo electrónico ceciliaarias67@hotmail.com;
20 con teléfono número: dos, seis, tres, cuatro, cero,
21 tres, nueve, (No. 2634-039), domiciliado en la
22 Urbanización Ciudad del Sol, calle: Teca y
23 Guayacanes en el cantón Machala, provincia de
24 El Oro; todos con capacidad suficiente para
25 celebrar el presente contrato de conformidad con
26 la ley; **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** 1) Mediante
27 Escritura Pública autorizada por el Notario
28 Público Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

-d1200-

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL DRO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala6@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR

1 Zambrano Larrea, el veinticinco de febrero del
2 año dos mil nueve, se constituyó la Compañía
3 denominada **EXCAMEC CIA LTDA**, aprobada
4 mediante Resolución cero nueve punto m punto
5 die punto cero cero ochenta (09.M.DIC.0080),
6 dictada por el intendente de compañías de
7 Machala, el diez de marzo del año dos mil nueve,
8 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
9 Machala, el once de Marzo del año dos mil nueve,
10 con el número doscientos cincuenta y nueve (No.
11 259) y anotada en el Repertorio bajo el número
12 cuatrocientos cincuenta y cuatro (No. 454); y, 2)
13 La Junta General Universal Extraordinaria de
14 Socios de la Compañía denominada **EXCAMEC**
15 **CIA LTDA**, celebrada el veinte de noviembre del
16 año dos mil diecisiete, a las once horas cuarenta
17 y cinco, acordó por unanimidad de votos del
18 capital social concurrente, autorizar a las socias
19 compañías AGRIMARINE S.A., y COSTAMARKET
20 S.A. para que cedan y transfieran, cada una, en
21 el porcentaje que indican, de las participaciones
22 iguales, acumulativas e indivisibles que poseen,
23 en el capital social de la Compañía Excamec Cia
24 Ltda, a favor de los señores: Teresa del Carmen
25 Landy Espinosa, Diego Patricio Arias Aguilar; y,
26 Fredy Fernando Arias Aguilar; y a favor de los
27 señores Fredy Fernando Arias Aguilar, Wilson
28 Giovanni Arias Aguilar, Wilson Banergues Arias

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 Benavides, Daniel Andrés Arias Landy y, Cecilia
2 Magali Arias Aguilar, de conformidad a la
3 autorización concedida en la junta general
4 universal extraordinaria indicada
5 precedentemente, cuya copia debidamente
6 certificada se agrega como habilitante de la
7 presente escritura; **TERCERA. CESIÓN Y**
8 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**
9 **IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES:** Con
los antecedentes señalados en la cláusula
anterior, mediante la presente Escritura Pública,
el señor Fredy Fernando Arias Aguilar en calidad
de Gerente General de la cedente compañía
AGRIMARINE S.A., y el señor Wilson Geovanni
Arias Aguilar en calidad de Gerente General de la
cedente compañía COSTAMARKET S.A., ceden y
transfieren a favor de los señores: Teresa del
18 Carmen Landy Espinosa, Diego Patricio Arias
19 Aguilar, Fredy Fernando Arias Aguilar; Fredy
20 Fernando Arias Aguilar, Wilson Geovanni Arias
21 Aguilar, Wilson Banergues Arias Benavides,
22 Daniel Andrés Arias Landy y, Cecilia Magali Arias
23 Aguilar, las participaciones iguales, acumulativas
24 e indivisibles de su propiedad; de conformidad al
25 siguiente detalle: **3.1. La compañía AGRIMARINE**
26 **S.A., cede treinta y dos (32) participaciones**
27 **iguales, acumulativas e indivisibles distribuidas**
28 **de la siguiente manera: 3.1.1) A favor de la**

17

L.B.P.

-8118-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariadoromachalab@gmail.com

1 señora **TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA,**
2 **quince (15)** participaciones iguales, acumulativas
3 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
4 de los Estados Unidos de América, cada una;
5 **3.1.2)** A favor del señor **DIEGO PATRICIO ARIAS**
6 **AGUILAR, quince (15)** participaciones iguales,
7 acumulativas e indivisibles de un 00/100 de
8 dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
9 América, cada una; **3.1.3)** A favor del señor
10 **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR, dos (2)**
11 participaciones iguales, acumulativas e
12 indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
13 de los Estados Unidos de América, cada una.
14 Quedando cien (100) participaciones iguales,
15 acumulativas e indivisibles de un 00/100 de
16 dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
17 América, cada una a reserva de la compañía
18 **AGRIMARINE S.A.;** y, **3.2.** La compañía
19 **COSTAMARKET S.A.,** cede **setenta y tres (73)**
20 participaciones iguales, acumulativas e
21 indivisibles distribuidas de la siguiente manera:
22 **3.2.1)** A favor del señor **FREDY FERNANDO**
23 **ARIAS AGUILAR, trece (13)** participaciones
24 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
25 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
26 América, cada una; cada una. **3.2.2)** A favor del
27 señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR,**
28 **quince (15)** participaciones iguales, acumulativas

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-985 * 2935-234

notariaclorenmachala@gmail.com

1 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
2 de los Estados Unidos de América, cada una;
3 **3.2.3) A favor del señor WILSON BANERGUES**
4 **ARIAS BENAVIDES, quince (15)** participaciones
5 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
6 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
7 América, cada una; **3.2.4) A favor del señor**
8 **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY, quince (15)**
9 participaciones iguales, acumulativas e
10 indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
11 de los Estados Unidos de América, cada una;
12 **3.2.5) A favor de la señora CECILIA MAGALI**
13 **ARIAS AGUILAR, quince (15)** participaciones
14 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
15 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
16 América, cada una. Quedando ciento noventa y
17 cinco (195) participaciones iguales, acumulativas
18 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
19 de los Estados Unidos de América, cada una a
20 reserva de la compañía COSTAMARKET S.A.,
21 mismas que las **CEDENTES - VENDEDORAS**
22 mantienen en el capital social de la Compañía.-
23 **CUARTA. PRECIO:** El precio que pagan los
24 **CESIONARIOS - COMPRADORES** a los
25 representantes legales de las **CEDENTES -**
26 **VENDEDORAS**, se lo determina de la siguiente
27 manera: **4.1) Al representante legal de la**
28 compañía **AGRIMARINE S.A.: 4.1.1) TERESA**

L.B.P.

-siete-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 DEL CARMEN LANDY ESPINOSA, paga
2 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos de
3 América (USD\$.15,00); por la totalidad de las
4 participaciones que adquiere; 4.1.2) DIEGO
5 PATRICIO ARIAS AGUILAR, paga
6 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos de
7 América (USD\$.15,00); por la totalidad de las
8 participaciones que adquiere; 4.1.3) FREDY
9 FERNANDO ARIAS AGUILAR, paga dos,00/100
10 dólares de los Estados Unidos de América
11 (USD\$.2,00) por la participación que adquiere;
12 2. Al representante legal de la compañía
13 COSTAMARKET S.A.: 4.2.1) FREDY FERNANDO
14 ARIAS AGUILAR, paga trece,00/100 dólares
15 de los Estados Unidos de América
16 (USD\$.13,00) por la totalidad de las
17 participaciones que adquiere; 4.2.2) WILSON
18 GEOVANNI ARIAS AGUILAR, paga
19 quince00/100 dólares de los Estados Unidos
20 de América (USD\$.15,00) por la totalidad de
21 las participaciones que adquiere; 4.2.3)
22 WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES,
23 paga quince00/100 dólares de los Estados
24 Unidos de América (USD\$.15,00) por la
25 totalidad de las participaciones que adquiere;
26 4.2.4) DANIEL ANDRES ARIAS LANDY, paga
27 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos
28 de América USD\$.15,00) por la totalidad de las

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariackoromachala@gmail.com

1 participaciones que adquiere; 4.2.5) **CECILIA**
2 **MAGALI ARIAS AGUILAR**, paga quince
3 **00/100** dólares de los Estados Unidos de
4 América **USD\$.15,00**) por la totalidad de las
5 participaciones que adquiere; recibiendo los
6 representantes legales de las compañías
7 **CEDENTES - VENDEDORAS** el pago en dinero
8 efectivo y en moneda de curso legal, sin lugar a
9 posterior reclamo por ningún concepto,
10 asumiendo y subrogándose para sí los
11 **CESIONARIOS - COMPRADORES** los derechos
12 y obligaciones para con la Compañía, en
13 proporción a las participaciones cedidas;
14 **QUINTA. ACEPTACIÓN:** Las partes
15 intervinientes declaran que aceptan, aprueban
16 ratifican este instrumento en todo su
17 contenido, quedando autorizados los
18 **CESIONARIOS - COMPRADORES** a solicitar la
19 inscripción de esta Escritura Pública en el
20 Registro Mercantil correspondiente. Sirvase
21 señorita Notaria, incluir las formalidades
22 necesarias para la plena validez de la
23 presente Escritura.- **Hasta aquí la Minuta**
24 **transcrita**, que con las enmiendas, correcciones
25 y rectificaciones hechas por las partes y
26 autorizadas por mí, la Notaria, queda elevada
27 a Escritura Pública, la misma que se
28 encuentra firmada por la Abogada Dejanella

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
DEL CIRCUITO DE MACHALA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791736323001
RAZON SOCIAL: EXCAMEC CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: EXCAMEC CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
CONTADOR: CAÑAR RAMON TEOFILO FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/03/2009 FEC. CONSTITUCION: 11/03/2009
FEC. INSCRIPCION: 17/03/2009 FECHA DE ACTUALIZACION: 30/06/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
EXTRACTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE ESPECIES BIOACUATICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Parroquia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: AV ROLDOS Número: 130 Intersección:
ESTAD. HUAYLA Referencia ubicación: JUNTO A MUELLE COSTAMARKET PURINA Telefono Trabajo: 072928939 Email:
lcastro@costamarket.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
JURISDICCION: 1 ZONA 7) EL ORO

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Ad. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 30/06/2017 12:17:18



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791736323001
RAZON SOCIAL: EXCAMEC CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	11/03/2009
NOMBRE COMERCIAL:	EXCAMEC CIA LTDA				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES BIOACUÁTICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: AV ROLDOS Número: 130 Intersección: ESTERO JAYLA Referencia: JUNTO A MUELLE COSTAMARQUET PURINA Telefono Trabajo: 072928939 Email: fcanar@coslamarket.ec

ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	CERRADO	OFICINA	FEC. INICIO ACT.	22/07/2014
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	01/01/2017
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

NOLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Número: S/N Referencia: ISLA PONGAL JUNTO A CAMARONERAS DE NOBOA Telefono Trabajo: 072923995 Email: excamec_culida@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE: que la copia fotostática de la copia de RENTAS INTERNAS

que antecede es igual a su original

Declara que los datos suministrados en esta copia son verídicos y correctos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 40 Reglamento de la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA, EL ORO, ECUADOR Fecha y hora: 30/06/2017 12:17:18

Machala

Página 2 de 2

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
EXCAMEC CIA LTDA CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las 11:45 horas del 20 de Noviembre del año dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, Situado en el Barrio Amazonas y linderos Huayla de Puerto Bolívar, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los socios que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, la Compañía Socia **COSTAMARKET S.A.** a la cual asiste su representante legal Señor Wilson Geovanni Arias Aguilar con 268,00 participaciones iguales acumulativas e indivisibles por el valor de \$ 1.00 cada una, la compañía Socia **AGRIMARINE S.A.** a la cual asiste su representante legal Señor Fredy Fernando Arias Aguilar con 132,00 participaciones iguales acumulativas e indivisibles por el valor de \$ 1.00 cada una; las cuales representan el ciento por ciento del total del capital social de la compañía esto es 400 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de manera que el capital pagado y suscrito asciende la cantidad de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (400.00)**. Comprobado que asistió el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social pagado y suscrito y por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, está presidida por el Señor Wilson Geovanni Arias Aguilar y actúa como secretario el señor Fredy Fernando Arias Aguilar, El Presidente pide que por secretaría se realice un listado de los socios presentes, el secretario señor Fredy Fernando Arias Aguilar elabora la lista de los socios asistentes: Socia la Compañía **COSTAMARKET S.A.** debidamente asistida por su representante legal Sr. Wilson Geovanni Arias Aguilar, Socia la compañía **AGRIMARINE S.A.** debidamente asistida por su representante legal Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar, una vez elaborada la lista por unanimidad acuerdan tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la cesión de treinta y dos (32) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de la socia **AGRIMARINE S.A.** quien cede y transfiere a:

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO** con dos (2) participaciones; todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00), quedando cien (100) participaciones a reserva de la compañía **AGRIMARINE S.A.**

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la cesión de setenta y tres (73) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de la socia **COSTAMARKET S.A.** quien cede y transfiere a:

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO con trece (13) participaciones; **ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI** con quince (15) participaciones; **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** con quince (15) participaciones; **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI** con quince (15) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00);

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EQUADOR

quedando ciento noventa y cinco (195) participaciones a reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.**

Aceptando por unanimidad la admisión de los nuevos socios descritos en el orden del día de la presente acta y Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las 12:30 horas, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señor Wilson Giovanni Arias Aguilar.- **PRESIDENTE** Señor Fredy Fernando Arias Aguilar **SECRETARIO**.


Fredy Fernando Arias Aguilar

SECRETARIO DE LA JUNTA

GERENTE DE EXCAMEC CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL

DE AGRIMARINE SA (SOCIO)


Wilson Giovanni Arias Aguilar

PRESIDENTE DE LA JUNTA

PRESIDENTE DE EXCAMEC CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL GERENTE GENERAL

DE COSTAMARKET (SOCIO)



Machala, 01 Enero del 2017

Sr.

FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **AGRIMARINE S.A.** Celebrada el 01 de Enero del 2017, ha sido usted **DESIGNADO** para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRIMARINE S.A.**, por el lapso de **CUATRO AÑOS**, tiempo que indica el Artículo Vigésimo segundo de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala Ab. José Alarcón Franco, el 01 de agosto del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de del cantón Machala con el N° 1.131 y inscrita en el repertorio bajo el N° 1.946 del 29 de agosto del 2011.

En su condición de Gerente General, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sr. Wilson Geovanni Arias Aguilar
PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRIMARINE SA** en Machala 01 de Enero del 2017.

Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar
GERENTE GENERAL DE
AGRIMARINE SA
C.I. 1103080774

TRÁMITE NÚMERO: 342



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	240
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	92
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRIMARINE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1103080774
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 4B



COPIA: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.
23 NOV 2017

Machala,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
El Oro - Ecuador



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0791753613001
RAZÓN SOCIAL: AGRIMARINE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
CONTADOR: CAÑAR RAMON TEÓFILO FERNANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/10/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/05/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. RÉINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

EXPLOTACIÓN DE CHADÉROS DE CAMARONES

DIRECCIÓN TRIBUTARIO

DIRECCIÓN: EL ORO Cantón, MACHALA Parroquia, PUERTO BOLIVAR Barrio: ATAZONAS Número: SIN Oficina: P.B. Referencia ubicación: PRENTE AL
CERRO EN EL ESTERO HUAYLA Teléfono Trabajo: 0729294035 Teléfono Trabajo: 0729294035

DIRECCIÓN ESPECIAL

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

DECLARACIÓN DE ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
DECLARACIÓN DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
ANEXO RELACION DEPENDENCIA
ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario, no están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
2	2	0

JURISDICCIÓN: ZONA FI EL ORO



Código: RIMRUC2017001647029

Fecha: 06/11/2017 09:12:00 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0701755813001

RAZÓN SOCIAL:

AGRI-MARINE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REMICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Numero: S/N Referencia: FRENTE AL POLIDEPORTIVO EN EL ESTERO HUAYLA Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 0729298535 Telefono Trabajo: 072929482				

Nº ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REMICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: EL ORO Canton: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Numero: S/N Referencia: SITIO ESTERO PONGAL Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072929402				

DR. Lenny Blasio Pereira
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Código: RIMRUC2017001647029

Fecha: 06/11/2017 09:12:00 AM

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRIMARINE S.A. CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE MACHALA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017.**

En la ciudad de Machala, parroquia Puerto Bolívar a las 8:00 horas del día 20 de Noviembre del dos mil Diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en la Parroquia Puerto Bolívar Estero Huaylá 135 y Av. Roldos del Cantón Machala, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada; a efecto de lo cual los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para la celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma, señores : Arias Aguilar Fredy Fernando propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 500,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; Arias Burneo Juan Sebastián propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 250,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; Arias Burneo Juan Fernando propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 250,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; concurrencia que representa al ciento por ciento del capital social de la compañía **AGRIMARINE S.A.** - Preside la Junta el Señor Wilson Giovanni Arias Aguilar y actúa como secretario de la Junta el Señor Fredy Fernando Arias Aguilar Gerente General de la compañía. Constatado que fue el quorum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta y acuerda reunirse para tratar el **ORDEN DEL DÍA** siguiente:

Autorizar al Gerente General Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar, que realice la venta de **treinta y dos (32)** de las **ciento treinta y dos (132)** participaciones iguales acumulativas e indivisibles que la empresa mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA** quien cede y transfiere conforme a la siguiente lista:

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO** con dos (2) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1 00), quedando cien (100) participaciones a reserva de la compañía **AGRIMARINE S.A.**

Acto seguido el señor Presidente la Junta el Señor **Wilson Giovanni Arias Aguilar** toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta, que la reunión es para ponerse de acuerdo en la cesión y transferencia de participaciones que la empresa **AGRIMARINE S.A.** mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, mencionando en el orden del Día; el Gerente General indica que está de acuerdo con la cesión de participaciones en mención, la cual los socios presentes también aprueban por unanimidad y piden que realicen los trámites pertinentes para el mismo, es así que para constancia de la misma el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

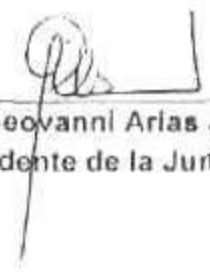
DRA. LENNY BLAGIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORD - ECUADOR

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los concurrentes a la misma, quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las 9:10 horas. -

PRESENTES EN LA JUNTA:



Fredy Fernando Arias Aguilar
Secretario de la Junta - Accionista
Gerente General



Wilson Geovanni Arias Aguilar
Presidente de la Junta



Juan Fernando Arias Burneo
Accionista



Juan Sebastián Arias Burneo
Accionista

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORD ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

— 2014/09/04 —

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103080774

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURNED JARAMILLO OLGA ANASTACIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

BRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 175-072-15185



175-072-15185

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÓDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS AGUILAR
FREDY FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SABANERO
FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OLGA ANASTACIA
BURNEO JARAMILLO

N° 110308077-4



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V4333V4292

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS BENAVIDES WILSON BAHENRODRIGUEZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ALVAREDO ZOILA CLEMENTE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MACHALA
2014-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-18

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

INMATEL COTACACHI



1103080774

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



015

UNTA N°

D15 - 085

NUMERO

1103080774

CÓDULA

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
CARTELLERÍA
FASCÍCULO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
SECRETARÍA DE EJECUCIÓN

IMP 000000

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

--catorce--



Machala, 25 de Julio del 2016

Sr.

Sr. Wilson Giovanni Arias Aguilar

Ciudad

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que en acta de junta general universal de accionistas de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, celebrada en la ciudad de Machala el día 25 de Julio del año dos mil dieciséis de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, ha sido usted designado para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, por el lapso de **CUATRO** años, tiempo que indica el artículo vigésimo tercero de los estatutos de la escritura pública de constitución otorgada ante la notaria cuarta suplente del cantón Machala, Abg. Mónica Tatiana Díaz Cedeño, celebrada el 07 de junio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, bajo el N° 955 y anotada en el repertorio bajo el N° 2.261 del 24 de julio del 2012.

En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar

PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **COSTAMARKET S.A.**, en Machala, a los 25 días de Julio del 2016.-

Sr. Wilson Giovanni Arias Aguilar

GERENTE GENERAL

CI: 1102768684



TRÁMITE NÚMERO: 4475



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	3156
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	746
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COSTAMARKET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI
IDENTIFICACIÓN	1102768684
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

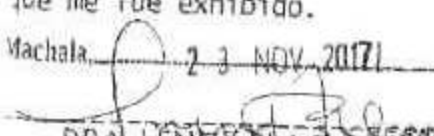
FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DIA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNICORO S/N CC UNICORO PISO 1 DE 4B

NOTA: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV. 2017


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791759986001
RAZON SOCIAL: COSTAMARKET S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUIAR WILSON GEOVANNI
CONTADOR: CANAR RAMON TEOFILO FERNANDO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/09/2012 **FEC. CONSTITUCION:** 24/07/2012
FEC. INSCRIPCION: 03/10/2012 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 12/01/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE BALANCEADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Calle: AV. ROLDOS Numero: Sin
 Identificación: F. STERO HUAYLA Manzanar: DSA Rotatoria ubicación: A CINCUENTA METROS DEL YACHT CLUB Fax: 0799270039
 Celular: 0999515584 Email: fredy73@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	ZONA 7 EL ORO	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que me ella se
 imponen (Art. 62 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PEFB170907

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 12/01/2017 15:23:36



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791759986001
RAZON SOCIAL: COSTAMARKET S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO	001	ESTADO	ABILRTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT	01/01/2012
NOMBRE COMERCIAL					FEC. CIERRE	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO	
VENTA AL POR MAYOR DE BALANCEADOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARÍTIMO COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR DE LARVAS DE CAMARÓN						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Pto. Puerto: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Calle: AV. ROLDOS Número: S/N
Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: A CIEN METROS DEL YACHT CLUB Martano. BSA Fax: 072928939 Celular:
0999515594 Email: fredy73a@yahoo.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos suministrados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley Orgánica de Régimen de Contribuyentes y la Función de la RUC)

Usuario: PEEB172907

Lugar de emisión: MACHALA, AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 12/01/2017 15:28:38

que antecede es igual a su original
que me fue exhibido?

Machala, 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTAMARKET S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 20 DE NOVIEMBRE DE EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, a los 20 días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 9:20 en el domicilio de la Compañía **COSTAMARKET S.A.** ubicada en las calles **Av. Roldós S/N** y **Islero Huayla** de la parroquia **Puerto Bolívar**, se reúnen los accionistas en junta general universal extraordinaria de accionistas, con la concurrencia de todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de los mismos señores:

1.- **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI**, propietaria de ciento cuarenta acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 2.- **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 3.- **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 4.- **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 5.- **ARIAS MATAMOROS WILSON XAVIER**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 6.- **LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN** propietaria de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólares (US\$1.00) cada una; 7.- **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una, los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de **MIL 00/100 DOLARES (US\$ 1000.00)** dividido en mil (1000.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una de ellas. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 121, 230 y 231 de la Ley de Compañías y de los estatutos de la empresa. Por unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

Autorizar al Gerente General Sr. **Wilson Giovanni Arias Aguilar**, que realice la venta de setenta y tres (73) de las doscientas sesenta y ocho (268) participaciones iguales acumulativas e indivisibles que la empresa **COSTAMARKET S.A.** mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA** quien cede y transfiere conforme a la siguiente lista:

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO con trece (13) participaciones; **ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI** con quince (15) participaciones; **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** con quince (15) participaciones; **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI** con quince (15) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00); quedando ciento noventa y cinco (195) participaciones a reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.**

Preside la junta el sr. **Fredy Fernando Arias Aguilar** y actúa como secretario de la junta el sr. **Wilson Giovanni Arias Aguilar**. Se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto el señor Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta que después de haber leído el orden del día, proceder de acuerdo al orden del día; a lo cual todos los accionistas concurrentes a esta junta lo aprueban.

En conocimiento de los accionistas la propuesta es elevada a moción y es aprobada íntegramente por todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la compañía, por lo que se autoriza a que se realice los trámites necesarios a fin de cumplir con requerimientos legales tanto de la *Superintendencia de Compañías como de la Administración tributaria y más instituciones.*

DRA. LENNY BLACIO-PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del orden del día, el señor presidente de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10:h30 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al Acta correspondiente y se aprueba en forma unánime en contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes. El Secretario procede a la clausura de la Junta a las 11:h05 del día señalado en esta Acta de Junta general Universal Extraordinaria de Accionistas; f) Daniel Andrés Arias Landy -accionista; Diego Patricio Arias Aguilar -accionista; f) Cecilia Magali Arias Aguilar -accionista; f) Arias Benavides Wilson Banergues -accionista; f) Wilson Xavier Arias Matamoros -accionista; f) Teresa del Carmen Landy Espinosa -accionista; f) Fredy Fernando Arias Aguilar accionista y Presidente; f) Wilson Giovanni Arias Aguilar - Gerente General - p.s.p.d. y p.l.q.r.- Gerente-Secretario de la Junta.

PRESENTES EN LA JUNTA:



Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Sr. Wilson B. Arias Benavides
ACCIONISTA



Sr. Wilson Xavier Arias Matamoros
ACCIONISTA



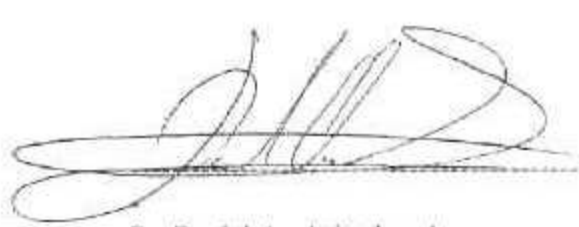
Sr. Diego P. Arias Aguilar
ACCIONISTA



Sra. Cecilia M. Arias Aguilar
ACCIONISTA



Sra. Teresa Landy Espinosa
ACCIONISTA



Sr. Daniel A. Arias Landy
ACCIONISTA



Sr. Wilson G. Arias Aguilar
Secretario de la Junta
GERENTE GENERAL



-digital-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102768684

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIP/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ FLORES KARINA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 174-072-15157



174-072-15157

Ing. Jorge Troya Fuentes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN

Nº 110276868-4



CIUDADANO
AÑAS AGUILAR
WILSON OSWALDO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-09-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE SOLTADO: SÁNCHEZ FLORES



Superior

ECUADOR

V4-100025



WILSON OSWALDO AÑAS AGUILAR
AÑAS AGUILAR WILSON OSWALDO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA
2017-11-05
2017-11-05
2017-11-05
2017-11-05



CERTIFICADO DE VULGACIÓN
002-200



002

002-200

110276868-4

AÑAS AGUILAR WILSON OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
EL ORO
CANTÓN
EL ORO
PARROQUIA

DESCRIPCIÓN
ZONA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN

2017

CIUDADANO (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
QUEDÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1102768684

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

~11~010310~

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Landy Espinosa

Número único de identificación: 1100436540

Nombres del ciudadano: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: LANDI MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: ESPINOSA VICTORIA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisión: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 171-072-15210



171-072-15210

Jorge Traya Fuentas

Ing. Jorge Traya Fuentas

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1990-09-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 WILSON BAÑERQUE
 GRAF BEHAVIORS



110043654-0

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

1. *Journal of Management Education*, 20(1), 1-10.

LANG, MANUEL ANTONIO
06/10/2018 11:00:00
ESPINOZA, VICTORIA
06/10/2018 11:00:00
MACHALA
2018-11-04
11:00:00
2018-11-04

REFERENCES



Tana Bondo



CERTIFICADO DE VOLACION
 Expedido en conformidad con el
 artículo 17 de la Ley



111

111-235

1105135540

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN



EL DOR PRODUCE	California Department of
EMERSON CLOTHING	Zone
GENERAL PRODUCE	

[illegible]

DR.ª LENNY BLANCO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORD. - ECUADOR

Teresa Longley
1100436540

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2012

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DSO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-disclusivo-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102805064

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PORRAS SEVILLA MARCELA ANDREA

Fecha de Matrimonio: 26 DE DICIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 172-072-15455



172-072-15455

Ing. Jorge Tróya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





110280506-4

CIUDADANO
FEDECOSTATARIO
ARIAS AGUILAR
DIEGO PATRICIO
REGISTRO CIVIL
LOJA
EL CASERIO
FOLIO 15 BALONCIN ESTERIL
NACIONAL ECUATORIANA
MACHALA
FAMILIAR CASADO
MARCELA ANDREA
PORRAS SEVILLA



ALPHEO
FOLIO 15 BALONCIN ESTERIL
ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO
REGISTRO CIVIL
LOJA
EL CASERIO
FOLIO 15 BALONCIN ESTERIL
NACIONAL ECUATORIANA
MACHALA
FAMILIAR CASADO
MARCELA ANDREA
PORRAS SEVILLA

VAT000444



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



004

004 - 193

1102805064



ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO
REGISTRO CIVIL

RECHIZA
PROCURA
CANTON
TUMBACO
PROCURA

EMISOR: CNE
ZONA 1



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

[Handwritten signature]
1102805064

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido. 23 NOV 2017

Machala

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



~V~1~0~1~



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 1100007663

Nombres del ciudadano: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/SAN PEDRO DE LA
BENDITA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: ARIAS JULIO

Nombres de la madre: BENAVIDES ROSA ANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMijos - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 175-072-15331



175-072-15331

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 110000766-3

APellidos y Nombres: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES
Lugar de Nacimiento: LOJA
CANTON: SAN FÉLIX DE LA BENDITA
Fecha de Nacimiento: 1940-03-16
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estatus Civil: CASADO
Termino: TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA

INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AGRICULTOR

APellidos y Nombres del Padre: ARIAS JULIO
APellidos y Nombres de la Madre: BENAVIDES ROSA ANA
Lugar y Fecha de Expedición: MACHALA 2017-11-23
Fecha de Expiración: 2027-11-23

V4444/3284
50121072

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

110000266-3

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-VÁLIDO-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103906952

Nombres del ciudadano: ARIAS LANDY DANIEL ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 176-072-15509



176-072-15509

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





110390695-2
CIUDADANA
Arias Landy
Daniel Andres
11/01/1978
EL DOR
MACHALA
CANTON
LA PROVINCIA
PARRQUIJA
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



FECHA: 2019-09-29
LUGAR: MACHALA
MACHALA
2019-09-29
2019-09-29

[Handwritten signatures]



CERTIFICADO DE VOTACION



001
Arias Landy

802 - 270

1103906952



ARIAS LANDY DANIEL ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

EL DOR
PROVINCIA
MACHALA
CANTON
LA PROVINCIA
PARRQUIJA



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DOR - ECUADOR

[Handwritten signature]
110390695-2

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DOR - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-Valstidos-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Cecilia Aguilar

Número único de identificación: 1102623848

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. CONTAB. Y AUDITOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 8 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 170-072-15475



170-072-15475

Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS AGUILAR
CECILIA MAGALI
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1967-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

Nº 110262384-8

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CONTADOR Y AUDITOR

V4144V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-02

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

ARCA DE CEDULACIÓN

[Stamp]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

CREI

001
JURATA 1a

001 - 260
NÚMERO

1102623848
CÉDULA

ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1

LA PROVIDENCIA
PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

SECRETARÍA DE LA JEF.

IMP 024 002

[Signature]

110262384-8

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-veintitres-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

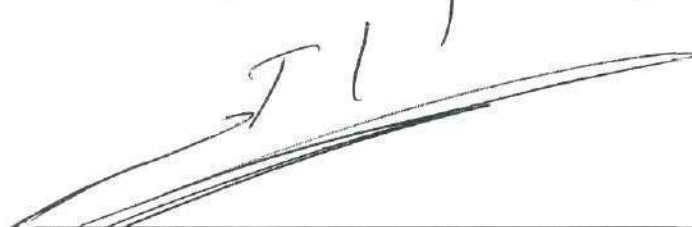
TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala6@gmail.com

1 Espinosa Valarezo, profesional con matricula
2 número cero siete-dos mil quince-trescientos setenta
3 y ocho. Para la celebración y otorgamiento de la
4 presente escritura se observaron los preceptos
5 legales que el caso requiere; y, leída que les fue
6 por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos
7 se ratifican en la aceptación de su contenido y
8 firman conmigo en unidad de acto, se incorpora
9 al protocolo de esta Notaria la presente
10 escritura, de todo lo cual doy fe.-----

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

11
12
13
14



87

15 **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**

16 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRIMARINE S.A.

17 Y por sus propios derechos

18 C. C. No. 1103080774

19 R.U.C. No. 0791753813001

20

21

22

23

24 **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**

25 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COSTAMARKET S.A.

26 Y por sus propios derechos

27 C. C. No. 1102768684

28 R.U.C. No. 0791759986001

Continúan las fir-

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaelorumachala6@gmail.com

1 mas:

2
3 *Teresa Landy de A*

4 **TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA**

5 C. C. No. 1100436540

6
7
8 **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**

9 C. C. No. 1102805064

10
11 *Wilson Banergues Arias Benavides*

12 **WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES**

13 C. C. No. 1100007663

14
15
16 *Daniel Andres Arias Landy*

17 **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY**

18 C. C. No. 1103906952

19
20
21
22 *Cecilia Magali Arias Aguilar*

23 **CECILIA MAGALI ARIAS AGUILAR**

24 C. C. No. 1102623848

25
26
27
28
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA - EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTAMENTO
CERTIFICADO, QUE ES FOTOCOPIA DE SU ORIGINAL; SELLO, FIRMA
YO EN LOS MISMO. EN MACHALA, A LOS VEINTI TRES DIAS DEL MES DE
FEBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. ESCRITURA
20170701006001477

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaclorealmachala@gmail.com



RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de Compañías, tomando nota de la escritura pública No. 20170701006P02446 de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES** en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, en la que la compañía **AGRIMARINE S.A.** cede: a favor de la Sra. **TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; a favor del señor **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u y, a favor del señor **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**, 2 participaciones de \$1,00 c/u. También la compañía **COSTAMARKET S.A.** cede: a favor del Sr. **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**, 13 participaciones de \$1,00 c/u; a favor del señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u y, a favor del señor **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; a favor de la señora **CECILIA MAGALI ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; la misma que fue otorgada ante mí, Doctora Lenny Noemi Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, el 23 de noviembre del año 2017, al margen de la respectiva matriz de constitución de la COMPAÑIA EXCAMEC CIA LTDA, otorgada ante el Notario Público Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el 25 de febrero del año 2009, cuyo protocolo está a mi cargo.

Machala, 24 de noviembre de 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR





Factura: 003-002-000032942



20170701006001477

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701006001477

MATRIZ	
FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14-13)
TIPO DE RAZÓN	DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXCAMEC CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-02-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	030

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EXCAMEC CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0791736323001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701008P02645

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4815
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	59
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /23/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXCAMEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 2056 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2009, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXCAMEC CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIDRO S/N CC. UNIDRO PISO 1 OF. 48



Factura: 003-002-000032920



20170701006P02446

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLAGIO PEREIRA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°	20170701006P02446						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (18 SE)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AGROMARINE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791753813001	ECUATORIANA	CEDEnte	FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR
Jurídica	COSTAMARKET S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791759016001	ECUATORIANA	CEDEnte	WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LANDY ESPINDOSA TERESA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100406540	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102805064	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103080771	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102788684	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100007683	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS LANDY DANIEL ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103906852	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR CECILIA MAGAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102623848	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
EL ORO		MACHALA		MACHALA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: EXCAMEC CIA LTDA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 105.00							

DRA. LENNY NOEMI BLAGIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

Nº. ESCRITURA
20170701006P02446

TELEFAX: 2960-885 • 2935-234
notariadoromachala6@gmail.com



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN Y
2 TRANSFERENCIA DE
3 PARTICIPACIONES IGUALES,
4 ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE LA
5 COMPAÑÍA DENOMINADA: EXCAMEC
6 CIA LTDA, QUE OTORGAN: LA COMPAÑÍA
7 AGRIMARINE S.A., A FAVOR DE LOS
8 SEÑORES TERESA DEL CARMEN LANDY
9 ESPINOSA, DIEGO PATRICIO ARIAS
10 AGUILAR; Y, FREDY FERNANDO ARIAS
11 AGUILAR; Y LA COMPAÑÍA
12 COSTAMARKET S.A. A FAVOR DE LOS
13 SEÑORES FREDY FERNANDO ARIAS
14 AGUILAR, WILSON GEOVANNI ARIAS
15 AGUILAR, WILSON BANERGUES ARIAS
16 BENAVIDES, DANIEL ANDRÉS ARIAS
17 LANDY Y, CECILIA MAGALI ARIAS
18 AGUILAR.-

19 CUANTÍA: \$ 105,00

20 DI 2 COPIAS

21 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia
22 de El Oro, República del Ecuador, hoy día
23 veintitrés de noviembre del año dos mil
24 diecisiete, ante mí DOCTORA LENNY BLACIO
25 PEREIRA, NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN
26 MACHALA, comparecen con plena capacidad,
27 libertad y conocimiento a la celebración de la
28 presente escritura, por sus propios derechos, por

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala@gmail.com

1 una parte, el señor **FREDY FERNANDO ARIAS**
2 **AGUILAR**, ecuatoriano, de estado civil casado, de
3 cuarenta y tres (43) años de edad, de ocupación
4 comerciante, con cédula de ciudadanía número
5 uno, uno, cero, tres, cero, ocho, cero, siete, siete,
6 cuatro, (No. 1103080774), teléfono cero, siete,
7 nueve, siete, cero, tres, tres, (No. 2797033),
8 correo electrónico fredy73a@yahoo.com,
9 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol
10 calle: Eucalipto y Laurel, en el cantón Machala,
11 provincia de El Oro; en calidad de Gerente
12 General de la compañía **AGRIMARINE S.A.**, y, el
13 señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**
14 ecuatoriano, estado civil casado, de cuarenta y
15 ocho (48) años de edad, de profesión Economista,
16 con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
17 dos, siete, seis, ocho, seis, ocho, cuatro,
18 (1102768684), con teléfono cero, siete, dos,
19 nueve, dos, ocho, nueve, tres, nueve, (No.
20 2634047), correo electrónico
21 wgarias@hotmail.com, domiciliado en la
22 Urbanización Ciudad del Sol calle: Acacias y
23 Teca, en el cantón Machala, provincia de El Oro,
24 en calidad de Gerente General de la compañía
25 **COSTAMARKET S.A.**; compañías a las que en
26 adelante se podrá denominar como las
27 **CEDENTES - VENDEDORAS**, los comparecientes
28 además intervienen por sus propios derechos

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-dos-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaeloromachala@gmail.com

1 como cesionarios compradores; y, por otra parte,
2 como **CESIONARIOS - COMPRADORES**, por sus
3 propios derechos, los señores: **TERESA DEL**
4 **CARMEN LANDY ESPINOSA**, ecuatoriana, de
5 estado civil casada, de sesenta y siete (67) años
6 de edad, Licenciada, con cédula de ciudadanía
7 número uno, uno, cero, cero, cuatro, tres, seis,
8 cinco, cuatro, cero, (No. 1100436540), teléfono
9 cero siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
10 2797072), con correo electrónico
11 terelandye@hotmail.com, domiciliado en la
12 Urbanización Ciudad del Sol calle: Cedros y
13 Laurel en el cantón Machala, provincia de El Oro;
14 **WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES**,
15 ecuatoriano, de estado civil casado, de setenta y
16 siete (77) años de edad, de ocupación
17 comerciante, con cédula de ciudadanía número
18 uno, uno, cero, cero, cero, cero, siete, seis, seis,
19 tres, (No. 1100007663), correo electrónico
20 corporacionarias@hotmail.com, teléfono dos,
21 siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
22 02797072), domiciliado en la Urbanización
23 Ciudad del Sol calle: Cedros y Laurel, en el
24 cantón Machala, provincia de El Oro; **DIEGO**
25 **PATRICIO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano, de
26 estado civil casado, de cuarenta y dos (42) años
27 de edad, de ocupación empleado privado, con
28 cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacloreomachala6@gmail.com

1 dos, ocho, cero, cinco, cero, seis, cuatro, (No.
2 1102805064), correo electrónico
3 dparias@costamarket.ec; con teléfono número
4 cero, nueve, nueve, siete, uno, cero, dos, tres,
5 cuatro, siete, (No. 0997102347), domiciliado en
6 las calles: Francisco de Orellana y Camino de la
7 Viña, en el cantón Quito, provincia de Pichincha
8 y de tránsito por esta ciudad de Machala;
9 **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY**, ecuatoriano, de
10 estado civil divorciado, de treinta (30) años de
11 edad, de profesión Ingeniero, con cédula de
12 ciudadanía número uno, uno, cero, tres, nueve,
13 cero, seis, nueve, cinco, dos, (No. 1103906952),
14 correo electrónico adaniel.2722@hotmail.com;
15 con teléfono número cero, nueve, nueve, cuatro,
16 tres, siete, tres, tres, cinco, siete, (No.
17 0994373357), domiciliado en la Urbanización
18 Ciudad del Sol calle: Acacias y Teca, en el cantón
19 Machala, provincia de El Oro; y, **CECILIA**
20 **MAGALI ARIAS AGUILAR**, ecuatoriana, de estado
21 civil divorciada, de cincuenta (50) años de edad,
22 Licenciada en Contabilidad y Auditoria, con
23 cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
24 dos, seis, dos, tres, ocho, cuatro, ocho, (No.
25 1102623848), correo electrónico
26 ceciliaarias67@hotmail.com; con teléfono número:
27 dos, seis, tres, cuatro, cero, tres, nueve, (No.
28 2634-039), domiciliado en la Urbanización

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-trab-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalalib6@gmail.com

1 Ciudad del Sol, calle: Teca y Guayacanes en el
2 cantón Machala, provincia de El Oro. Los
3 comparecientes declaran ser mayores de edad,
4 hábiles en derecho para contratar y contraer
5 obligaciones, a quienes de conocer en este acto
6 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
7 documentos de identificación cuyas copias
8 fotostáticas debidamente certificadas por mi,
9 agrego a esta escritura como documentos
10 habilitantes. Advertidos los comparecientes por
11 mi la Notaria de los efectos y resultados de esta
12 escritura, así como examinados que fueron de
13 que comparecen al otorgamiento de esta escritura
14 sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
15 promesa o seducción, me piden que eleve a
16 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA**
17 **NOTARIA.-** En el Protocolo de Escrituras
18 Públicas a su cargo, sirvase insertar una de
19 **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE**
20 **PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS**
21 **E INDIVISIBLES** de la Compañía denominada:
22 **EXCAMEC CIA LTDA**, al tenor de las siguientes
23 Cláusulas: **PRIMERA. OTORGANTES:** Intervienen
24 en la celebración de la presente Escritura
25 Pública, por una parte, el señor **FREDY**
26 **FERNANDO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano, de
27 estado civil casado, de cuarenta y tres (43) años
28 de edad, de ocupación comerciante, con cédula de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariadloronmachala@gmail.com

1 ciudadanía número uno, uno, cero, tres, cero,
2 ocho, siete, siete, cuatro, (No. 1103080774),
3 teléfono cero, siete, nueve, siete, cero, tres, tres,
4 (No. 2797033), correo electrónico
5 fredy73a@yahoo.com, domiciliado en la
6 Urbanización Ciudad del Sol calle: Eucalipto y
7 Laurel, en el cantón Machala, provincia de El
8 Oro; en calidad de Gerente General de la
9 compañía **AGRIMARINE S.A.**, y, el señor **WILSON**
10 **GEOVANNI ARIAS AGUILAR** ecuatoriano, estado
11 civil casado, de cuarenta y ocho (48) años de
12 edad, de profesión Economista, con cédula de
13 ciudadanía número uno, uno, cero, dos, siete,
14 seis, ocho, seis, ocho, cuatro, (1102768684), con
15 teléfono cero, siete, dos, nueve, dos, ocho, nueve,
16 tres, nueve, (No. 2634047), correo electrónico
17 wgarias@hotmail.com, domiciliado en la
18 Urbanización Ciudad del Sol calle : Acacias y
19 Teca, en el cantón Machala, provincia de El Oro,
20 en calidad de Gerente General de la compañía
21 **COSTAMARKET S.A.**; compañías a las que en
22 adelante se podrá denominar como las
23 **CEDENTES - VENDEDORAS**; y, por otra parte,
24 por sus propios derechos, como **CESIONARIOS -**
25 **COMPRADORES**, los señores: **TERESA DEL**
26 **CARMEN LANDY ESPINOSA**, ecuatoriana, de
27 estado civil casada, de sesenta y siete (67) años
28 de edad, Licenciada, con cédula de ciudadanía

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

-cuatro-

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariadoronmchala6@gmail.com

1 número uno, uno, cero, cero, cuatro, tres, seis,
2 cinco, cuatro, cero, (No. 1100436540), teléfono
3 cero siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
4 2797072), con correo electrónico
5 terelandye@hotmail.com, domiciliado en la
6 Urbanización Ciudad del Sol calle: Cedros y
7 Laurel en el cantón Machala, provincia de El Oro;
8 **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano,
9 de estado civil casado, de cuarenta y DOS (42)
10 años de edad, de ocupación empleado particular,
11 con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
12 dos, ocho, cero, cinco, cero, seis, cuatro, (No.
13 1102805064), correo electrónico
14 dparias@costamarket.ec; con teléfono número
15 cero, nueve, nueve, siete, uno, cero, dos, tres,
16 cuatro, siete, (No. 0997102347), domiciliado en
17 las calles: Francisco de Orellana y Camino de la
18 Viña, en el cantón Quito, provincia de Pichincha
19 y de tránsito por esta ciudad de Machala;
20 **WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES**,
21 ecuatoriano, de estado civil casado, de setenta y
22 siete (77) años de edad, de ocupación
23 comerciante, con cédula de ciudadanía número
24 uno, uno, cero, cero, cero, cero, siete, seis, seis,
25 tres, (No. 1100007663), correo electrónico
26 corporacionarias@hotmail.com, teléfono dos,
27 siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
28 2797072), domiciliado en la Urbanización Ciudad

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaeloromachala@gmail.com

1 del Sol calle: Cedros y Laurel, en el cantón
2 Machala, provincia de El Oro; **DANIEL ANDRES**
3 **ARIAS LANDY**, ecuatoriano, de estado civil
4 divorciado, de treinta (30) años de edad, de
5 profesión Ingeniero, con cédula de ciudadanía
6 número uno, uno, cero, tres, nueve, cero, seis,
7 nueve, cinco, dos, (No. 1103906952), correo
8 electrónico adaniel_2722@hotmail.com; con
9 teléfono número cero, nueve, nueve, cuatro, tres,
10 siete, tres, tres, cinco, siete, (No. 0994373357),
11 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol
12 calle: Acacias y Teca, en el cantón Machala,
13 provincia de El Oro; y, **CECILIA MAGALI ARIAS**
14 **AGUILAR**, ecuatoriana, de estado civil divorciada,
15 de cincuenta (50) años de edad, Licenciada en
16 Contabilidad y Auditoria, con cédula de
17 ciudadanía número uno, uno, cero, dos, seis, dos,
18 tres, ocho, cuatro, ocho, (No. 1102623848),
19 correo electrónico ceciliaarias67@hotmail.com;
20 con teléfono número: dos, seis, tres, cuatro, cero,
21 tres, nueve, (No. 2634-039), domiciliado en la
22 Urbanización Ciudad del Sol, calle: Teca y
23 Guayacanes en el cantón Machala, provincia de
24 El Oro; todos con capacidad suficiente para
25 celebrar el presente contrato de conformidad con
26 la ley; **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** 1) Mediante
27 Escritura Pública autorizada por el Notario
28 Público Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

-d1200-

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL DRO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala6@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR

1 Zambrano Larrea, el veinticinco de febrero del
2 año dos mil nueve, se constituyó la Compañía
3 denominada **EXCAMEC CIA LTDA**, aprobada
4 mediante Resolución cero nueve punto m punto
5 die punto cero cero ochenta (09.M.DIC.0080),
6 dictada por el intendente de compañías de
7 Machala, el diez de marzo del año dos mil nueve,
8 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
9 Machala, el once de Marzo del año dos mil nueve,
10 con el número doscientos cincuenta y nueve (No.
11 259) y anotada en el Repertorio bajo el número
12 cuatrocientos cincuenta y cuatro (No. 454); y, 2)
13 La Junta General Universal Extraordinaria de
14 Socios de la Compañía denominada **EXCAMEC**
15 **CIA LTDA**, celebrada el veinte de noviembre del
16 año dos mil diecisiete, a las once horas cuarenta
17 y cinco, acordó por unanimidad de votos del
18 capital social concurrente, autorizar a las socias
19 compañías AGRIMARINE S.A., y COSTAMARKET
20 S.A. para que cedan y transfieran, cada una, en
21 el porcentaje que indican, de las participaciones
22 iguales, acumulativas e indivisibles que poseen,
23 en el capital social de la Compañía Excamec Cia
24 Ltda, a favor de los señores: Teresa del Carmen
25 Landy Espinosa, Diego Patricio Arias Aguilar; y,
26 Fredy Fernando Arias Aguilar; y a favor de los
27 señores Fredy Fernando Arias Aguilar, Wilson
28 Giovanni Arias Aguilar, Wilson Banergues Arias

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 Benavides, Daniel Andrés Arias Landy y, Cecilia
2 Magali Arias Aguilar, de conformidad a la
3 autorización concedida en la junta general
4 universal extraordinaria indicada
5 precedentemente, cuya copia debidamente
6 certificada se agrega como habilitante de la
7 presente escritura; **TERCERA. CESIÓN Y**
8 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**
9 **IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES:** Con
los antecedentes señalados en la cláusula
anterior, mediante la presente Escritura Pública,
el señor Fredy Fernando Arias Aguilar en calidad
de Gerente General de la cedente compañía
AGRIMARINE S.A., y el señor Wilson Geovanni
Arias Aguilar en calidad de Gerente General de la
cedente compañía COSTAMARKET S.A., ceden y
transfieren a favor de los señores: Teresa del
18 Carmen Landy Espinosa, Diego Patricio Arias
19 Aguilar, Fredy Fernando Arias Aguilar; Fredy
20 Fernando Arias Aguilar, Wilson Geovanni Arias
21 Aguilar, Wilson Banergues Arias Benavides,
22 Daniel Andrés Arias Landy y, Cecilia Magali Arias
23 Aguilar, las participaciones iguales, acumulativas
24 e indivisibles de su propiedad; de conformidad al
25 siguiente detalle: **3.1. La compañía AGRIMARINE**
26 **S.A., cede treinta y dos (32) participaciones**
27 **iguales, acumulativas e indivisibles distribuidas**
28 **de la siguiente manera: 3.1.1) A favor de la**

17

L.B.P.

-8118-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariadoromachalab@gmail.com

1 señora **TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA,**
2 **quince (15)** participaciones iguales, acumulativas
3 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
4 de los Estados Unidos de América, cada una;
5 **3.1.2)** A favor del señor **DIEGO PATRICIO ARIAS**
6 **AGUILAR, quince (15)** participaciones iguales,
7 acumulativas e indivisibles de un 00/100 de
8 dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
9 América, cada una; **3.1.3)** A favor del señor
10 **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR, dos (2)**
11 participaciones iguales, acumulativas e
12 indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
13 de los Estados Unidos de América, cada una.
14 Quedando cien (100) participaciones iguales,
15 acumulativas e indivisibles de un 00/100 de
16 dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
17 América, cada una a reserva de la compañía
18 **AGRIMARINE S.A.;** y, **3.2.** La compañía
19 **COSTAMARKET S.A.,** cede **setenta y tres (73)**
20 participaciones iguales, acumulativas e
21 indivisibles distribuidas de la siguiente manera:
22 **3.2.1)** A favor del señor **FREDY FERNANDO**
23 **ARIAS AGUILAR, trece (13)** participaciones
24 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
25 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
26 América, cada una; cada una. **3.2.2)** A favor del
27 señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR,**
28 **quince (15)** participaciones iguales, acumulativas

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-985 * 2935-234

notariaclorenmachala@gmail.com

1 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
2 de los Estados Unidos de América, cada una;
3 **3.2.3)** A favor del señor **WILSON BANERGUES**
4 **ARIAS BENAVIDES, quince (15)** participaciones
5 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
6 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
7 América, cada una; **3.2.4)** A favor del señor
8 **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY, quince (15)**
9 participaciones iguales, acumulativas e
10 indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
11 de los Estados Unidos de América, cada una;
12 **3.2.5)** A favor de la señora **CECILIA MAGALI**
13 **ARIAS AGUILAR, quince (15)** participaciones
14 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
15 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
16 América, cada una. Quedando ciento noventa y
17 cinco (195) participaciones iguales, acumulativas
18 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
19 de los Estados Unidos de América, cada una a
20 reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.,**
21 mismas que las **CEDENTES - VENDEDORAS**
22 mantienen en el capital social de la Compañía.-
23 **CUARTA. PRECIO:** El precio que pagan los
24 **CESIONARIOS - COMPRADORES** a los
25 representantes legales de las **CEDENTES -**
26 **VENDEDORAS,** se lo determina de la siguiente
27 manera: **4.1)** Al representante legal de la
28 compañía **AGRIMARINE S.A.: 4.1.1) TERESA**

L.B.P.

-siete-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 DEL CARMEN LANDY ESPINOSA, paga
2 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos de
3 América (USD\$.15,00); por la totalidad de las
4 participaciones que adquiere; 4.1.2) DIEGO
5 PATRICIO ARIAS AGUILAR, paga
6 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos de
7 América (USD\$.15,00); por la totalidad de las
8 participaciones que adquiere; 4.1.3) FREDY
9 FERNANDO ARIAS AGUILAR, paga dos,00/100
10 dólares de los Estados Unidos de América
11 (USD\$.2,00) por la participación que adquiere;
12 2. Al representante legal de la compañía
13 COSTAMARKET S.A.: 4.2.1) FREDY FERNANDO
14 ARIAS AGUILAR, paga trece,00/100 dólares
15 de los Estados Unidos de América
16 (USD\$.13,00) por la totalidad de las
17 participaciones que adquiere; 4.2.2) WILSON
18 GEOVANNI ARIAS AGUILAR, paga
19 quince00/100 dólares de los Estados Unidos
20 de América (USD\$.15,00) por la totalidad de
21 las participaciones que adquiere; 4.2.3)
22 WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES,
23 paga quince00/100 dólares de los Estados
24 Unidos de América (USD\$.15,00) por la
25 totalidad de las participaciones que adquiere;
26 4.2.4) DANIEL ANDRES ARIAS LANDY, paga
27 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos
28 de América USD\$.15,00) por la totalidad de las

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariackoromachala@gmail.com

1 participaciones que adquiere; 4.2.5) **CECILIA**
2 **MAGALI ARIAS AGUILAR**, paga **quince**
3 **00/100** dólares de los Estados Unidos de
4 América **USD\$.15,00**) por la totalidad de las
5 participaciones que adquiere; recibiendo los
6 representantes legales de las compañías
7 **CEDENTES - VENDEDORAS** el pago en dinero
8 efectivo y en moneda de curso legal, sin lugar a
9 posterior reclamo por ningún concepto,
10 asumiendo y subrogándose para sí los
11 **CESIONARIOS - COMPRADORES** los derechos
12 y obligaciones para con la Compañía, en
13 proporción a las participaciones cedidas;
14 **QUINTA. ACEPTACIÓN:** Las partes
15 intervinientes declaran que aceptan, aprueban
16 y ratifican este instrumento en todo su
17 contenido, quedando autorizados los
18 **CESIONARIOS - COMPRADORES** a solicitar la
19 inscripción de esta Escritura Pública en el
20 Registro Mercantil correspondiente. Sirvase
21 señorita Notaria, incluir las formalidades
22 necesarias para la plena validez de la
23 presente Escritura.- **Hasta aquí la Minuta**
24 **transcrita**, que con las enmiendas, correcciones
25 y rectificaciones hechas por las partes y
26 autorizadas por mí, la Notaria, queda elevada
27 a Escritura Pública, la misma que se
28 encuentra firmada por la Abogada Dejanella

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
DEL CIRCUITO DE MACHALA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791736323001
RAZON SOCIAL: EXCAMEC CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: EXCAMEC CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
CONTADOR: CAÑAR RAMON TEOFILO FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/03/2009 FEC. CONSTITUCION: 11/03/2009
FEC. INSCRIPCION: 17/03/2009 FECHA DE ACTUALIZACION: 30/06/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
EXTRACTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE ESPECIES BIOACUATICAS.

DIRECCION TRIBUTARIO:

Domicilio: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: AV ROLDOS Número: 130 Intersección
ESTAD. HUAYLA Referencia ubicación: JUNTO A MUELLE COSTAMARKET PURINA Telefono Trabajo: 072928939 Email:
lcastro@costamarket.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
JURISDICCION: 1 ZONA 7) EL ORO

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Ad. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 30/06/2017 12:17:18



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791736323001
RAZON SOCIAL: EXCAMEC CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	11/03/2009
NOMBRE COMERCIAL:	EXCAMEC CIA LTDA				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES BIOACUÁTICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: AV ROLDOS Número: 130 Intersección: ESTERO JAYLA Referencia: JUNTO A MUELLE COSTAMARQUET PURINA Telefono Trabajo: 072928939 Email: fcanar@coslamarket.ec

ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	CERRADO	OFICINA	FEC. INICIO ACT.	22/07/2014
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	01/01/2017
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

NOLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Número: S/N Referencia: ISLA PONGAL JUNTO A CAMARONERAS DE NOBOA Telefono Trabajo: 072923995 Email: excamec_culida@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE: que la copia fotostática de la copia de RENTAS INTERNAS

que antecede es igual a su original

Declara que los datos suministrados en esta copia son verídicos y correctos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 40 Reglamento de la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA, EL ORO, ECUADOR Fecha y hora: 30/06/2017 12:17:18

Machala

Página 2 de 2

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
EXCAMEC CIA LTDA CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las 11:45 horas del 20 de Noviembre del año dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, Situado en el Barrio Amazonas y linderos Huayla de Puerto Bolívar, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los socios que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, la Compañía Socia **COSTAMARKET S.A.** a la cual asiste su representante legal Señor Wilson Geovanni Arias Aguilar con 268,00 participaciones iguales acumulativas e indivisibles por el valor de \$ 1.00 cada una, la compañía Socia **AGRIMARINE S.A.** a la cual asiste su representante legal Señor Fredy Fernando Arias Aguilar con 132,00 participaciones iguales acumulativas e indivisibles por el valor de \$ 1.00 cada una; las cuales representan el ciento por ciento del total del capital social de la compañía esto es 400 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de manera que el capital pagado y suscrito asciende la cantidad de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (400.00)**. Comprobado que asistió el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social pagado y suscrito y por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, está presidida por el Señor Wilson Geovanni Arias Aguilar y actúa como secretario el señor Fredy Fernando Arias Aguilar, El Presidente pide que por secretaría se realice un listado de los socios presentes, el secretario señor Fredy Fernando Arias Aguilar elabora la lista de los socios asistentes: Socia la Compañía **COSTAMARKET S.A.** debidamente asistida por su representante legal Sr. Wilson Geovanni Arias Aguilar, Socia la compañía **AGRIMARINE S.A.** debidamente asistida por su representante legal Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar, una vez elaborada la lista por unanimidad acuerdan tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la cesión de treinta y dos (32) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de la socia **AGRIMARINE S.A.** quien cede y transfiere a:

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO** con dos (2) participaciones; todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00), quedando cien (100) participaciones a reserva de la compañía **AGRIMARINE S.A.**

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la cesión de setenta y tres (73) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de la socia **COSTAMARKET S.A.** quien cede y transfiere a:

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO con trece (13) participaciones; **ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI** con quince (15) participaciones; **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** con quince (15) participaciones; **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI** con quince (15) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00);

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EQUADOR

quedando ciento noventa y cinco (195) participaciones a reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.**

Aceptando por unanimidad la admisión de los nuevos socios descritos en el orden del día de la presente acta y Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las 12:30 horas, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señor Wilson Giovanni Arias Aguilar.- **PRESIDENTE** Señor Fredy Fernando Arias Aguilar **SECRETARIO**.


Fredy Fernando Arias Aguilar

SECRETARIO DE LA JUNTA

GERENTE DE EXCAMEC CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL

DE AGRIMARINE SA (SOCIO)


Wilson Giovanni Arias Aguilar

PRESIDENTE DE LA JUNTA

PRESIDENTE DE EXCAMEC CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL GERENTE GENERAL

DE COSTAMARKET (SOCIO)

DRA. LENNY BLANCO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR



Machala, 01 Enero del 2017

Sr.

FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **AGRIMARINE S.A.** Celebrada el 01 de Enero del 2017, ha sido usted **DESIGNADO** para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRIMARINE S.A.**, por el lapso de **CUATRO AÑOS**, tiempo que indica el Artículo Vigésimo segundo de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala Ab. José Alarcón Franco, el 01 de agosto del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de del cantón Machala con el N° 1.131 y inscrita en el repertorio bajo el N° 1.946 del 29 de agosto del 2011.

En su condición de Gerente General, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sr. Wilson Geovanni Arias Aguilar
PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRIMARINE SA** en Machala 01 de Enero del 2017.

Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar
GERENTE GENERAL DE
AGRIMARINE SA
C.I. 1103080774

TRÁMITE NÚMERO: 342



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	240
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	92
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRIMARINE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1103080774
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 4B



COPIA: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.
23 NOV 2017

Machala,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
El Oro - Ecuador



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0791753613001
RAZÓN SOCIAL: AGRIMARINE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
CONTADOR: CAÑAR RAMON TEÓFILO FERNANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/10/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/05/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

EXPLOTACIÓN DE CHADÉROS DE CAMARONES

DIRECCIÓN TRIBUTARIO

DIR. GENERAL: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: ATAZONAS Número: SIN Oficina: P.B. Referencia ubicación: PRENTE AL
REACTIVO EN EL ESTERO HUAYLA Teléfono Tránsito: 0729294035 Teléfono Tránsito: 0729294035

DIRECCIÓN ESPECIAL

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

DECLARACIÓN ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
DECLARACIÓN DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
ANEXO RELACION DEPENDENCIA
ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario, no están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
2	2	0

JURISDICCIÓN: ZONA FI EL ORO



Código: RIMRUC2017001647029

Fecha: 06/11/2017 09:12:00 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0701755813001

RAZÓN SOCIAL:

AGRI-MARINE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REMICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Numero: S/N Referencia: FRENTE AL POLIDEPORTIVO EN EL ESTERO HUAYLA Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 0729298535 Telefono Trabajo: 072929482				

Nº ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REMICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: EL ORO Canton: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Numero: S/N Referencia: SITIO ESTERO PONGAL Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072929402				

DR. Lenny Blasio Pereira
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Código: RIMRUC2017001647029

Fecha: 06/11/2017 09:12:00 AM

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRIMARINE S.A. CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE MACHALA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017.**

En la ciudad de Machala, parroquia Puerto Bolívar a las 8:00 horas del día 20 de Noviembre del dos mil Diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en la Parroquia Puerto Bolívar Estero Huaylá 135 y Av. Roldos del Cantón Machala, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada; a efecto de lo cual los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para la celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma, señores: Arias Aguilar Fredy Fernando propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 500,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; Arias Burneo Juan Sebastián propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 250,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; Arias Burneo Juan Fernando propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 250,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; concurrencia que representa al ciento por ciento del capital social de la compañía **AGRIMARINE S.A.** - Preside la Junta el Señor Wilson Giovanni Arias Aguilar y actúa como secretario de la Junta el Señor Fredy Fernando Arias Aguilar Gerente General de la compañía. Constatado que fue el quorum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta y acuerda reunirse para tratar el **ORDEN DEL DÍA** siguiente:

Autorizar al Gerente General Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar, que realice la venta de **treinta y dos (32)** de las **ciento treinta y dos (132)** participaciones iguales acumulativas e indivisibles que la empresa mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA** quien cede y transfiere conforme a la siguiente lista:

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO** con dos (2) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1 00), quedando cien (100) participaciones a reserva de la compañía **AGRIMARINE S.A.**

Acto seguido el señor Presidente la Junta el Señor **Wilson Giovanni Arias Aguilar** toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta, que la reunión es para ponerse de acuerdo en la cesión y transferencia de participaciones que la empresa **AGRIMARINE S.A.** mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, mencionando en el orden del Día; el Gerente General indica que está de acuerdo con la cesión de participaciones en mención, la cual los socios presentes también aprueban por unanimidad y piden que realicen los trámites pertinentes para el mismo, es así que para constancia de la misma el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

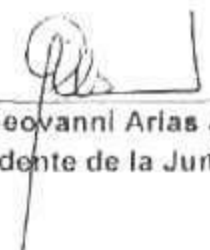
DRA. LENNY BLAGIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORD - ECUADOR

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los concurrentes a la misma, quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las 9:10 horas. -

PRESENTES EN LA JUNTA:



Fredy Fernando Arias Aguilar
Secretario de la Junta - Accionista
Gerente General



Wilson Geovanni Arias Aguilar
Presidente de la Junta



Juan Fernando Arias Burneo
Accionista



Juan Sebastián Arias Burneo
Accionista

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORD ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

— 2014 —

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103080774

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURNED JARAMILLO OLGA ANASTACIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

BRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 175-072-15185



175-072-15185

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÓDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS AGUILAR
FREDY FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SABANERO
FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OLGA ANASTACIA
BURNEO JARAMILLO

N° 110308077-4



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V4333V4292

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS BENAVIDES WILSON BAHENRODRIGUEZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ALVAREZ ZOILA CLEMENTE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MACHALA
2014-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-18

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

INMATEL COTACACHI



1103080774

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



015

UNIDAD

D15 - 085

NUMERO

1103080774

CÓDULA

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
CARTELLERÍA
FASCÍCULO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
SECRETARÍA DE EJECUCIÓN

IMP 000000

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

--catorce--



Machala, 25 de Julio del 2016

Sr.

Sr. Wilson Giovanni Arias Aguilar

Ciudad

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que en acta de junta general universal de accionistas de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, celebrada en la ciudad de Machala el día 25 de Julio del año dos mil dieciséis de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, ha sido usted designado para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, por el lapso de **CUATRO** años, tiempo que indica el artículo vigésimo tercero de los estatutos de la escritura pública de constitución otorgada ante la notaria cuarta suplente del cantón Machala, Abg. Mónica Tatiana Díaz Cedeño, celebrada el 07 de junio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, bajo el N° 955 y anotada en el repertorio bajo el N° 2.261 del 24 de julio del 2012.

En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar

PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **COSTAMARKET S.A.**, en Machala, a los 25 días de Julio del 2016.-

Sr. Wilson Giovanni Arias Aguilar

GERENTE GENERAL

CI: 1102768684



TRÁMITE NÚMERO: 4475



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	3156
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	746
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COSTAMARKET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI
IDENTIFICACIÓN	1102768684
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

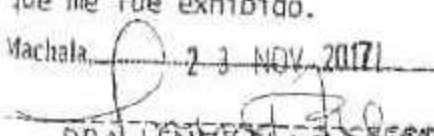
FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DIA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNICOR S/N CC UNICOR PISO 1 DE 4B

NOTA: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV. 2017


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791759986001
RAZON SOCIAL: COSTAMARKET S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUIAR WILSON GEOVANNI
CONTADOR: CANAR RAMON TEOFILO FERNANDO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/09/2012 **FEC. CONSTITUCION:** 24/07/2012
FEC. INSCRIPCION: 03/10/2012 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 12/01/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE BALANCEADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Calle: AV. ROLDOS Numero: Sin
 Dedicacion: F. STERO HUAYLA Manzanar: DSA Rotatoria ubicacion: A CINCUENTA METROS DEL YACHT CLUB Fax: 0799270039
 Celular: 0999515584 Email: fredy73@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	ZONA 7 EL ORO	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que me ella se
 imponen (Art. 62 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PEFB170907

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 12/01/2017 15:23:36



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791759986001
RAZON SOCIAL: COSTAMARKET S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO	001	ESTADO	ABILITADO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	01/01/2012
NOMBRE COMERCIAL					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO	
VENTA AL POR MAYOR DE BALANCEADOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARÍTIMO COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR DE LARVAS DE CAMARÓN						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Pto. Puerto: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Calle: AV. ROLDOS Número: S/N Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: A CIEN METROS DEL YACHT CLUB Martínez, BSA Fax: 072928939 Celular: 0999515594 Email: fredy73a@yahoo.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos suministrados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Función de la Ley del RUC)

Usuario: PEEB172907

Lugar de emisión: MACHALA, AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 12/01/2017 15:28:38

que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTAMARKET S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 20 DE NOVIEMBRE DE EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, a los 20 días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 9:20 en el domicilio de la Compañía **COSTAMARKET S.A.** ubicada en las calles Av. Roldós S/N y Istero Huayla de la parroquia Puerto Bolívar, se reúnen los accionistas en junta general universal extraordinaria de accionistas, con la concurrencia de todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de los mismos señores:

1.- **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI**, propietaria de ciento cuarenta acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 2.- **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 3.- **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 4.- **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 5.- **ARIAS MATAMOROS WILSON XAVIER**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 6.- **LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN** propietaria de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólares (US\$1.00) cada una; 7.- **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una, los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de **MIL 00/100 DOLARES (US\$ 1000.00)** dividido en mil (1000.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una de ellas. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 121, 230 y 231 de la Ley de Compañías y de los estatutos de la empresa. Por unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

Autorizar al Gerente General Sr. **Wilson Giovanni Arias Aguilar**, que realice la venta de setenta y tres (73) de las doscientas sesenta y ocho (268) participaciones iguales acumulativas e indivisibles que la empresa **COSTAMARKET S.A.** mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA** quien cede y transfiere conforme a la siguiente lista:

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO con trece (13) participaciones; **ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI** con quince (15) participaciones; **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** con quince (15) participaciones; **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI** con quince (15) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00); quedando ciento noventa y cinco (195) participaciones a reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.**

Preside la junta el sr. **Fredy Fernando Arias Aguilar** y actúa como secretario de la junta el sr. **Wilson Giovanni Arias Aguilar**. Se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto el señor Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta que después de haber leído el orden del día, proceder de acuerdo al orden del día; a lo cual todos los accionistas concurrentes a esta junta lo aprueban.

En conocimiento de los accionistas la propuesta es elevada a moción y es aprobada íntegramente por todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la compañía, por lo que se autoriza a que se realice los trámites necesarios a fin de cumplir con requerimientos legales tanto de la *Superintendencia de Compañías como de la Administración tributaria y más instituciones.*

DRA. LENNY BLACIO-PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del orden del día, el señor presidente de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10:h30 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al Acta correspondiente y se aprueba en forma unánime en contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes. El Secretario procede a la clausura de la Junta a las 11:h05 del día señalado en esta Acta de Junta general Universal Extraordinaria de Accionistas; f) Daniel Andrés Arias Landy -accionista; Diego Patricio Arias Aguilar -accionista; f) Cecilia Magali Arias Aguilar -accionista; f) Arias Benavides Wilson Banergues -accionista; f) Wilson Xavier Arias Matamoros -accionista; f) Teresa del Carmen Landy Espinosa -accionista; f) Fredy Fernando Arias Aguilar accionista y Presidente; f) Wilson Giovanni Arias Aguilar - Gerente General - p.s.p.d. y p.l.q.r.- Gerente-Secretario de la Junta.

PRESENTES EN LA JUNTA:



Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Sr. Wilson B. Arias Benavides
ACCIONISTA



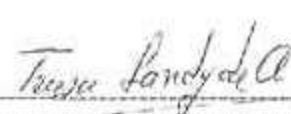
Sr. Wilson Xavier Arias Matamoros
ACCIONISTA



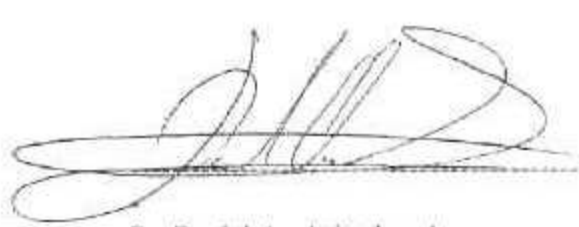
Sr. Diego P. Arias Aguilar
ACCIONISTA



Sra. Cecilia M. Arias Aguilar
ACCIONISTA



Sra. Teresa Landy Espinosa
ACCIONISTA



Sr. Daniel A. Arias Landy
ACCIONISTA



Sr. Wilson G. Arias Aguilar
Secretario de la Junta
GERENTE GENERAL



-digital-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102768684

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIP/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ FLORES KARINA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 174-072-15157



174-072-15157

Ing. Jorge Troya Fuentes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN

Nº 110276868-4



CIUDADANO
AÑAS AGUILAR
WILSON OSWALDO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-09-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE SÓLO: SANCHEZ FLORES



Superior

ECUADOR

V4-100025



WILSON OSWALDO AÑAS AGUILAR
AÑAS AGUILAR WILSON OSWALDO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA
2017-11-05
2017-11-05
2017-11-05
2017-11-05



CERTIFICADO DE VULNERACIÓN
002-200



002

002-200

110276868-4

AÑAS AGUILAR WILSON OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
EL ORO
EL ORO
EL ORO

DESCRIPCIÓN
ZONA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN

2017

CIUDADANO (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
QUIERO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1102768684

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.
Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

~11~010310~

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Landy Espinosa

Número único de identificación: 1100436540

Nombres del ciudadano: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: LANDI MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: ESPINOSA VICTORIA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisión: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 171-072-15210



171-072-15210

Jorge Traya Fuentas

Ing. Jorge Traya Fuentas

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE LA JUSTICIA
SECRETARÍA DE EJECUCIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
LANDY ESPINOSA
TERESA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1990-09-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
WILSON MARGUES
ARIAS BEHAVIDES



110043654-0

REGLAMENTO
SUPERIOR

LEY 1000-2006
ECONOMÍA

INSTRUMENTO DE REGISTRO DE NACIMIENTOS
LANDY MANUEL ANTONIO
APellidos y Nombres LANDY MANUEL ANTONIO
ESPINOSA VICTORIA
LUGAR DE NACIMIENTO LOJA
MACHALA
2018-11-24
EL DRO - ECUADOR
2025-11-24

110043654-0



Teresa Landy de A



CERTIFICADO DE VULNERACIÓN
AL DERECHO DE PARTICIPACIÓN
CIVIL (ART. 24.1)



111
MACHALA

111-235

1100436540



LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

EL DRO
PROVINCIA MACHALA
CANTÓN MACHALA
PARROQUIA MACHALA



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR

Teresa Landy de A
1100436540

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-disclusivo-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102805064

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PORRAS SEVILLA MARCELA ANDREA

Fecha de Matrimonio: 26 DE DICIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMijos - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Nº de certificado: 172-072-15455



172-072-15455

Ing. Jorge Tróya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





1992年11月10日

DATE: 01/16/2008
TIME: 14:20
PAGE: 01/01

[illegible]

[Signature]

1288



1102205964

0-67



MICHELA
 PELLEGRINI
 EMILIO
 GASTON
 TUMBACO
 PELLEGRINI

ENTUNGSCHEIDUNG 2



DR. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALI
EL ORD. ECTADON

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala

~~DRA. LENNY BLACIO PEREIRA~~
~~NOTARIA SEXTA DE MACHALA~~
~~EL ORO - ECUADOR~~



~V~1~0~1~



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 1100007663

Nombres del ciudadano: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/SAN PEDRO DE LA
BENDITA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: ARIAS JULIO

Nombres de la madre: BENAVIDES ROSA ANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMijos - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 175-072-15331



175-072-15331

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 110000766-3

APellidos y Nombres: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES
Lugar de Nacimiento: LOJA
CANTON: CATAMAYO
San Pedro de Lumbinda
Fecha de Nacimiento: 1940-03-16
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estatus Civil: CASADO
Teresa del Carmen Lano Espinosa



INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AGRICULTOR

APellidos y Nombres del Padre: ARIAS JULIO
APellidos y Nombres de la Madre: BENAVIDES ROSA ANA
Lugar y Fecha de Expedición: MACHALA 2017-11-23
Fecha de Expiración: 2027-11-23



IMPRESA DIGITAL **FANP DIGITAL 001**

V4444/3284

50121072

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



110000266-3

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-VÁLIDO-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103906952

Nombres del ciudadano: ARIAS LANDY DANIEL ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emitor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 176-072-15509



176-072-15509

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





110390695-2
CIUDADANA
Arias Landy
Daniel Andres
11/01/1978
EL DOR
MACHALA
CANTON
LA PROVINCIA
PARRQUIJA
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



FECHA: 2019-09-29
LUGAR: MACHALA
CANTON: MACHALA
PROVINCIA: EL DOR

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DE VOTACION



001
Años 16

802 - 270

1103906952



ARIAS LANDY DANIEL ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

EL DOR
PROVINCIA: EL DOR
MACHALA
CANTON: MACHALA
LA PROVINCIA
PARRQUIJA



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DOR - ECUADOR

[Handwritten signature]
110390695-2

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2019

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DOR - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-Valstidos-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Cecilia Aguilar

Número único de identificación: 1102623848

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. CONTAB. Y AUDITOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 8 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 170-072-15475



170-072-15475

Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS AGUILAR
CECILIA MAGALI
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1967-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

Nº 110262384-8

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CONTADOR Y AUDITOR

V4144V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-02

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

ABRIL DE CECILIA AGUILAR

[Stamp]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

CREI

001
JURISTA

001 - 260
NÚMERO

1102623848
CÉDULA

ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1

LA PROVIDENCIA
PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JUV

IMP 124 132

[Signature]

110262384-8

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-veintitres-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

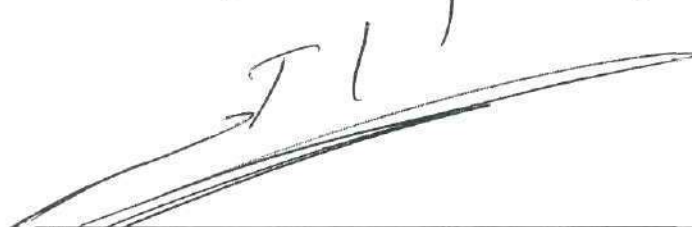
TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala6@gmail.com

1 Espinosa Valarezo, profesional con matricula
2 número cero siete-dos mil quince-trescientos setenta
3 y ocho. Para la celebración y otorgamiento de la
4 presente escritura se observaron los preceptos
5 legales que el caso requiere; y, leída que les fue
6 por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos
7 se ratifican en la aceptación de su contenido y
8 firman conmigo en unidad de acto, se incorpora
9 al protocolo de esta Notaria la presente
10 escritura, de todo lo cual doy fe.-----

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

11
12
13
14



87

15 **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**

16 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRIMARINE S.A.

17 Y por sus propios derechos

18 C. C. No. 1103080774

19 R.U.C. No. 0791753813001

20

21

22

23

24 **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**

25 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COSTAMARKET S.A.

26 Y por sus propios derechos

27 C. C. No. 1102768684

28 R.U.C. No. 0791759986001

Continúan las fir-

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaelorumachala6@gmail.com

mas:

Teresa Landy de A
TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA

C. C. No. 1100436540

Diego Patricio Arias Aguilar
DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR

C. C. No. 1102805064

Wilson Banergues Arias Benavides
WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES

C. C. No. 1100007663

Daniel Andres Arias Landy
DANIEL ANDRES ARIAS LANDY

C. C. No. 1103906952

Cecilia Magali Arias Aguilar
CECILIA MAGALI ARIAS AGUILAR

C. C. No. 1102623848

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTAMENTO
CERTIFICADO, QUE ES FOTOCOPIA DE SU ORIGINAL; SELLO, FIRMA
YO EN LOS MISMO. EN MACHALA, A LOS VEINTI TRES DIAS DEL MES DE
FEBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. ESCRITURA
20170701006001477

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaclorealmachala@gmail.com



RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de Compañías, tomando nota de la escritura pública No. 20170701006P02446 de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES** en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, en la que la compañía **AGRIMARINE S.A.** cede: a favor de la Sra. **TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; a favor del señor **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u y, a favor del señor **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**, 2 participaciones de \$1,00 c/u. También la compañía **COSTAMARKET S.A.** cede: a favor del Sr. **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**, 13 participaciones de \$1,00 c/u; a favor del señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u y, a favor del señor **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; a favor de la señora **CECILIA MAGALI ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; la misma que fue otorgada ante mí, Doctora Lenny Noemi Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, el 23 de noviembre del año 2017, al margen de la respectiva matriz de constitución de la COMPAÑIA EXCAMEC CIA LTDA, otorgada ante el Notario Público Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el 25 de febrero del año 2009, cuyo protocolo está a mi cargo.

Machala, 24 de noviembre de 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR





Factura: 003-002-000032942



20170701006001477

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701006001477

MATRIZ	
FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14-13)
TIPO DE RAZÓN	DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXCAMEC CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-02-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	030

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EXCAMEC CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0791736323001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701008P02645

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4815
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	59
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /23/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXCAMEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 2056 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2009, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXCAMEC CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIDRO S/N CC. UNIDRO PISO 1 OF. 48



Factura: 003-002-000032920



20170701006P02446

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLAGIO PEREIRA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°	20170701006P02446						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (18 SE)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AGROMARINE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791753813001	ECUATORIANA	CEDENTE	FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR
Jurídica	COSTAMARKET S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791759016001	ECUATORIANA	CEDENTE	WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LANDY ESPINDA TERESA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100406540	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102805064	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103080771	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102788684	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100007683	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS LANDY DANIEL ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103906852	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR CECILIA MAGAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102623848	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: EXCAMEC CIA LTDA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 105.00							

DRA. LENNY NOEMI BLAGIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

Nº. ESCRITURA
20170701006P02446

TELEFAX: 2960-885 • 2935-234
notariadoromachala6@gmail.com



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN Y
2 TRANSFERENCIA DE
3 PARTICIPACIONES IGUALES,
4 ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE LA
5 COMPAÑÍA DENOMINADA: EXCAMEC
6 CIA LTDA, QUE OTORGAN: LA COMPAÑÍA
7 AGRIMARINE S.A., A FAVOR DE LOS
8 SEÑORES TERESA DEL CARMEN LANDY
9 ESPINOSA, DIEGO PATRICIO ARIAS
10 AGUILAR; Y, FREDY FERNANDO ARIAS
11 AGUILAR; Y LA COMPAÑÍA
12 COSTAMARKET S.A. A FAVOR DE LOS
13 SEÑORES FREDY FERNANDO ARIAS
14 AGUILAR, WILSON GEOVANNI ARIAS
15 AGUILAR, WILSON BANERGUES ARIAS
16 BENAVIDES, DANIEL ANDRÉS ARIAS
17 LANDY Y, CECILIA MAGALI ARIAS
18 AGUILAR.-

19 CUANTÍA: \$ 105,00

20 DI 2 COPIAS

21 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia
22 de El Oro, República del Ecuador, hoy día
23 veintitrés de noviembre del año dos mil
24 diecisiete, ante mí DOCTORA LENNY BLACIO
25 PEREIRA, NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN
26 MACHALA, comparecen con plena capacidad,
27 libertad y conocimiento a la celebración de la
28 presente escritura, por sus propios derechos, por

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala@gmail.com

1 una parte, el señor **FREDY FERNANDO ARIAS**
2 **AGUILAR**, ecuatoriano, de estado civil casado, de
3 cuarenta y tres (43) años de edad, de ocupación
4 comerciante, con cédula de ciudadanía número
5 uno, uno, cero, tres, cero, ocho, cero, siete, siete,
6 cuatro, (No. 1103080774), teléfono cero, siete,
7 nueve, siete, cero, tres, tres, (No. 2797033),
8 correo electrónico fredy73a@yahoo.com,
9 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol
10 calle: Eucalipto y Laurel, en el cantón Machala,
11 provincia de El Oro; en calidad de Gerente
12 General de la compañía **AGRIMARINE S.A.**, y, el
13 señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**
14 ecuatoriano, estado civil casado, de cuarenta y
15 ocho (48) años de edad, de profesión Economista,
16 con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
17 dos, siete, seis, ocho, seis, ocho, cuatro,
18 (1102768684), con teléfono cero, siete, dos,
19 nueve, dos, ocho, nueve, tres, nueve, (No.
20 2634047), correo electrónico
21 wgarias@hotmail.com, domiciliado en la
22 Urbanización Ciudad del Sol calle: Acacias y
23 Teca, en el cantón Machala, provincia de El Oro,
24 en calidad de Gerente General de la compañía
25 **COSTAMARKET S.A.**; compañías a las que en
26 adelante se podrá denominar como las
27 **CEDENTES - VENDEDORAS**, los comparecientes
28 además intervienen por sus propios derechos

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-dos-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaeloromachala@gmail.com

1 como cesionarios compradores; y, por otra parte,
2 como **CESIONARIOS - COMPRADORES**, por sus
3 propios derechos, los señores: **TERESA DEL**
4 **CARMEN LANDY ESPINOSA**, ecuatoriana, de
5 estado civil casada, de sesenta y siete (67) años
6 de edad, Licenciada, con cédula de ciudadanía
7 número uno, uno, cero, cero, cuatro, tres, seis,
8 cinco, cuatro, cero, (No. 1100436540), teléfono
9 cero siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
10 2797072), con correo electrónico
11 terelandye@hotmail.com, domiciliado en la
12 Urbanización Ciudad del Sol calle: Cedros y
13 Laurel en el cantón Machala, provincia de El Oro;
14 **WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES**,
15 ecuatoriano, de estado civil casado, de setenta y
16 siete (77) años de edad, de ocupación
17 comerciante, con cédula de ciudadanía número
18 uno, uno, cero, cero, cero, cero, siete, seis, seis,
19 tres, (No. 1100007663), correo electrónico
20 corporacionarias@hotmail.com, teléfono dos,
21 siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
22 02797072), domiciliado en la Urbanización
23 Ciudad del Sol calle: Cedros y Laurel, en el
24 cantón Machala, provincia de El Oro; **DIEGO**
25 **PATRICIO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano, de
26 estado civil casado, de cuarenta y dos (42) años
27 de edad, de ocupación empleado privado, con
28 cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacloreomachala6@gmail.com

1 dos, ocho, cero, cinco, cero, seis, cuatro, (No.
2 1102805064), correo electrónico
3 dparias@costamarket.ec; con teléfono número
4 cero, nueve, nueve, siete, uno, cero, dos, tres,
5 cuatro, siete, (No. 0997102347), domiciliado en
6 las calles: Francisco de Orellana y Camino de la
7 Viña, en el cantón Quito, provincia de Pichincha
8 y de tránsito por esta ciudad de Machala;
9 **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY**, ecuatoriano, de
10 estado civil divorciado, de treinta (30) años de
11 edad, de profesión Ingeniero, con cédula de
12 ciudadanía número uno, uno, cero, tres, nueve,
13 cero, seis, nueve, cinco, dos, (No. 1103906952),
14 correo electrónico adaniel.2722@hotmail.com;
15 con teléfono número cero, nueve, nueve, cuatro,
16 tres, siete, tres, tres, cinco, siete, (No.
17 0994373357), domiciliado en la Urbanización
18 Ciudad del Sol calle: Acacias y Teca, en el cantón
19 Machala, provincia de El Oro; y, **CECILIA**
20 **MAGALI ARIAS AGUILAR**, ecuatoriana, de estado
21 civil divorciada, de cincuenta (50) años de edad,
22 Licenciada en Contabilidad y Auditoria, con
23 cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
24 dos, seis, dos, tres, ocho, cuatro, ocho, (No.
25 1102623848), correo electrónico
26 ceciliaarias67@hotmail.com; con teléfono número:
27 dos, seis, tres, cuatro, cero, tres, nueve, (No.
28 2634-039), domiciliado en la Urbanización

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-trab-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalalib6@gmail.com

1 Ciudad del Sol, calle: Teca y Guayacanes en el
2 cantón Machala, provincia de El Oro. Los
3 comparecientes declaran ser mayores de edad,
4 hábiles en derecho para contratar y contraer
5 obligaciones, a quienes de conocer en este acto
6 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
7 documentos de identificación cuyas copias
8 fotostáticas debidamente certificadas por mi,
9 agrego a esta escritura como documentos
10 habilitantes. Advertidos los comparecientes por
11 mi la Notaria de los efectos y resultados de esta
12 escritura, así como examinados que fueron de
13 que comparecen al otorgamiento de esta escritura
14 sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
15 promesa o seducción, me piden que eleve a
16 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA**
17 **NOTARIA.-** En el Protocolo de Escrituras
18 Públicas a su cargo, sirvase insertar una de
19 **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE**
20 **PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS**
21 **E INDIVISIBLES** de la Compañía denominada:
22 **EXCAMEC CIA LTDA**, al tenor de las siguientes
23 Cláusulas: **PRIMERA. OTORGANTES:** Intervienen
24 en la celebración de la presente Escritura
25 Pública, por una parte, el señor **FREDY**
26 **FERNANDO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano, de
27 estado civil casado, de cuarenta y tres (43) años
28 de edad, de ocupación comerciante, con cédula de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariadloronmachala@gmail.com

1 ciudadanía número uno, uno, cero, tres, cero,
2 ocho, siete, siete, cuatro, (No. 1103080774),
3 teléfono cero, siete, nueve, siete, cero, tres, tres,
4 (No. 2797033), correo electrónico
5 fredy73a@yahoo.com, domiciliado en la
6 Urbanización Ciudad del Sol calle: Eucalipto y
7 Laurel, en el cantón Machala, provincia de El
8 Oro; en calidad de Gerente General de la
9 compañía **AGRIMARINE S.A.**, y, el señor **WILSON**
10 **GEOVANNI ARIAS AGUILAR** ecuatoriano, estado
11 civil casado, de cuarenta y ocho (48) años de
12 edad, de profesión Economista, con cédula de
13 ciudadanía número uno, uno, cero, dos, siete,
14 seis, ocho, seis, ocho, cuatro, (1102768684), con
15 teléfono cero, siete, dos, nueve, dos, ocho, nueve,
16 tres, nueve, (No. 2634047), correo electrónico
17 wgarias@hotmail.com, domiciliado en la
18 Urbanización Ciudad del Sol calle : Acacias y
19 Teca, en el cantón Machala, provincia de El Oro,
20 en calidad de Gerente General de la compañía
21 **COSTAMARKET S.A.**; compañías a las que en
22 adelante se podrá denominar como las
23 CEDENTES - VENDEDORAS; y, por otra parte,
24 por sus propios derechos, como **CESIONARIOS -**
25 **COMPRADORES**, los señores: **TERESA DEL**
26 **CARMEN LANDY ESPINOSA**, ecuatoriana, de
27 estado civil casada, de sesenta y siete (67) años
28 de edad, Licenciada, con cédula de ciudadanía

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

-cuatro-

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariadoronmchala6@gmail.com

1 número uno, uno, cero, cero, cuatro, tres, seis,
2 cinco, cuatro, cero, (No. 1100436540), teléfono
3 cero siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
4 2797072), con correo electrónico
5 terelandye@hotmail.com, domiciliado en la
6 Urbanización Ciudad del Sol calle: Cedros y
7 Laurel en el cantón Machala, provincia de El Oro;
8 **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano,
9 de estado civil casado, de cuarenta y DOS (42)
10 años de edad, de ocupación empleado particular,
11 con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
12 dos, ocho, cero, cinco, cero, seis, cuatro, (No.
13 1102805064), correo electrónico
14 dparias@costamarket.ec; con teléfono número
15 cero, nueve, nueve, siete, uno, cero, dos, tres,
16 cuatro, siete, (No. 0997102347), domiciliado en
17 las calles: Francisco de Orellana y Camino de la
18 Viña, en el cantón Quito, provincia de Pichincha
19 y de tránsito por esta ciudad de Machala;
20 **WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES**,
21 ecuatoriano, de estado civil casado, de setenta y
22 siete (77) años de edad, de ocupación
23 comerciante, con cédula de ciudadanía número
24 uno, uno, cero, cero, cero, cero, siete, seis, seis,
25 tres, (No. 1100007663), correo electrónico
26 corporacionarias@hotmail.com, teléfono dos,
27 siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
28 2797072), domiciliado en la Urbanización Ciudad

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

1 del Sol calle: Cedros y Laurel, en el cantón
2 Machala, provincia de El Oro; **DANIEL ANDRES**
3 **ARIAS LANDY**, ecuatoriano, de estado civil
4 divorciado, de treinta (30) años de edad, de
5 profesión Ingeniero, con cédula de ciudadanía
6 número uno, uno, cero, tres, nueve, cero, seis,
7 nueve, cinco, dos, (No. 1103906952), correo
8 electrónico adaniel_2722@hotmail.com; con
9 teléfono número cero, nueve, nueve, cuatro, tres,
10 siete, tres, tres, cinco, siete, (No. 0994373357),
11 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol
12 calle: Acacias y Teca, en el cantón Machala,
13 provincia de El Oro; y, **CECILIA MAGALI ARIAS**
14 **AGUILAR**, ecuatoriana, de estado civil divorciada,
15 de cincuenta (50) años de edad, Licenciada en
16 Contabilidad y Auditoria, con cédula de
17 ciudadanía número uno, uno, cero, dos, seis, dos,
18 tres, ocho, cuatro, ocho, (No. 1102623848),
19 correo electrónico ceciliaarias67@hotmail.com;
20 con teléfono número: dos, seis, tres, cuatro, cero,
21 tres, nueve, (No. 2634-039), domiciliado en la
22 Urbanización Ciudad del Sol, calle: Teca y
23 Guayacanes en el cantón Machala, provincia de
24 El Oro; todos con capacidad suficiente para
25 celebrar el presente contrato de conformidad con
26 la ley; **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** 1) Mediante
27 Escritura Pública autorizada por el Notario
28 Público Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

-d1200-

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL DRO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala6@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR

1 Zambrano Larrea, el veinticinco de febrero del
2 año dos mil nueve, se constituyó la Compañía
3 denominada **EXCAMEC CIA LTDA**, aprobada
4 mediante Resolución cero nueve punto m punto
5 die punto cero cero ochenta (09.M.DIC.0080),
6 dictada por el intendente de compañías de
7 Machala, el diez de marzo del año dos mil nueve,
8 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
9 Machala, el once de Marzo del año dos mil nueve,
10 con el número doscientos cincuenta y nueve (No.
11 259) y anotada en el Repertorio bajo el número
12 cuatrocientos cincuenta y cuatro (No. 454); y, 2)
13 La Junta General Universal Extraordinaria de
14 Socios de la Compañía denominada **EXCAMEC**
15 **CIA LTDA**, celebrada el veinte de noviembre del
16 año dos mil diecisiete, a las once horas cuarenta
17 y cinco, acordó por unanimidad de votos del
18 capital social concurrente, autorizar a las socias
19 compañías AGRIMARINE S.A., y COSTAMARKET
20 S.A. para que cedan y transfieran, cada una, en
21 el porcentaje que indican, de las participaciones
22 iguales, acumulativas e indivisibles que poseen,
23 en el capital social de la Compañía Excamec Cia
24 Ltda, a favor de los señores: Teresa del Carmen
25 Landy Espinosa, Diego Patricio Arias Aguilar; y,
26 Fredy Fernando Arias Aguilar; y a favor de los
27 señores Fredy Fernando Arias Aguilar, Wilson
28 Giovanni Arias Aguilar, Wilson Banergues Arias

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 Benavides, Daniel Andrés Arias Landy y, Cecilia
2 Magali Arias Aguilar, de conformidad a la
3 autorización concedida en la junta general
4 universal extraordinaria indicada
5 precedentemente, cuya copia debidamente
6 certificada se agrega como habilitante de la
7 presente escritura; **TERCERA. CESIÓN Y**
8 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**
9 **IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES:** Con
los antecedentes señalados en la cláusula
anterior, mediante la presente Escritura Pública,
el señor Fredy Fernando Arias Aguilar en calidad
de Gerente General de la cedente compañía
AGRIMARINE S.A., y el señor Wilson Geovanni
Arias Aguilar en calidad de Gerente General de la
cedente compañía COSTAMARKET S.A., ceden y
transfieren a favor de los señores: Teresa del
18 Carmen Landy Espinosa, Diego Patricio Arias
19 Aguilar, Fredy Fernando Arias Aguilar; Fredy
20 Fernando Arias Aguilar, Wilson Geovanni Arias
21 Aguilar, Wilson Banergues Arias Benavides,
22 Daniel Andrés Arias Landy y, Cecilia Magali Arias
23 Aguilar, las participaciones iguales, acumulativas
24 e indivisibles de su propiedad; de conformidad al
25 siguiente detalle: **3.1. La compañía AGRIMARINE**
26 **S.A., cede treinta y dos (32) participaciones**
27 **iguales, acumulativas e indivisibles distribuidas**
28 **de la siguiente manera: 3.1.1) A favor de la**

17

L.B.P.

-8118-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariadoromachalab@gmail.com

1 señora **TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA,**
2 **quince (15)** participaciones iguales, acumulativas
3 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
4 de los Estados Unidos de América, cada una;
5 **3.1.2)** A favor del señor **DIEGO PATRICIO ARIAS**
6 **AGUILAR, quince (15)** participaciones iguales,
7 acumulativas e indivisibles de un 00/100 de
8 dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
9 América, cada una; **3.1.3)** A favor del señor
10 **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR, dos (2)**
11 participaciones iguales, acumulativas e
12 indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
13 de los Estados Unidos de América, cada una.
14 Quedando cien (100) participaciones iguales,
15 acumulativas e indivisibles de un 00/100 de
16 dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
17 América, cada una a reserva de la compañía
18 **AGRIMARINE S.A.;** y, **3.2.** La compañía
19 **COSTAMARKET S.A.,** cede **setenta y tres (73)**
20 participaciones iguales, acumulativas e
21 indivisibles distribuidas de la siguiente manera:
22 **3.2.1)** A favor del señor **FREDY FERNANDO**
23 **ARIAS AGUILAR, trece (13)** participaciones
24 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
25 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
26 América, cada una; cada una. **3.2.2)** A favor del
27 señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR,**
28 **quince (15)** participaciones iguales, acumulativas

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-985 * 2935-234

notariaclorenmachala@gmail.com

1 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
2 de los Estados Unidos de América, cada una;
3 **3.2.3)** A favor del señor **WILSON BANERGUES**
4 **ARIAS BENAVIDES, quince (15)** participaciones
5 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
6 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
7 América, cada una; **3.2.4)** A favor del señor
8 **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY, quince (15)**
9 participaciones iguales, acumulativas e
10 indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
11 de los Estados Unidos de América, cada una;
12 **3.2.5)** A favor de la señora **CECILIA MAGALI**
13 **ARIAS AGUILAR, quince (15)** participaciones
14 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
15 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
16 América, cada una. Quedando ciento noventa y
17 cinco (195) participaciones iguales, acumulativas
18 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
19 de los Estados Unidos de América, cada una a
20 reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.,**
21 mismas que las **CEDENTES - VENDEDORAS**
22 mantienen en el capital social de la Compañía.-
23 **CUARTA. PRECIO:** El precio que pagan los
24 **CESIONARIOS - COMPRADORES** a los
25 representantes legales de las **CEDENTES -**
26 **VENDEDORAS,** se lo determina de la siguiente
27 manera: **4.1)** Al representante legal de la
28 compañía **AGRIMARINE S.A.: 4.1.1) TERESA**

L.B.P.

-siete-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 DEL CARMEN LANDY ESPINOSA, paga
2 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos de
3 América (USD\$.15,00); por la totalidad de las
4 participaciones que adquiere; 4.1.2) DIEGO
5 PATRICIO ARIAS AGUILAR, paga
6 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos de
7 América (USD\$.15,00); por la totalidad de las
8 participaciones que adquiere; 4.1.3) FREDY
9 FERNANDO ARIAS AGUILAR, paga dos,00/100
10 dólares de los Estados Unidos de América
11 (USD\$.2,00) por la participación que adquiere;
12 2. Al representante legal de la compañía
13 COSTAMARKET S.A.: 4.2.1) FREDY FERNANDO
14 ARIAS AGUILAR, paga trece,00/100 dólares
15 de los Estados Unidos de América
16 (USD\$.13,00) por la totalidad de las
17 participaciones que adquiere; 4.2.2) WILSON
18 GEOVANNI ARIAS AGUILAR, paga
19 quince00/100 dólares de los Estados Unidos
20 de América (USD\$.15,00) por la totalidad de
21 las participaciones que adquiere; 4.2.3)
22 WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES,
23 paga quince00/100 dólares de los Estados
24 Unidos de América (USD\$.15,00) por la
25 totalidad de las participaciones que adquiere;
26 4.2.4) DANIEL ANDRES ARIAS LANDY, paga
27 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos
28 de América USD\$.15,00) por la totalidad de las

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariackoromachala@gmail.com

1 participaciones que adquiere; 4.2.5) **CECILIA**
2 **MAGALI ARIAS AGUILAR**, paga **quince**
3 **00/100** dólares de los Estados Unidos de
4 América **USD\$.15,00**) por la totalidad de las
5 participaciones que adquiere; recibiendo los
6 representantes legales de las compañías
7 **CEDENTES - VENDEDORAS** el pago en dinero
8 efectivo y en moneda de curso legal, sin lugar a
9 posterior reclamo por ningún concepto,
10 asumiendo y subrogándose para sí los
11 **CESIONARIOS - COMPRADORES** los derechos
12 y obligaciones para con la Compañía, en
13 proporción a las participaciones cedidas;
14 **QUINTA. ACEPTACIÓN:** Las partes
15 intervinientes declaran que aceptan, aprueban
16 y ratifican este instrumento en todo su
17 contenido, quedando autorizados los
18 **CESIONARIOS - COMPRADORES** a solicitar la
19 inscripción de esta Escritura Pública en el
20 Registro Mercantil correspondiente. Sirvase
21 señorita Notaria, incluir las formalidades
22 necesarias para la plena validez de la
23 presente Escritura.- **Hasta aquí la Minuta**
24 **transcrita**, que con las enmiendas, correcciones
25 y rectificaciones hechas por las partes y
26 autorizadas por mí, la Notaria, queda elevada
27 a Escritura Pública, la misma que se
28 encuentra firmada por la Abogada Dejanella

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
DEL CIRCUITO DE MACHALA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791736323001
RAZON SOCIAL: EXCAMEC CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: EXCAMEC CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
CONTADOR: CAÑAR RAMON TEOFILO FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/03/2009 FEC. CONSTITUCION: 11/03/2009
FEC. INSCRIPCION: 17/03/2009 FECHA DE ACTUALIZACION: 30/06/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
EXTRACTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE ESPECIES BIOACUATICAS.

DIRECCION TRIBUTARIO:

Domicilio: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: AV ROLDOS Número: 130 Intersección:
ESTAD. HUAYLA Referencia ubicación: JUNTO A MUELLE COSTAMARKET PURINA Telefono Trabajo: 072928939 Email:
lcastro@costamarket.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
JURISDICCION: 1 ZONA 7) EL ORO

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Ad. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 30/06/2017 12:17:18



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791736323001
RAZON SOCIAL: EXCAMEC CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	11/03/2009
NOMBRE COMERCIAL:	EXCAMEC CIA LTDA			FEC. CIERRE:	
				FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES BIOACUÁTICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: AV ROLDOS Número: 130 Intersección: ESTERO JAYLA Referencia: JUNTO A MUELLE COSTAMARQUET PURINA Telefono Trabajo: 072928939 Email: fcanar@coslamarket.ec

ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	CERRADO OFICINA	FEC. INICIO ACT.	22/07/2014
NOMBRE COMERCIAL:				FEC. CIERRE:	01/01/2017
				FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

NOLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Número: S/N Referencia: ISLA PONGAL JUNTO A CAMARONERAS DE NOBOA Telefono Trabajo: 072923995 Email: excamec_culida@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE: que la copia fotostática de la copia de RENTAS INTERNAS

que antecede es igual a su original

Declara que los datos suministrados en esta copia son verídicos y correctos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 40 Reglamento de la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA, EL ORO, ECUADOR Fecha y hora: 30/06/2017 12:17:18

Machala

Página 2 de 2

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
EXCAMEC CIA LTDA CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las 11:45 horas del 20 de Noviembre del año dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, Situado en el Barrio Amazonas y linderos Huayla de Puerto Bolívar, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los socios que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, la Compañía Socia **COSTAMARKET S.A.** a la cual asiste su representante legal Señor Wilson Geovanni Arias Aguilar con 268,00 participaciones iguales acumulativas e indivisibles por el valor de \$ 1.00 cada una, la compañía Socia **AGRIMARINE S.A.** a la cual asiste su representante legal Señor Fredy Fernando Arias Aguilar con 132,00 participaciones iguales acumulativas e indivisibles por el valor de \$ 1.00 cada una; las cuales representan el ciento por ciento del total del capital social de la compañía esto es 400 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de manera que el capital pagado y suscrito asciende la cantidad de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (400.00)**. Comprobado que asistió el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social pagado y suscrito y por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, está presidida por el Señor Wilson Geovanni Arias Aguilar y actúa como secretario el señor Fredy Fernando Arias Aguilar, El Presidente pide que por secretaría se realice un listado de los socios presentes, el secretario señor Fredy Fernando Arias Aguilar elabora la lista de los socios asistentes: Socia la Compañía **COSTAMARKET S.A.** debidamente asistida por su representante legal Sr. Wilson Geovanni Arias Aguilar, Socia la compañía **AGRIMARINE S.A.** debidamente asistida por su representante legal Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar, una vez elaborada la lista por unanimidad acuerdan tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la cesión de treinta y dos (32) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de la socia **AGRIMARINE S.A.** quien cede y transfiere a:

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO** con dos (2) participaciones; todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00), quedando cien (100) participaciones a reserva de la compañía **AGRIMARINE S.A.**

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la cesión de setenta y tres (73) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de la socia **COSTAMARKET S.A.** quien cede y transfiere a:

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO con trece (13) participaciones; **ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI** con quince (15) participaciones; **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** con quince (15) participaciones; **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI** con quince (15) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00);

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EQUADOR

quedando ciento noventa y cinco (195) participaciones a reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.**

Aceptando por unanimidad la admisión de los nuevos socios descritos en el orden del día de la presente acta y Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las 12:30 horas, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señor Wilson Giovanni Arias Aguilar.- **PRESIDENTE** Señor Fredy Fernando Arias Aguilar **SECRETARIO**.

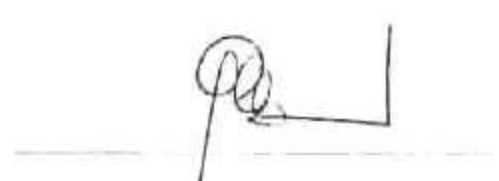

Fredy Fernando Arias Aguilar

SECRETARIO DE LA JUNTA

GERENTE DE EXCAMEC CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL

DE AGRIMARINE SA (SOCIO)


Wilson Giovanni Arias Aguilar

PRESIDENTE DE LA JUNTA

PRESIDENTE DE EXCAMEC CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL GERENTE GENERAL

DE COSTAMARKET (SOCIO)

DRA. LENNY BLANCO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR



Machala, 01 Enero del 2017

Sr.
FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **AGRIMARINE S.A.** Celebrada el 01 de Enero del 2017, ha sido usted **DESIGNADO** para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRIMARINE S.A.**, por el lapso de **CUATRO AÑOS**, tiempo que indica el Artículo Vigésimo segundo de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala Ab. José Alarcón Franco, el 01 de agosto del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de del cantón Machala con el N° 1.131 y inscrita en el repertorio bajo el N° 1.946 del 29 de agosto del 2011.

En su condición de Gerente General, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sr. Wilson Geovanni Arias Aguilar
PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRIMARINE SA** en Machala 01 de Enero del 2017.

Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar
GERENTE GENERAL DE
AGRIMARINE SA
C.I. 1103080774

TRÁMITE NÚMERO: 342



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	240
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	92
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRIMARINE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1103080774
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 4B



COPIA: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.
23 NOV 2017

Machala,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
El Oro - Ecuador



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0791753613001
RAZÓN SOCIAL: AGRIMARINE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
CONTADOR: CAÑAR RAMON TEÓFILO FERNANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/10/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/05/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

EXPLOTACIÓN DE CHADÉROS DE CAMARONES

DIRECCIÓN TRIBUTARIO

DIR. GENERAL: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: ATAZONAS Número: SIN Oficina: P.B. Referencia ubicación: PRENTE AL
ESTRIBO EN EL ESTERO HUAYLA Teléfono Trabajo: 0729294035 Teléfono Trabajo: 0729294035

DIRECCIÓN ESPECIAL

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario, no están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
2	2	0

JURISDICCIÓN: ZONA RI EL ORO



Código: RIMRUC2017001647029

Fecha: 06/11/2017 09:12:00 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0701755813001

RAZÓN SOCIAL:

AGRI-MARINE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC INICIO ACT.: 29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC CIERRE: FEC REMICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Numero: S/N Referencia: FRENTE AL POLIDEPORTIVO EN EL ESTERO
HUAYLA Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 0729298535 Telefono Trabajo: 072929482

Nº ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - OFICINA FEC INICIO ACT.: 29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC CIERRE: FEC REMICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Numero: S/N Referencia: SITIO ESTERO PONGAL Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072929402

DR. Lenny Blasio Pereira
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Código: RIMRUC2017001647029

Fecha: 06/11/2017 09:12:00 AM

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRIMARINE S.A. CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE MACHALA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017.**

En la ciudad de Machala, parroquia Puerto Bolívar a las 8:00 horas del día 20 de Noviembre del dos mil Diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en la Parroquia Puerto Bolívar Estero Huaylá 135 y Av. Roldos del Cantón Machala, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada; a efecto de lo cual los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para la celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma, señores: Arias Aguilar Fredy Fernando propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 500,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; Arias Burneo Juan Sebastián propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 250,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; Arias Burneo Juan Fernando propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 250,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; concurrencia que representa al ciento por ciento del capital social de la compañía **AGRIMARINE S.A.** - Preside la Junta el Señor Wilson Giovanni Arias Aguilar y actúa como secretario de la Junta el Señor Fredy Fernando Arias Aguilar Gerente General de la compañía. Constatado que fue el quorum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta y acuerda reunirse para tratar el **ORDEN DEL DÍA** siguiente:

Autorizar al Gerente General Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar, que realice la venta de **treinta y dos (32)** de las **ciento treinta y dos (132)** participaciones iguales acumulativas e indivisibles que la empresa mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA** quien cede y transfiere conforme a la siguiente lista:

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO** con dos (2) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1 00), quedando cien (100) participaciones a reserva de la compañía **AGRIMARINE S.A.**

Acto seguido el señor Presidente la Junta el Señor **Wilson Giovanni Arias Aguilar** toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta, que la reunión es para ponerse de acuerdo en la cesión y transferencia de participaciones que la empresa **AGRIMARINE S.A.** mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, mencionando en el orden del Día; el Gerente General indica que está de acuerdo con la cesión de participaciones en mención, la cual los socios presentes también aprueban por unanimidad y piden que realicen los trámites pertinentes para el mismo, es así que para constancia de la misma el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

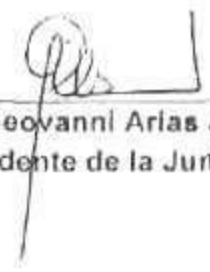
DRA. LENNY BLAGIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORD - ECUADOR

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los concurrentes a la misma, quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las 9:10 horas. -

PRESENTES EN LA JUNTA:



Fredy Fernando Arias Aguilar
Secretario de la Junta - Accionista
Gerente General



Wilson Geovanni Arias Aguilar
Presidente de la Junta



Juan Fernando Arias Burneo
Accionista



Juan Sebastián Arias Burneo
Accionista

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORD ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

— 2014 —

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103080774

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURNED JARAMILLO OLGA ANASTACIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DR. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 175-072-15185



175-072-15185

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÓDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS AGUILAR
FREDY FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SABANERO
FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OLGA ANASTACIA
BURNEO JARAMILLO

N° 110308077-4



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V4333V4292

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS BENAVIDES WILSON BAHENRODRIGUEZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ALVAREDO ZOILA CLEMENTE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MACHALA
2014-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-18

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

INMATEL CIRCULACIÓN



1103080774

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



015

UNIDAD

D15 - 085

NUMERO

1103080774

CÓDULA

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
CARTELLERÍA
FASCÍCULO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
SECRETARÍA DE EJECUCIÓN

IMP 000000

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

--catorce--



Machala, 25 de Julio del 2016

Sr.

Sr. Wilson Giovanni Arias Aguilar

Ciudad

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que en acta de junta general universal de accionistas de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, celebrada en la ciudad de Machala el día 25 de Julio del año dos mil dieciséis de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, ha sido usted designado para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, por el lapso de **CUATRO** años, tiempo que indica el artículo vigésimo tercero de los estatutos de la escritura pública de constitución otorgada ante la notaria cuarta suplente del cantón Machala, Abg. Mónica Tatiana Díaz Cedeño, celebrada el 07 de junio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, bajo el N° 955 y anotada en el repertorio bajo el N° 2.261 del 24 de julio del 2012.

En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar

PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **COSTAMARKET S.A.**, en Machala, a los 25 días de Julio del 2016.-

Sr. Wilson Giovanni Arias Aguilar

GERENTE GENERAL

CI: 1102768684



TRÁMITE NÚMERO: 4475



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	3156
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	746
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COSTAMARKET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI
IDENTIFICACIÓN	1102768684
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

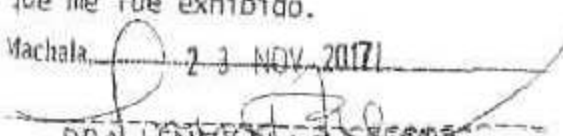
FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DIA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNICORO S/N CC UNICORO PISO 1 DE 4B

NOTA: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV. 2017


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791759986001
RAZON SOCIAL: COSTAMARKET S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUIAR WILSON GEOVANNI
CONTADOR: CANAR RAMON TEOFILO FERNANDO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/09/2012 **FEC. CONSTITUCION:** 24/07/2012
FEC. INSCRIPCION: 03/10/2012 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 12/01/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE BALANCEADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Calle: AV. ROLDOS Numero: Sin
 Dedicacion: F. STERO HUAYLA Manzanar: DSA Rotatoria ubicacion: A CINCUENTA METROS DEL YACHT CLUB Fax: 0799270039
 Celular: 0999515584 Email: fredy73@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	ZONA 7 EL ORO	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que me ella se
 imponen (Art. 62 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PEFB170907 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 12/01/2017 15:23:36



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791759986001
RAZON SOCIAL: COSTAMARKET S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO	001	ESTADO	ABILITADO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	01/01/2012
NOMBRE COMERCIAL					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO	
VENTA AL POR MAYOR DE BALANCEADOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARÍTIMO COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR DE LARVAS DE CAMARÓN						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Pto. Puerto: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Calle: AV. ROLDOS Número: S/N
Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: A CIEN METROS DEL YACHT CLUB Martano. BSA Fax: 072928939 Celular:
0999515594 Email: fredy73a@yahoo.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos suministrados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Función de la Ley del RUC)

Usuario: PEEB172907

Lugar de emisión: MACHALA, AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 12/01/2017 15:28:38

que antecede es igual a su original
que me fue exhibido?

Machala, 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTAMARKET S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 20 DE NOVIEMBRE DE EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, a los 20 días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 9:20 en el domicilio de la Compañía **COSTAMARKET S.A.** ubicada en las calles Av. Roldós S/N y Istero Huayla de la parroquia Puerto Bolívar, se reúnen los accionistas en junta general universal extraordinaria de accionistas, con la concurrencia de todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de los mismos señores:

1.- **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI**, propietaria de ciento cuarenta acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 2.- **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 3.- **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 4.- **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 5.- **ARIAS MATAMOROS WILSON XAVIER**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 6.- **LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN** propietaria de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólares (US\$1.00) cada una; 7.- **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una, los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de **MIL 00/100 DOLARES (US\$ 1000.00)** dividido en mil (1000.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una de ellas. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 121, 230 y 231 de la Ley de Compañías y de los estatutos de la empresa. Por unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

Autorizar al Gerente General Sr. **Wilson Giovanni Arias Aguilar**, que realice la venta de setenta y tres (73) de las doscientas sesenta y ocho (268) participaciones iguales acumulativas e indivisibles que la empresa **COSTAMARKET S.A.** mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA** quien cede y transfiere conforme a la siguiente lista:

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO con trece (13) participaciones; **ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI** con quince (15) participaciones; **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** con quince (15) participaciones; **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI** con quince (15) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00); quedando ciento noventa y cinco (195) participaciones a reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.**

Preside la junta el sr. **Fredy Fernando Arias Aguilar** y actúa como secretario de la junta el sr. **Wilson Giovanni Arias Aguilar**. Se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto el señor Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta que después de haber leído el orden del día, proceder de acuerdo al orden del día; a lo cual todos los accionistas concurrentes a esta junta lo aprueban.

En conocimiento de los accionistas la propuesta es elevada a moción y es aprobada íntegramente por todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la compañía, por lo que se autoriza a que se realice los trámites necesarios a fin de cumplir con requerimientos legales tanto de la *Superintendencia de Compañías como de la Administración tributaria y más instituciones.*

DRA. LENNY BLACIO-PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del orden del día, el señor presidente de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10:h30 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al Acta correspondiente y se aprueba en forma unánime en contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes. El Secretario procede a la clausura de la Junta a las 11:h05 del día señalado en esta Acta de Junta general Universal Extraordinaria de Accionistas; f) Daniel Andrés Arias Landy -accionista; Diego Patricio Arias Aguilar -accionista; f) Cecilia Magali Arias Aguilar -accionista; f) Arias Benavides Wilson Banergues -accionista; f) Wilson Xavier Arias Matamoros -accionista; f) Teresa del Carmen Landy Espinosa -accionista; f) Fredy Fernando Arias Aguilar accionista y Presidente; f) Wilson Giovanni Arias Aguilar - Gerente General - p.s.p.d. y p.l.q.r.- Gerente-Secretario de la Junta.

PRESENTES EN LA JUNTA:



Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Sr. Wilson B. Arias Benavides
ACCIONISTA



Sr. Wilson Xavier Arias Matamoros
ACCIONISTA



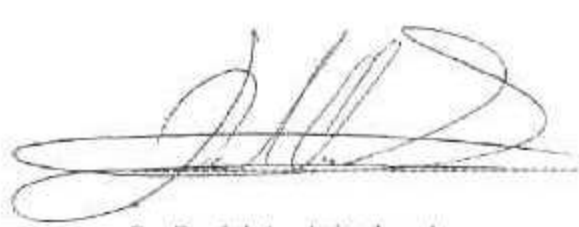
Sr. Diego P. Arias Aguilar
ACCIONISTA



Sra. Cecilia M. Arias Aguilar
ACCIONISTA



Sra. Teresa Landy Espinosa
ACCIONISTA



Sr. Daniel A. Arias Landy
ACCIONISTA



Sr. Wilson G. Arias Aguilar
Secretario de la Junta
GERENTE GENERAL



-digital-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102768684

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIP/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ FLORES KARINA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 174-072-15157



174-072-15157

Ing. Jorge Troya Fuentes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN

Nº 110276868-4



CIUDADANO
AÑAS AGUILAR
WILSON OSWALDO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-09-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE SOLTADO: SÁNCHEZ FLORES



Superior

ECUADOR

V4-100025



WILSON OSWALDO AÑAS AGUILAR
AÑAS AGUILAR WILSON OSWALDO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA
2017-11-05
2017-11-05
2017-11-05
2017-11-05



CERTIFICADO DE VULGACIÓN
002-200



002

002-200

110276868-4

AÑAS AGUILAR WILSON OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
EL ORO
EL ORO
EL ORO

DESCRIPCIÓN
ZONA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN

2017

CIUDADANO (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
QUIERO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1102768684

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.
Machala 23 NOV 2017
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



~11~010310~

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Landy Espinosa

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 1100436540

Nombres del ciudadano: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: LANDI MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: ESPINOSA VICTORIA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisión: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 171-072-15210



171-072-15210

Jorge Traya Fuentas

Ing. Jorge Traya Fuentas
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-disclusivo-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102805064

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PORRAS SEVILLA MARCELA ANDREA

Fecha de Matrimonio: 26 DE DICIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMijos - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 172-072-15455



172-072-15455

Ing. Jorge Tróya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





地址：广州市天河区五山路 305 号 邮编：510640

DATE: 01/16/2008
TIME: 14:20
PAGE: 01/01

Keywords: child sexual abuse; disclosure; social support



[Signature]

1288



1102205964

0-67



MICHELA
 PELLEGRINI
 EMILIO
 GASTON
 TUMBACO
 PELLEGRINI

ENTUNGSCHEIDUNG 2



DR. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALI
EL ORD. ECTADON

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala

~~DRA. LENNY BLACIO PEREIRA~~
~~NOTARIA SEXTA DE MACHALA~~
~~EL ORO - ECUADOR~~



~V~1~0~1~



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 1100007663

Nombres del ciudadano: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/SAN PEDRO DE LA
BENDITA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: ARIAS JULIO

Nombres de la madre: BENAVIDES ROSA ANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMijos - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 175-072-15331



175-072-15331

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 110000766-3

APellidos y Nombres: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES
Lugar de Nacimiento: LOJA
CANTON: SAN FÉLIX DE LA BENDITA
Fecha de Nacimiento: 1940-03-16
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estatus Civil: CASADO
Termino: TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA



INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AGRICULTOR

APellidos y Nombres del Padre: ARIAS JULIO
APellidos y Nombres de la Madre: BENAVIDES ROSA ANA
Lugar y Fecha de Expedición: MACHALA 2017-11-23
Fecha de Expiración: 2027-11-23



V4444/3284

50121072

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



110000266-3

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-VÁLIDO-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103906952

Nombres del ciudadano: ARIAS LANDY DANIEL ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 176-072-15509



176-072-15509

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





110390695-2
CIUDADANA
Arias Landy
Daniel Andres
11/01/1978
EL ORO
EL ORO
E. SAQUINCO
11/01/1978-04-28
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN
HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



FECHA: 2019-09-20
MACHALA
2019-09-20
2019-09-20

[Handwritten signatures]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



001
Arias Landy

802 - 270

1103906952



ARIAS LANDY DANIEL ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA: CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA
CANTÓN: ZONA 1
LA PROVINCIA
PARROQUIA



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

[Handwritten signature]
110390695-2

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2019

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-Valstidos-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Cecilia Aguilar

Número único de identificación: 1102623848

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. CONTAB. Y AUDITOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 8 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 170-072-15475



170-072-15475

Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS AGUILAR
CECILIA MAGALI
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1967-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

Nº 110262384-8

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CONTADOR Y AUDITOR

V4144V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LOJA
2014-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-02

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

ARCA DE CEDULACIÓN

[Stamp]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

CREI

001
JURISTA

001 - 260
NÚMERO

1102623848
CÉDULA

ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1

LA PROVIDENCIA
PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

SECRETARÍA DE LA JEF.

IMPRESA

[Signature]

110262384-8

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-veintitres-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala6@gmail.com

1 Espinosa Valarezo, profesional con matricula
2 número cero siete-dos mil quince-trescientos setenta
3 y ocho. Para la celebración y otorgamiento de la
4 presente escritura se observaron los preceptos
5 legales que el caso requiere; y, leída que les fue
6 por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos
7 se ratifican en la aceptación de su contenido y
8 firman conmigo en unidad de acto, se incorpora
9 al protocolo de esta Notaria la presente
10 escritura, de todo lo cual doy fe.-----

11
12
13
14



87

15 **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**

16 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRIMARINE S.A.

17 Y por sus propios derechos

18 C. C. No. 1103080774

19 R.U.C. No. 0791753813001

20

21

22

23

24 **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**

25 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COSTAMARKET S.A.

26 Y por sus propios derechos

27 C. C. No. 1102768684

28 R.U.C. No. 0791759986001

Continúan las fir-

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaelorumachala6@gmail.com

mas:

Teresa Landy de A

TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA

C. C. No. 1100436540

[Signature]
DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR

C. C. No. 1102805064

[Signature]
WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES

C. C. No. 1100007663

[Signature]
DANIEL ANDRES ARIAS LANDY

C. C. No. 1103906952

[Signature]
CECILIA MAGALI ARIAS AGUILAR

C. C. No. 1102623848

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

[Signature]
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTAMENTO
CERTIFICADO, QUE ES FOTOCOPIA DE SU ORIGINAL; SELLO, FIRMA
YO EN LOS MISMO. EN MACHALA, A LOS VEINTI TRES DIAS DEL MES DE
FEBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. ESCRITURA
20170701006001477

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaclorealmachala@gmail.com



RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de Compañías, tomando nota de la escritura pública No. 20170701006P02446 de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES** en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, en la que la compañía **AGRIMARINE S.A.** cede: a favor de la Sra. **TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; a favor del señor **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u y, a favor del señor **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**, 2 participaciones de \$1,00 c/u. También la compañía **COSTAMARKET S.A.** cede: a favor del Sr. **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**, 13 participaciones de \$1,00 c/u; a favor del señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u y, a favor del señor **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; a favor de la señora **CECILIA MAGALI ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; la misma que fue otorgada ante mí, Doctora Lenny Noemi Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, el 23 de noviembre del año 2017, al margen de la respectiva matriz de constitución de la COMPAÑIA EXCAMEC CIA LTDA, otorgada ante el Notario Público Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el 25 de febrero del año 2009, cuyo protocolo está a mi cargo.

Machala, 24 de noviembre de 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR





Factura: 003-002-000032942



20170701006001477

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701006001477

MATRIZ	
FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14-13)
TIPO DE RAZÓN	DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXCAMEC CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-02-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	030

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EXCAMEC CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0791736323001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESSION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701008P02645

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4815
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	59
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /23/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXCAMEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 2056 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2009, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXCAMEC CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIDRO S/N CC. UNIDRO PISO 1 OF. 48



Factura: 003-002-000032920



20170701006P02446

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLAGIO PEREIRA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°	20170701006P02446						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (18 SE)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AGROMARINE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791753813001	ECUATORIANA	CEDEnte	FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR
Jurídica	COSTAMARKET S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791759016001	ECUATORIANA	CEDEnte	WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LANDY ESPINDA TERESA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100406540	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102805064	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103080771	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102788684	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100007683	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS LANDY DANIEL ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103906852	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR CECILIA MAGAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102623848	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
EL ORO		MACHALA		MACHALA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: EXCAMEC CIA LTDA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 105.00							

DRA. LENNY NOEMI BLAGIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

Nº. ESCRITURA
20170701006P02446

TELEFAX: 2960-885 • 2935-234
notariadoromachala6@gmail.com



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN Y
2 TRANSFERENCIA DE
3 PARTICIPACIONES IGUALES,
4 ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE LA
5 COMPAÑÍA DENOMINADA: EXCAMEC
6 CIA LTDA, QUE OTORGAN: LA COMPAÑÍA
7 AGRIMARINE S.A., A FAVOR DE LOS
8 SEÑORES TERESA DEL CARMEN LANDY
9 ESPINOSA, DIEGO PATRICIO ARIAS
10 AGUILAR; Y, FREDY FERNANDO ARIAS
11 AGUILAR; Y LA COMPAÑÍA
12 COSTAMARKET S.A. A FAVOR DE LOS
13 SEÑORES FREDY FERNANDO ARIAS
14 AGUILAR, WILSON GEOVANNI ARIAS
15 AGUILAR, WILSON BANERGUES ARIAS
16 BENAVIDES, DANIEL ANDRÉS ARIAS
17 LANDY Y, CECILIA MAGALI ARIAS
18 AGUILAR.-

19 CUANTÍA: \$ 105,00

20 DI 2 COPIAS

21 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia
22 de El Oro, República del Ecuador, hoy día
23 veintitrés de noviembre del año dos mil
24 diecisiete, ante mí DOCTORA LENNY BLACIO
25 PEREIRA, NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN
26 MACHALA, comparecen con plena capacidad,
27 libertad y conocimiento a la celebración de la
28 presente escritura, por sus propios derechos, por

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala@gmail.com

1 una parte, el señor **FREDY FERNANDO ARIAS**
2 **AGUILAR**, ecuatoriano, de estado civil casado, de
3 cuarenta y tres (43) años de edad, de ocupación
4 comerciante, con cédula de ciudadanía número
5 uno, uno, cero, tres, cero, ocho, cero, siete, siete,
6 cuatro, (No. 1103080774), teléfono cero, siete,
7 nueve, siete, cero, tres, tres, (No. 2797033),
8 correo electrónico fredy73a@yahoo.com,
9 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol
10 calle: Eucalipto y Laurel, en el cantón Machala,
11 provincia de El Oro; en calidad de Gerente
12 General de la compañía **AGRIMARINE S.A.**, y, el
13 señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**
14 ecuatoriano, estado civil casado, de cuarenta y
15 ocho (48) años de edad, de profesión Economista,
16 con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
17 dos, siete, seis, ocho, seis, ocho, cuatro,
18 (1102768684), con teléfono cero, siete, dos,
19 nueve, dos, ocho, nueve, tres, nueve, (No.
20 2634047), correo electrónico
21 wgarias@hotmail.com, domiciliado en la
22 Urbanización Ciudad del Sol calle: Acacias y
23 Teca, en el cantón Machala, provincia de El Oro,
24 en calidad de Gerente General de la compañía
25 **COSTAMARKET S.A.**; compañías a las que en
26 adelante se podrá denominar como las
27 **CEDENTES - VENDEDORAS**, los comparecientes
28 además intervienen por sus propios derechos

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-dos-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaeloromachala@gmail.com

1 como cesionarios compradores; y, por otra parte,
2 como **CESIONARIOS - COMPRADORES**, por sus
3 propios derechos, los señores: **TERESA DEL**
4 **CARMEN LANDY ESPINOSA**, ecuatoriana, de
5 estado civil casada, de sesenta y siete (67) años
6 de edad, Licenciada, con cédula de ciudadanía
7 número uno, uno, cero, cero, cuatro, tres, seis,
8 cinco, cuatro, cero, (No. 1100436540), teléfono
9 cero siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
10 2797072), con correo electrónico
11 terelandye@hotmail.com, domiciliado en la
12 Urbanización Ciudad del Sol calle: Cedros y
13 Laurel en el cantón Machala, provincia de El Oro;
14 **WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES**,
15 ecuatoriano, de estado civil casado, de setenta y
16 siete (77) años de edad, de ocupación
17 comerciante, con cédula de ciudadanía número
18 uno, uno, cero, cero, cero, cero, siete, seis, seis,
19 tres, (No. 1100007663), correo electrónico
20 corporacionarias@hotmail.com, teléfono dos,
21 siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
22 02797072), domiciliado en la Urbanización
23 Ciudad del Sol calle: Cedros y Laurel, en el
24 cantón Machala, provincia de El Oro; **DIEGO**
25 **PATRICIO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano, de
26 estado civil casado, de cuarenta y dos (42) años
27 de edad, de ocupación empleado privado, con
28 cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacloreomachala6@gmail.com

1 dos, ocho, cero, cinco, cero, seis, cuatro, (No.
2 1102805064), correo electrónico
3 dparias@costamarket.ec; con teléfono número
4 cero, nueve, nueve, siete, uno, cero, dos, tres,
5 cuatro, siete, (No. 0997102347), domiciliado en
6 las calles: Francisco de Orellana y Camino de la
7 Viña, en el cantón Quito, provincia de Pichincha
8 y de tránsito por esta ciudad de Machala;
9 **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY**, ecuatoriano, de
10 estado civil divorciado, de treinta (30) años de
11 edad, de profesión Ingeniero, con cédula de
12 ciudadanía número uno, uno, cero, tres, nueve,
13 cero, seis, nueve, cinco, dos, (No. 1103906952),
14 correo electrónico adaniel.2722@hotmail.com;
15 con teléfono número cero, nueve, nueve, cuatro,
16 tres, siete, tres, tres, cinco, siete, (No.
17 0994373357), domiciliado en la Urbanización
18 Ciudad del Sol calle: Acacias y Teca, en el cantón
19 Machala, provincia de El Oro; y, **CECILIA**
20 **MAGALI ARIAS AGUILAR**, ecuatoriana, de estado
21 civil divorciada, de cincuenta (50) años de edad,
22 Licenciada en Contabilidad y Auditoria, con
23 cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
24 dos, seis, dos, tres, ocho, cuatro, ocho, (No.
25 1102623848), correo electrónico
26 ceciliaarias67@hotmail.com; con teléfono número:
27 dos, seis, tres, cuatro, cero, tres, nueve, (No.
28 2634-039), domiciliado en la Urbanización

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-trab-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalalib6@gmail.com

1 Ciudad del Sol, calle: Teca y Guayacanes en el
2 cantón Machala, provincia de El Oro. Los
3 comparecientes declaran ser mayores de edad,
4 hábiles en derecho para contratar y contraer
5 obligaciones, a quienes de conocer en este acto
6 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
7 documentos de identificación cuyas copias
8 fotostáticas debidamente certificadas por mi,
9 agrego a esta escritura como documentos
10 habilitantes. Advertidos los comparecientes por
11 mi la Notaria de los efectos y resultados de esta
12 escritura, así como examinados que fueron de
13 que comparecen al otorgamiento de esta escritura
14 sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
15 promesa o seducción, me piden que eleve a
16 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA**
17 **NOTARIA.-** En el Protocolo de Escrituras
18 Públicas a su cargo, sirvase insertar una de
19 **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE**
20 **PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS**
21 **E INDIVISIBLES** de la Compañía denominada:
22 **EXCAMEC CIA LTDA**, al tenor de las siguientes
23 Cláusulas: **PRIMERA. OTORGANTES:** Intervienen
24 en la celebración de la presente Escritura
25 Pública, por una parte, el señor **FREDY**
26 **FERNANDO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano, de
27 estado civil casado, de cuarenta y tres (43) años
28 de edad, de ocupación comerciante, con cédula de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariadloronmachala@gmail.com

1 ciudadanía número uno, uno, cero, tres, cero,
2 ocho, siete, siete, cuatro, (No. 1103080774),
3 teléfono cero, siete, nueve, siete, cero, tres, tres,
4 (No. 2797033), correo electrónico
5 fredy73a@yahoo.com, domiciliado en la
6 Urbanización Ciudad del Sol calle: Eucalipto y
7 Laurel, en el cantón Machala, provincia de El
8 Oro; en calidad de Gerente General de la
9 compañía **AGRIMARINE S.A.**, y, el señor **WILSON**
10 **GEOVANNI ARIAS AGUILAR** ecuatoriano, estado
11 civil casado, de cuarenta y ocho (48) años de
12 edad, de profesión Economista, con cédula de
13 ciudadanía número uno, uno, cero, dos, siete,
14 seis, ocho, seis, ocho, cuatro, (1102768684), con
15 teléfono cero, siete, dos, nueve, dos, ocho, nueve,
16 tres, nueve, (No. 2634047), correo electrónico
17 wgarias@hotmail.com, domiciliado en la
18 Urbanización Ciudad del Sol calle : Acacias y
19 Teca, en el cantón Machala, provincia de El Oro,
20 en calidad de Gerente General de la compañía
21 **COSTAMARKET S.A.**; compañías a las que en
22 adelante se podrá denominar como las
23 CEDENTES - VENDEDORAS; y, por otra parte,
24 por sus propios derechos, como **CESIONARIOS -**
25 **COMPRADORES**, los señores: **TERESA DEL**
26 **CARMEN LANDY ESPINOSA**, ecuatoriana, de
27 estado civil casada, de sesenta y siete (67) años
28 de edad, Licenciada, con cédula de ciudadanía

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

-cuatro-

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariadoronmchala6@gmail.com

1 número uno, uno, cero, cero, cuatro, tres, seis,
2 cinco, cuatro, cero, (No. 1100436540), teléfono
3 cero siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
4 2797072), con correo electrónico
5 terelandye@hotmail.com, domiciliado en la
6 Urbanización Ciudad del Sol calle: Cedros y
7 Laurel en el cantón Machala, provincia de El Oro;
8 **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano,
9 de estado civil casado, de cuarenta y DOS (42)
10 años de edad, de ocupación empleado particular,
11 con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
12 dos, ocho, cero, cinco, cero, seis, cuatro, (No.
13 1102805064), correo electrónico
14 dparias@costamarket.ec; con teléfono número
15 cero, nueve, nueve, siete, uno, cero, dos, tres,
16 cuatro, siete, (No. 0997102347), domiciliado en
17 las calles: Francisco de Orellana y Camino de la
18 Viña, en el cantón Quito, provincia de Pichincha
19 y de tránsito por esta ciudad de Machala;
20 **WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES**,
21 ecuatoriano, de estado civil casado, de setenta y
22 siete (77) años de edad, de ocupación
23 comerciante, con cédula de ciudadanía número
24 uno, uno, cero, cero, cero, cero, siete, seis, seis,
25 tres, (No. 1100007663), correo electrónico
26 corporacionarias@hotmail.com, teléfono dos,
27 siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
28 2797072), domiciliado en la Urbanización Ciudad

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

1 del Sol calle: Cedros y Laurel, en el cantón
2 Machala, provincia de El Oro; **DANIEL ANDRES**
3 **ARIAS LANDY**, ecuatoriano, de estado civil
4 divorciado, de treinta (30) años de edad, de
5 profesión Ingeniero, con cédula de ciudadanía
6 número uno, uno, cero, tres, nueve, cero, seis,
7 nueve, cinco, dos, (No. 1103906952), correo
8 electrónico adaniel_2722@hotmail.com; con
9 teléfono número cero, nueve, nueve, cuatro, tres,
10 siete, tres, tres, cinco, siete, (No. 0994373357),
11 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol
12 calle: Acacias y Teca, en el cantón Machala,
13 provincia de El Oro; y, **CECILIA MAGALI ARIAS**
14 **AGUILAR**, ecuatoriana, de estado civil divorciada,
15 de cincuenta (50) años de edad, Licenciada en
16 Contabilidad y Auditoria, con cédula de
17 ciudadanía número uno, uno, cero, dos, seis, dos,
18 tres, ocho, cuatro, ocho, (No. 1102623848),
19 correo electrónico ceciliaarias67@hotmail.com;
20 con teléfono número: dos, seis, tres, cuatro, cero,
21 tres, nueve, (No. 2634-039), domiciliado en la
22 Urbanización Ciudad del Sol, calle: Teca y
23 Guayacanes en el cantón Machala, provincia de
24 El Oro; todos con capacidad suficiente para
25 celebrar el presente contrato de conformidad con
26 la ley; **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** 1) Mediante
27 Escritura Pública autorizada por el Notario
28 Público Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

-d1200-

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL DRO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala6@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR

1 Zambrano Larrea, el veinticinco de febrero del
2 año dos mil nueve, se constituyó la Compañía
3 denominada **EXCAMEC CIA LTDA**, aprobada
4 mediante Resolución cero nueve punto m punto
5 die punto cero cero ochenta (09.M.DIC.0080),
6 dictada por el intendente de compañías de
7 Machala, el diez de marzo del año dos mil nueve,
8 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
9 Machala, el once de Marzo del año dos mil nueve,
10 con el número doscientos cincuenta y nueve (No.
11 259) y anotada en el Repertorio bajo el número
12 cuatrocientos cincuenta y cuatro (No. 454); y, 2)
13 La Junta General Universal Extraordinaria de
14 Socios de la Compañía denominada **EXCAMEC**
15 **CIA LTDA**, celebrada el veinte de noviembre del
16 año dos mil diecisiete, a las once horas cuarenta
17 y cinco, acordó por unanimidad de votos del
18 capital social concurrente, autorizar a las socias
19 compañías AGRIMARINE S.A., y COSTAMARKET
20 S.A. para que cedan y transfieran, cada una, en
21 el porcentaje que indican, de las participaciones
22 iguales, acumulativas e indivisibles que poseen,
23 en el capital social de la Compañía Excamec Cia
24 Ltda, a favor de los señores: Teresa del Carmen
25 Landy Espinosa, Diego Patricio Arias Aguilar; y,
26 Fredy Fernando Arias Aguilar; y a favor de los
27 señores Fredy Fernando Arias Aguilar, Wilson
28 Giovanni Arias Aguilar, Wilson Banergues Arias

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 Benavides, Daniel Andrés Arias Landy y, Cecilia
2 Magali Arias Aguilar, de conformidad a la
3 autorización concedida en la junta general
4 universal extraordinaria indicada
5 precedentemente, cuya copia debidamente
6 certificada se agrega como habilitante de la
7 presente escritura; **TERCERA. CESIÓN Y**
8 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**
9 **IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES:** Con
los antecedentes señalados en la cláusula
anterior, mediante la presente Escritura Pública,
el señor Fredy Fernando Arias Aguilar en calidad
de Gerente General de la cedente compañía
AGRIMARINE S.A., y el señor Wilson Geovanni
Arias Aguilar en calidad de Gerente General de la
cedente compañía COSTAMARKET S.A., ceden y
transfieren a favor de los señores: Teresa del
18 Carmen Landy Espinosa, Diego Patricio Arias
19 Aguilar, Fredy Fernando Arias Aguilar; Fredy
20 Fernando Arias Aguilar, Wilson Geovanni Arias
21 Aguilar, Wilson Banergues Arias Benavides,
22 Daniel Andrés Arias Landy y, Cecilia Magali Arias
23 Aguilar, las participaciones iguales, acumulativas
24 e indivisibles de su propiedad; de conformidad al
25 siguiente detalle: **3.1. La compañía AGRIMARINE**
26 **S.A., cede treinta y dos (32) participaciones**
27 **iguales, acumulativas e indivisibles distribuidas**
28 **de la siguiente manera: 3.1.1) A favor de la**

17

L.B.P.

-8118-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariadoromachalab@gmail.com

1 señora **TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA,**
2 **quince (15)** participaciones iguales, acumulativas
3 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
4 de los Estados Unidos de América, cada una;
5 **3.1.2)** A favor del señor **DIEGO PATRICIO ARIAS**
6 **AGUILAR, quince (15)** participaciones iguales,
7 acumulativas e indivisibles de un 00/100 de
8 dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
9 América, cada una; **3.1.3)** A favor del señor
10 **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR, dos (2)**
11 participaciones iguales, acumulativas e
12 indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
13 de los Estados Unidos de América, cada una.
14 Quedando cien (100) participaciones iguales,
15 acumulativas e indivisibles de un 00/100 de
16 dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
17 América, cada una a reserva de la compañía
18 **AGRIMARINE S.A.;** y, **3.2.** La compañía
19 **COSTAMARKET S.A.,** cede **setenta y tres (73)**
20 participaciones iguales, acumulativas e
21 indivisibles distribuidas de la siguiente manera:
22 **3.2.1)** A favor del señor **FREDY FERNANDO**
23 **ARIAS AGUILAR, trece (13)** participaciones
24 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
25 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
26 América, cada una; cada una. **3.2.2)** A favor del
27 señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR,**
28 **quince (15)** participaciones iguales, acumulativas

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-985 * 2935-234

notariaclorenmachala@gmail.com

1 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
2 de los Estados Unidos de América, cada una;
3 **3.2.3)** A favor del señor **WILSON BANERGUES**
4 **ARIAS BENAVIDES, quince (15)** participaciones
5 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
6 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
7 América, cada una; **3.2.4)** A favor del señor
8 **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY, quince (15)**
9 participaciones iguales, acumulativas e
10 indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
11 de los Estados Unidos de América, cada una;
12 **3.2.5)** A favor de la señora **CECILIA MAGALI**
13 **ARIAS AGUILAR, quince (15)** participaciones
14 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
15 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
16 América, cada una. Quedando ciento noventa y
17 cinco (195) participaciones iguales, acumulativas
18 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
19 de los Estados Unidos de América, cada una a
20 reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.,**
21 mismas que las **CEDENTES - VENDEDORAS**
22 mantienen en el capital social de la Compañía.-
23 **CUARTA. PRECIO:** El precio que pagan los
24 **CESIONARIOS - COMPRADORES** a los
25 representantes legales de las **CEDENTES -**
26 **VENDEDORAS,** se lo determina de la siguiente
27 manera: **4.1)** Al representante legal de la
28 compañía **AGRIMARINE S.A.: 4.1.1) TERESA**

L.B.P.

-siete-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 DEL CARMEN LANDY ESPINOSA, paga
2 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos de
3 América (USD\$.15,00); por la totalidad de las
4 participaciones que adquiere; 4.1.2) DIEGO
5 PATRICIO ARIAS AGUILAR, paga
6 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos de
7 América (USD\$.15,00); por la totalidad de las
8 participaciones que adquiere; 4.1.3) FREDY
9 FERNANDO ARIAS AGUILAR, paga dos,00/100
10 dólares de los Estados Unidos de América
11 (USD\$.2,00) por la participación que adquiere;
12 2. Al representante legal de la compañía
13 COSTAMARKET S.A.: 4.2.1) FREDY FERNANDO
14 ARIAS AGUILAR, paga trece,00/100 dólares
15 de los Estados Unidos de América
16 (USD\$.13,00) por la totalidad de las
17 participaciones que adquiere; 4.2.2) WILSON
18 GEOVANNI ARIAS AGUILAR, paga
19 quince00/100 dólares de los Estados Unidos
20 de América (USD\$.15,00) por la totalidad de
21 las participaciones que adquiere; 4.2.3)
22 WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES,
23 paga quince00/100 dólares de los Estados
24 Unidos de América (USD\$.15,00) por la
25 totalidad de las participaciones que adquiere;
26 4.2.4) DANIEL ANDRES ARIAS LANDY, paga
27 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos
28 de América USD\$.15,00) por la totalidad de las

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariackoromachala@gmail.com

1 participaciones que adquiere; 4.2.5) **CECILIA**
2 **MAGALI ARIAS AGUILAR**, paga **quince**
3 **00/100** dólares de los Estados Unidos de
4 América **USD\$.15,00**) por la totalidad de las
5 participaciones que adquiere; recibiendo los
6 representantes legales de las compañías
7 **CEDENTES - VENDEDORAS** el pago en dinero
8 efectivo y en moneda de curso legal, sin lugar a
9 posterior reclamo por ningún concepto,
10 asumiendo y subrogándose para sí los
11 **CESIONARIOS - COMPRADORES** los derechos
12 y obligaciones para con la Compañía, en
13 proporción a las participaciones cedidas;
14 **QUINTA. ACEPTACIÓN:** Las partes
15 intervinientes declaran que aceptan, aprueban
16 y ratifican este instrumento en todo su
17 contenido, quedando autorizados los
18 **CESIONARIOS - COMPRADORES** a solicitar la
19 inscripción de esta Escritura Pública en el
20 Registro Mercantil correspondiente. Sirvase
21 señorita Notaria, incluir las formalidades
22 necesarias para la plena validez de la
23 presente Escritura.- **Hasta aquí la Minuta**
24 **transcrita**, que con las enmiendas, correcciones
25 y rectificaciones hechas por las partes y
26 autorizadas por mí, la Notaria, queda elevada
27 a Escritura Pública, la misma que se
28 encuentra firmada por la Abogada Dejanella

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
DEL CIRCUITO DE MACHALA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791736323001
RAZON SOCIAL: EXCAMEC CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: EXCAMEC CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
CONTADOR: CAÑAR RAMON TEOFILO FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/03/2009 FEC. CONSTITUCION: 11/03/2009
FEC. INSCRIPCION: 17/03/2009 FECHA DE ACTUALIZACION: 30/06/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
EXTRACTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE ESPECIES BIOACUATICAS.

DIRECCION TRIBUTARIO:

Domicilio: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: AV ROLDOS Número: 130 Intersección
ESTAD. HUAYLA Referencia ubicación: JUNTO A MUELLE COSTAMARKET PURINA Telefono Trabajo: 072928939 Email:
lca@costamarket.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
JURISDICCION: 1 ZONA 7) EL ORO

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Ad. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 30/06/2017 12:17:18



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791736323001
RAZON SOCIAL: EXCAMEC CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	11/03/2009
NOMBRE COMERCIAL:	EXCAMEC CIA LTDA			FEC. CIERRE:	
				FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES BIOACUÁTICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: AV ROLDOS Número: 130 Intersección: ESTERO JAYLA Referencia: JUNTO A MUELLE COSTAMARQUET PURINA Telefono Trabajo: 072928939 Email: fcanar@coslamarket.ec

ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	CERRADO OFICINA	FEC. INICIO ACT.	22/07/2014
NOMBRE COMERCIAL:				FEC. CIERRE:	01/01/2017
				FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

NOLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Número: S/N Referencia: ISLA PONGAL JUNTO A CAMARONERAS DE NOBOA Telefono Trabajo: 072923995 Email: excamec_culida@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE: que la copia fotostática de la copia de RENTAS INTERNAS

que antecede es igual a su original

Declara que los datos suministrados en esta copia son verídicos y correctos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 40 Reglamento de Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA, EL ORO, ECUADOR Fecha y hora: 30/06/2017 12:17:18

Machala

Página 2 de 2

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
EXCAMEC CIA LTDA CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las 11:45 horas del 20 de Noviembre del año dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, Situado en el Barrio Amazonas y linderos Huayla de Puerto Bolívar, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los socios que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, la Compañía Socia **COSTAMARKET S.A.** a la cual asiste su representante legal Señor Wilson Geovanni Arias Aguilar con 268,00 participaciones iguales acumulativas e indivisibles por el valor de \$ 1.00 cada una, la compañía Socia **AGRIMARINE S.A.** a la cual asiste su representante legal Señor Fredy Fernando Arias Aguilar con 132,00 participaciones iguales acumulativas e indivisibles por el valor de \$ 1.00 cada una; las cuales representan el ciento por ciento del total del capital social de la compañía esto es 400 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de manera que el capital pagado y suscrito asciende la cantidad de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (400.00)**. Comprobado que asistió el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social pagado y suscrito y por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, está presidida por el Señor Wilson Geovanni Arias Aguilar y actúa como secretario el señor Fredy Fernando Arias Aguilar, El Presidente pide que por secretaría se realice un listado de los socios presentes, el secretario señor Fredy Fernando Arias Aguilar elabora la lista de los socios asistentes: Socia la Compañía **COSTAMARKET S.A.** debidamente asistida por su representante legal Sr. Wilson Geovanni Arias Aguilar, Socia la compañía **AGRIMARINE S.A.** debidamente asistida por su representante legal Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar, una vez elaborada la lista por unanimidad acuerdan tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la cesión de treinta y dos (32) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de la socia **AGRIMARINE S.A.** quien cede y transfiere a:

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO** con dos (2) participaciones; todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00), quedando cien (100) participaciones a reserva de la compañía **AGRIMARINE S.A.**

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la cesión de setenta y tres (73) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de la socia **COSTAMARKET S.A.** quien cede y transfiere a:

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO con trece (13) participaciones; **ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI** con quince (15) participaciones; **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** con quince (15) participaciones; **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI** con quince (15) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00);

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EQUADOR

quedando ciento noventa y cinco (195) participaciones a reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.**

Aceptando por unanimidad la admisión de los nuevos socios descritos en el orden del día de la presente acta y Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las 12:30 horas, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señor Wilson Giovanni Arias Aguilar.- **PRESIDENTE** Señor Fredy Fernando Arias Aguilar **SECRETARIO**.


Fredy Fernando Arias Aguilar

SECRETARIO DE LA JUNTA

GERENTE DE EXCAMEC CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL

DE AGRIMARINE SA (SOCIO)


Wilson Giovanni Arias Aguilar

PRESIDENTE DE LA JUNTA

PRESIDENTE DE EXCAMEC CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL GERENTE GENERAL

DE COSTAMARKET (SOCIO)

DRA. LENNY BLANCO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR



Machala, 01 Enero del 2017

Sr.

FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **AGRIMARINE S.A.** Celebrada el 01 de Enero del 2017, ha sido usted **DESIGNADO** para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRIMARINE S.A.**, por el lapso de **CUATRO AÑOS**, tiempo que indica el Artículo Vigésimo segundo de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala Ab. José Alarcón Franco, el 01 de agosto del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de del cantón Machala con el N° 1.131 y inscrita en el repertorio bajo el N° 1.946 del 29 de agosto del 2011.

En su condición de Gerente General, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sr. Wilson Geovanni Arias Aguilar

PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRIMARINE SA** en Machala 01 de Enero del 2017.

Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar

GERENTE GENERAL DE
AGRIMARINE SA

C.I. 1103080774

TRÁMITE NÚMERO: 342



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	240
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	92
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRIMARINE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1103080774
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 4B



COPIA: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.
23 NOV 2017

Machala,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
El Oro - Ecuador



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0791753613001
RAZÓN SOCIAL: AGRIMARINE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
CONTADOR: CAÑAR RAMON TEOFILO FERNANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/10/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/05/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

EXPLOTACIÓN DE CHADÉROS DE CAMARONES

DIRECCIÓN TRIBUTARIO

DIR. GENERAL: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: ATAZONAS Número: SIN Oficina: P.B. Referencia ubicación: PRENTE AL
ESTRIBO EN EL ESTERO HUAYLA Teléfono Trabajo: 0729294035 Teléfono Trabajo: 0729294035

DIRECCIÓN ESPECIAL

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

DECLARACIÓN ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
DECLARACIÓN DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
ANEXO RELACION DEPENDENCIA
ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario, no están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
2	2	0

JURISDICCIÓN: ZONA FI EL ORO



Código: RIMRUC2017001647029

Fecha: 06/11/2017 09:12:00 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0701755813001

RAZÓN SOCIAL:

AGRI-MARINE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REMICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Numero: S/N Referencia: FRENTE AL POLIDEPORTIVO EN EL ESTERO HUAYLA Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 0729298535 Telefono Trabajo: 072929482				

Nº ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REMICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: EL ORO Canton: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Numero: S/N Referencia: SITIO ESTERO PONGAL Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072929402				

DR. Lenny Blasio Pereira
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Código: RIMRUC2017001647029

Fecha: 06/11/2017 09:12:00 AM

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRIMARINE S.A. CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE MACHALA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017.**

En la ciudad de Machala, parroquia Puerto Bolívar a las 8:00 horas del día 20 de Noviembre del dos mil Diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en la Parroquia Puerto Bolívar Estero Huaylá 135 y Av. Roldos del Cantón Machala, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada; a efecto de lo cual los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para la celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma, señores: Arias Aguilar Fredy Fernando propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 500,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; Arias Burneo Juan Sebastián propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 250,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; Arias Burneo Juan Fernando propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 250,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; concurrencia que representa al ciento por ciento del capital social de la compañía **AGRIMARINE S.A.** - Preside la Junta el Señor Wilson Giovanni Arias Aguilar y actúa como secretario de la Junta el Señor Fredy Fernando Arias Aguilar Gerente General de la compañía. Constatado que fue el quorum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta y acuerda reunirse para tratar el **ORDEN DEL DÍA** siguiente:

Autorizar al Gerente General Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar, que realice la venta de **treinta y dos (32)** de las **ciento treinta y dos (132)** participaciones iguales acumulativas e indivisibles que la empresa mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA** quien cede y transfiere conforme a la siguiente lista:

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO** con dos (2) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1 00), quedando cien (100) participaciones a reserva de la compañía **AGRIMARINE S.A.**

Acto seguido el señor Presidente la Junta el Señor **Wilson Giovanni Arias Aguilar** toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta, que la reunión es para ponerse de acuerdo en la cesión y transferencia de participaciones que la empresa **AGRIMARINE S.A.** mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, mencionando en el orden del Día; el Gerente General indica que está de acuerdo con la cesión de participaciones en mención, la cual los socios presentes también aprueban por unanimidad y piden que realicen los trámites pertinentes para el mismo, es así que para constancia de la misma el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

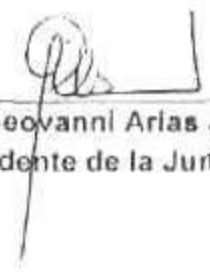
DRA. LENNY BLAGIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORD - ECUADOR

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los concurrentes a la misma, quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las 9:10 horas. -

PRESENTES EN LA JUNTA:



Fredy Fernando Arias Aguilar
Secretario de la Junta - Accionista
Gerente General



Wilson Geovanni Arias Aguilar
Presidente de la Junta



Juan Fernando Arias Burneo
Accionista



Juan Sebastián Arias Burneo
Accionista

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORD ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

— 2014 —

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103080774

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURNED JARAMILLO OLGA ANASTACIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DR. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 175-072-15185



175-072-15185

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÓDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS AGUILAR
FREDY FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SABANERO
FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OLGA ANASTACIA
BURNEO JARAMILLO

N° 110308077-4



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V4333V4292

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS BENAVIDES WILSON BAHENRODRIGUEZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ALVAREDO ZOILA CLEMENTE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA

2014-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-18

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

INMATEL COTACACHI



1103080774

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



015

UNTA 15

D15 - 085

NUMERO

1103080774

CÓDULA

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
CARTELLERÍA
FASCÍCULO 4

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
SECRETARÍA DE EJECUCIÓN

IMP 000000

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

--catorce--



Machala, 25 de Julio del 2016

Sr.

Sr. Wilson Giovanni Arias Aguilar

Ciudad

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que en acta de junta general universal de accionistas de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, celebrada en la ciudad de Machala el día 25 de Julio del año dos mil dieciséis de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, ha sido usted designado para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, por el lapso de **CUATRO** años, tiempo que indica el artículo vigésimo tercero de los estatutos de la escritura pública de constitución otorgada ante la notaria cuarta suplente del cantón Machala, Abg. Mónica Tatiana Díaz Cedeño, celebrada el 07 de junio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, bajo el N° 955 y anotada en el repertorio bajo el N° 2.261 del 24 de julio del 2012.

En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar

PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **COSTAMARKET S.A.**, en Machala, a los 25 días de Julio del 2016.-

Sr. Wilson Giovanni Arias Aguilar

GERENTE GENERAL

CI: 1102768684



TRÁMITE NÚMERO: 4475



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	3156
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	746
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COSTAMARKET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI
IDENTIFICACIÓN	1102768684
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

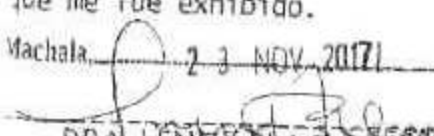
FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DIA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNICOR S/N CC UNICOR PISO 1 DE 4B

NOTA: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV. 2017


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
 Servicio de Rentas Internas


NUMERO RUC: 0791759986001
RAZON SOCIAL: COSTAMARKET S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUIAR WILSON GEOVANNI
CONTADOR: CANAR RAMON TEOFILO FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/09/2012 **FEC. CONSTITUCION:** 24/07/2012
FEC. INSCRIPCION: 03/10/2012 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 12/01/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE BALANCEADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Calle: AV. ROLDOS Numero: Sin
 Identificación: F. STERO HUAYLA Manzanar: DSA Rotatoria ubicación: A CINCUENTA METROS DEL YACHT CLUB Fax: 0799270039
 Celular: 0999515584 Email: fredy73@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	ZONA 7 EL ORO	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que me ella se
 imponen (Art. 62 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PEFB170907 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 12/01/2017 15:23:36



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791759986001
RAZON SOCIAL: COSTAMARKET S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO	001	ESTADO	ABILRTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT	01/01/2012
NOMBRE COMERCIAL					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO	
VENTA AL POR MAYOR DE BALANCEADOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARÍTIMO COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR DE LARVAS DE CAMARÓN						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Pto. Puerto: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Calle: AV. ROLDOS Número: S/N
Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: A CIEN METROS DEL YACHT CLUB Martano. BSA Fax: 072928939 Celular:
0999515594 Email: fredy73a@yahoo.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos suministrados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley Orgánica de Régimen de Contribuyentes y la Función de la RUC)

Usuario: PEEB172907

Lugar de emisión: MACHALA AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 12/01/2017 15:28:38

que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTAMARKET S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 20 DE NOVIEMBRE DE EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, a los 20 días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 9:20 en el domicilio de la Compañía **COSTAMARKET S.A.** ubicada en las calles Av. Roldós S/N y Istero Huayla de la parroquia Puerto Bolívar, se reúnen los accionistas en junta general universal extraordinaria de accionistas, con la concurrencia de todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de los mismos señores:

1.- **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI**, propietaria de ciento cuarenta acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 2.- **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 3.- **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 4.- **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 5.- **ARIAS MATAMOROS WILSON XAVIER**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 6.- **LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN** propietaria de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólares (US\$1.00) cada una; 7.- **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una, los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de **MIL 00/100 DOLARES (US\$ 1000.00)** dividido en mil (1000.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una de ellas. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 121, 230 y 231 de la Ley de Compañías y de los estatutos de la empresa. Por unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

Autorizar al Gerente General Sr. **Wilson Giovanni Arias Aguilar**, que realice la venta de setenta y tres (73) de las doscientas sesenta y ocho (268) participaciones iguales acumulativas e indivisibles que la empresa **COSTAMARKET S.A.** mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA** quien cede y transfiere conforme a la siguiente lista:

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO con trece (13) participaciones; **ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI** con quince (15) participaciones; **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** con quince (15) participaciones; **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI** con quince (15) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00); quedando ciento noventa y cinco (195) participaciones a reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.**

Preside la junta el sr. **Fredy Fernando Arias Aguilar** y actúa como secretario de la junta el sr. **Wilson Giovanni Arias Aguilar**. Se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto el señor Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta que después de haber leído el orden del día, proceder de acuerdo al orden del día; a lo cual todos los accionistas concurrentes a esta junta lo aprueban.

En conocimiento de los accionistas la propuesta es elevada a moción y es aprobada íntegramente por todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la compañía, por lo que se autoriza a que se realice los trámites necesarios a fin de cumplir con requerimientos legales tanto de la *Superintendencia de Compañías como de la Administración tributaria y más instituciones.*

DRA. LENNY BLACIO-PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del orden del día, el señor presidente de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10:h30 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al Acta correspondiente y se aprueba en forma unánime en contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes. El Secretario procede a la clausura de la Junta a las 11:h05 del día señalado en esta Acta de Junta general Universal Extraordinaria de Accionistas; f) Daniel Andrés Arias Landy -accionista; Diego Patricio Arias Aguilar -accionista; f) Cecilia Magali Arias Aguilar -accionista; f) Arias Benavides Wilson Banergues -accionista; f) Wilson Xavier Arias Matamoros -accionista; f) Teresa del Carmen Landy Espinosa -accionista; f) Fredy Fernando Arias Aguilar accionista y Presidente; f) Wilson Giovanni Arias Aguilar - Gerente General - p.s.p.d. y p.l.q.r.- Gerente-Secretario de la Junta.

PRESENTES EN LA JUNTA:



Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Sr. Wilson B. Arias Benavides
ACCIONISTA



Sr. Wilson Xavier Arias Matamoros
ACCIONISTA



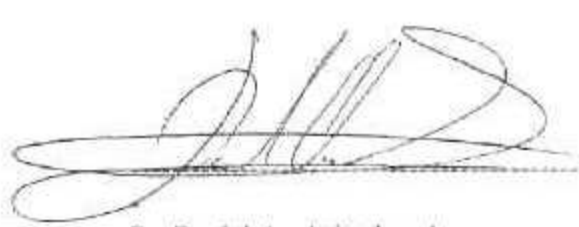
Sr. Diego P. Arias Aguilar
ACCIONISTA



Sra. Cecilia M. Arias Aguilar
ACCIONISTA



Sra. Teresa Landy Espinosa
ACCIONISTA



Sr. Daniel A. Arias Landy
ACCIONISTA



Sr. Wilson G. Arias Aguilar
Secretario de la Junta
GERENTE GENERAL



-digital-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102768684

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIP/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ FLORES KARINA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 174-072-15157



174-072-15157

Ing. Jorge Troya Fuentes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN

Nº 110276868-4



CIUDADANO
AÑAS AGUILAR
WILSON OSWALDO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-09-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE SOLTADO: SÁNCHEZ FLORES



Superior

ECUADOR

V4-100025



WILSON OSWALDO AÑAS AGUILAR
AÑAS AGUILAR WILSON OSWALDO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA
2013-04-10
2013-04-10
2013-04-10
2013-04-10



CERTIFICADO DE VULGACIÓN
002-200



002

002-200

110276868-4

AÑAS AGUILAR WILSON OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
EL ORO
EL ORO
EL ORO

DESCRIPCIÓN
ZONA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN

2017

CIUDADANO (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
QUIERO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1102768684

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.
Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

~11~010310~

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Landy Espinosa

Número único de identificación: 1100436540

Nombres del ciudadano: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: LANDI MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: ESPINOSA VICTORIA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisión: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 171-072-15210



171-072-15210

Jorge Traya Fierdas

Ing. Jorge Traya Fierdas

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE LA JUSTICIA
SECRETARÍA DE EJECUCIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
LANDY ESPINOSA
TERESA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1990-09-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
WILSON MARGUES
ARIAS BEHAVIDES



110043654-0

REGLAMENTO
SUPERIOR

LEY 1000-2005
ECONOMÍA

INSTRUMENTO DE REGISTRO DE LA NOTARÍA
LANDY MANUEL ANTONIO
MACHALA
ESPINOSA VICTORIA
MACHALA
2018-11-24
EL DRO - ECUADOR
2025-11-24

110043654-0



Teresa Landy de A



CERTIFICADO DE VULNERACIÓN
A LA CORRUPCIÓN
ARTÍCULO 111-235



111
ARTÍCULO

111-235

1100436540



LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

EL DRO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR

Teresa Landy de A
1100436540

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2017
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR



-disclusivo-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102805064

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PORRAS SEVILLA MARCELA ANDREA

Fecha de Matrimonio: 26 DE DICIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMijos - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 172-072-15455



172-072-15455

Ing. Jorge Tróya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





110280506-4

CIUDADANO
FEDECOSTATARIO
ARIAS AGUILAR
DIEGO PATRICIO
REGISTRO CIVIL
LOJA
EL CASERIO
FOLIO 15 BALONCIN ESTERIL
NACIONAL ECUATORIANA
MACHALA
FAMILIAR CASADO
MARCELA ANDREA
PORRAS SEVILLA



ALPHEO
FOLIO 15 BALONCIN ESTERIL
ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO
REGISTRO CIVIL
LOJA
EL CASERIO
FOLIO 15 BALONCIN ESTERIL
NACIONAL ECUATORIANA
MACHALA
FAMILIAR CASADO
MARCELA ANDREA
PORRAS SEVILLA

VAT000444



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



004

004 - 193

1102805064



ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO
REGISTRO CIVIL

RECHIZA
PROCURA
CANTON
TUMBACO
PROCURA

ENCUENTRO 1
ZONA 1



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

[Handwritten signature]
1102805064

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido. 23 NOV 2017

Machala

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



~V~1~0~1~



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 1100007663

Nombres del ciudadano: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/SAN PEDRO DE LA
BENDITA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: ARIAS JULIO

Nombres de la madre: BENAVIDES ROSA ANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMijos - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 175-072-15331



175-072-15331

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 110000766-3

APellidos y Nombres: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES
Lugar de nacimiento: LOJA
CANTON: CATAMAYO
San Pedro de Lumbinda
Fecha de nacimiento: 1940-03-16
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estatus civil: CASADO
Teresa del Carmen Lano Espinosa



INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AGRICULTOR

APellidos y Nombres del Padre: ARIAS JULIO
APellidos y Nombres de la Madre: BENAVIDES ROSA ANA
Lugar y Fecha de expedición: MACHALA 2017-11-23
Fecha de expiración: 2027-11-23



IMPRESA SECCION **FANP DE CEDULA**

V4444/3284

50121072

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



110000266-3

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-VÁLIDO-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103906952

Nombres del ciudadano: ARIAS LANDY DANIEL ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 176-072-15509



176-072-15509

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





110390695-2
CIUDADANA
Arias Landy
Daniel Andres
11/01/1978
EL DOR
MACHALA
CANTON
LA PROVINCIA
PARRQUIJA
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



FECHA: 2019-09-29
LUGAR: MACHALA
CANTON: MACHALA
PROVINCIA: EL DOR

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION



001
Arias Landy

802-270

1103906952



ARIAS LANDY DANIEL ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

EL DOR
PROVINCIA: EL DOR
MACHALA
CANTON: MACHALA
LA PROVINCIA
PARRQUIJA



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DOR - ECUADOR

[Signature]
110390695-2

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2019

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DOR - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-Valstidos-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Cecilia Aguilar

Número único de identificación: 1102623848

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. CONTAB. Y AUDITOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 8 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 170-072-15475



170-072-15475

Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS AGUILAR
CECILIA MAGALI
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1967-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

Nº 110262384-8

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CONTADOR Y AUDITOR

V4144V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LOJA
2014-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-02

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

ABRIL DE CECILIA

[Stamp]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

CREI

001
JURISTA

001 - 260
NÚMERO

1102623848
CÉDULA

ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1

LA PROVIDENCIA
PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

SECRETARÍA DE LA JEF.

IMPRESA

[Signature]

110262384-8

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2017

[Signature]
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-veintitres-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala6@gmail.com

1 Espinosa Valarezo, profesional con matrícula
2 número cero siete-dos mil quince-trescientos setenta
3 y ocho. Para la celebración y otorgamiento de la
4 presente escritura se observaron los preceptos
5 legales que el caso requiere; y, leída que les fue
6 por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos
7 se ratifican en la aceptación de su contenido y
8 firman conmigo en unidad de acto, se incorpora
9 al protocolo de esta Notaria la presente
10 escritura, de todo lo cual doy fe.-----

11
12
13
14



15 **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**

16 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRIMARINE S.A.

17 Y por sus propios derechos

18 C. C. No. 1103080774

19 R.U.C. No. 0791753813001

20

21

22

23

24 **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**

25 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COSTAMARKET S.A.

26 Y por sus propios derechos

27 C. C. No. 1102768684

28 R.U.C. No. 0791759986001

Continúan las fir-



87



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaelorumachala6@gmail.com

mas:

Teresa Landy de A

TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA

C. C. No. 1100436540

[Signature]
DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR

C. C. No. 1102805064

[Signature]
WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES

C. C. No. 1100007663

[Signature]
DANIEL ANDRES ARIAS LANDY

C. C. No. 1103906952

[Signature]
CECILIA MAGALI ARIAS AGUILAR

C. C. No. 1102623848

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

[Signature]
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTAMENTO
CERTIFICADO, QUE ES FOTOCOPIA DE SU ORIGINAL; SELLO, FIRMA
YO EN LOS MISMO. EN MACHALA, A LOS VEINTI TRES DIAS DEL MES DE
FEBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. ESCRITURA
20170701006001477

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariacloremachalati@gmail.com



RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de Compañías, tomando nota de la escritura pública No. 20170701006P02446 de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES** en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, en la que la compañía **AGRIMARINE S.A.** cede: a favor de la Sra. **TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; a favor del señor **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u y, a favor del señor **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**, 2 participaciones de \$1,00 c/u. También la compañía **COSTAMARKET S.A.** cede: a favor del Sr. **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**, 13 participaciones de \$1,00 c/u; a favor del señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u y, a favor del señor **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; a favor de la señora **CECILIA MAGALI ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; la misma que fue otorgada ante mí, Doctora Lenny Noemi Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, el 23 de noviembre del año 2017, al margen de la respectiva matriz de constitución de la COMPAÑIA EXCAMEC CIA LTDA, otorgada ante el Notario Público Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el 25 de febrero del año 2009, cuyo protocolo está a mi cargo.

Machala, 24 de noviembre de 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR





Factura: 003-002-000032942



20170701006001477

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701006001477

MATRIZ	
FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14-13)
TIPO DE RAZÓN	DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXCAMEC CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-02-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	030

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EXCAMEC CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0791736323001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701008P02645

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4815
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	59
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /23/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXCAMEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 2056 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2009, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXCAMEC CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIDRO S/N CC. UNIDRO PISO 1 OF. 48



Factura: 003-002-000032920



20170701006P02446

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLAGIO PEREIRA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°	20170701006P02446						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (18 SE)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AGROMARINE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791753813001	ECUATORIANA	CEDEnte	FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR
Jurídica	COSTAMARKET S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791759016001	ECUATORIANA	CEDEnte	WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LANDY ESPINDOSA TERESA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100406540	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102805064	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103080771	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102788684	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100007683	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS LANDY DANIEL ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103906852	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR CECILIA MAGAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102623848	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
EL ORO		MACHALA		MACHALA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: EXCAMEC CIA LTDA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 105.00							

DRA. LENNY NOEMI BLAGIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

Nº. ESCRITURA
20170701006P02446

TELEFAX: 2960-885 • 2935-234
notariadoromachala6@gmail.com



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN Y
2 TRANSFERENCIA DE
3 PARTICIPACIONES IGUALES,
4 ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE LA
5 COMPAÑÍA DENOMINADA: EXCAMEC
6 CIA LTDA, QUE OTORGAN: LA COMPAÑÍA
7 AGRIMARINE S.A., A FAVOR DE LOS
8 SEÑORES TERESA DEL CARMEN LANDY
9 ESPINOSA, DIEGO PATRICIO ARIAS
10 AGUILAR; Y, FREDY FERNANDO ARIAS
11 AGUILAR; Y LA COMPAÑÍA
12 COSTAMARKET S.A. A FAVOR DE LOS
13 SEÑORES FREDY FERNANDO ARIAS
14 AGUILAR, WILSON GEOVANNI ARIAS
15 AGUILAR, WILSON BANERGUES ARIAS
16 BENAVIDES, DANIEL ANDRÉS ARIAS
17 LANDY Y, CECILIA MAGALI ARIAS
18 AGUILAR.-

19 CUANTÍA: \$ 105,00

20 DI 2 COPIAS

21 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia
22 de El Oro, República del Ecuador, hoy día
23 veintitrés de noviembre del año dos mil
24 diecisiete, ante mí DOCTORA LENNY BLACIO
25 PEREIRA, NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN
26 MACHALA, comparecen con plena capacidad,
27 libertad y conocimiento a la celebración de la
28 presente escritura, por sus propios derechos, por

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala@gmail.com

1 una parte, el señor **FREDY FERNANDO ARIAS**
2 **AGUILAR**, ecuatoriano, de estado civil casado, de
3 cuarenta y tres (43) años de edad, de ocupación
4 comerciante, con cédula de ciudadanía número
5 uno, uno, cero, tres, cero, ocho, cero, siete, siete,
6 cuatro, (No. 1103080774), teléfono cero, siete,
7 nueve, siete, cero, tres, tres, (No. 2797033),
8 correo electrónico fredy73a@yahoo.com,
9 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol
10 calle: Eucalipto y Laurel, en el cantón Machala,
11 provincia de El Oro; en calidad de Gerente
12 General de la compañía **AGRIMARINE S.A.**, y, el
13 señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**
14 ecuatoriano, estado civil casado, de cuarenta y
15 ocho (48) años de edad, de profesión Economista,
16 con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
17 dos, siete, seis, ocho, seis, ocho, cuatro,
18 (1102768684), con teléfono cero, siete, dos,
19 nueve, dos, ocho, nueve, tres, nueve, (No.
20 2634047), correo electrónico
21 wgarias@hotmail.com, domiciliado en la
22 Urbanización Ciudad del Sol calle: Acacias y
23 Teca, en el cantón Machala, provincia de El Oro,
24 en calidad de Gerente General de la compañía
25 **COSTAMARKET S.A.**; compañías a las que en
26 adelante se podrá denominar como las
27 **CEDENTES - VENDEDORAS**, los comparecientes
28 además intervienen por sus propios derechos

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-dos-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaeloromachala@gmail.com

1 como cesionarios compradores; y, por otra parte,
2 como **CESIONARIOS - COMPRADORES**, por sus
3 propios derechos, los señores: **TERESA DEL**
4 **CARMEN LANDY ESPINOSA**, ecuatoriana, de
5 estado civil casada, de sesenta y siete (67) años
6 de edad, Licenciada, con cédula de ciudadanía
7 número uno, uno, cero, cero, cuatro, tres, seis,
8 cinco, cuatro, cero, (No. 1100436540), teléfono
9 cero siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
10 2797072), con correo electrónico
11 terelandye@hotmail.com, domiciliado en la
12 Urbanización Ciudad del Sol calle: Cedros y
13 Laurel en el cantón Machala, provincia de El Oro;
14 **WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES**,
15 ecuatoriano, de estado civil casado, de setenta y
16 siete (77) años de edad, de ocupación
17 comerciante, con cédula de ciudadanía número
18 uno, uno, cero, cero, cero, cero, siete, seis, seis,
19 tres, (No. 1100007663), correo electrónico
20 corporacionarias@hotmail.com, teléfono dos,
21 siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
22 02797072), domiciliado en la Urbanización
23 Ciudad del Sol calle: Cedros y Laurel, en el
24 cantón Machala, provincia de El Oro; **DIEGO**
25 **PATRICIO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano, de
26 estado civil casado, de cuarenta y dos (42) años
27 de edad, de ocupación empleado privado, con
28 cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacloreomachala6@gmail.com

1 dos, ocho, cero, cinco, cero, seis, cuatro, (No.
2 1102805064), correo electrónico
3 dparias@costamarket.ec; con teléfono número
4 cero, nueve, nueve, siete, uno, cero, dos, tres,
5 cuatro, siete, (No. 0997102347), domiciliado en
6 las calles: Francisco de Orellana y Camino de la
7 Viña, en el cantón Quito, provincia de Pichincha
8 y de tránsito por esta ciudad de Machala;
9 **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY**, ecuatoriano, de
10 estado civil divorciado, de treinta (30) años de
11 edad, de profesión Ingeniero, con cédula de
12 ciudadanía número uno, uno, cero, tres, nueve,
13 cero, seis, nueve, cinco, dos, (No. 1103906952),
14 correo electrónico adaniel.2722@hotmail.com;
15 con teléfono número cero, nueve, nueve, cuatro,
16 tres, siete, tres, tres, cinco, siete, (No.
17 0994373357), domiciliado en la Urbanización
18 Ciudad del Sol calle: Acacias y Teca, en el cantón
19 Machala, provincia de El Oro; y, **CECILIA**
20 **MAGALI ARIAS AGUILAR**, ecuatoriana, de estado
21 civil divorciada, de cincuenta (50) años de edad,
22 Licenciada en Contabilidad y Auditoria, con
23 cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
24 dos, seis, dos, tres, ocho, cuatro, ocho, (No.
25 1102623848), correo electrónico
26 ceciliaarias67@hotmail.com; con teléfono número:
27 dos, seis, tres, cuatro, cero, tres, nueve, (No.
28 2634-039), domiciliado en la Urbanización

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-trab-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalalib6@gmail.com

1 Ciudad del Sol, calle: Teca y Guayacanes en el
2 cantón Machala, provincia de El Oro. Los
3 comparecientes declaran ser mayores de edad,
4 hábiles en derecho para contratar y contraer
5 obligaciones, a quienes de conocer en este acto
6 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
7 documentos de identificación cuyas copias
8 fotostáticas debidamente certificadas por mi,
9 agrego a esta escritura como documentos
10 habilitantes. Advertidos los comparecientes por
11 mi la Notaria de los efectos y resultados de esta
12 escritura, así como examinados que fueron de
13 que comparecen al otorgamiento de esta escritura
14 sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
15 promesa o seducción, me piden que eleve a
16 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA**
17 **NOTARIA.-** En el Protocolo de Escrituras
18 Públicas a su cargo, sirvase insertar una de
19 **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE**
20 **PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS**
21 **E INDIVISIBLES** de la Compañía denominada:
22 **EXCAMEC CIA LTDA**, al tenor de las siguientes
23 Cláusulas: **PRIMERA. OTORGANTES:** Intervienen
24 en la celebración de la presente Escritura
25 Pública, por una parte, el señor **FREDY**
26 **FERNANDO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano, de
27 estado civil casado, de cuarenta y tres (43) años
28 de edad, de ocupación comerciante, con cédula de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariadloronmachala@gmail.com

1 ciudadanía número uno, uno, cero, tres, cero,
2 ocho, siete, siete, cuatro, (No. 1103080774),
3 teléfono cero, siete, nueve, siete, cero, tres, tres,
4 (No. 2797033), correo electrónico
5 fredy73a@yahoo.com, domiciliado en la
6 Urbanización Ciudad del Sol calle: Eucalipto y
7 Laurel, en el cantón Machala, provincia de El
8 Oro; en calidad de Gerente General de la
9 compañía **AGRIMARINE S.A.**, y, el señor **WILSON**
10 **GEOVANNI ARIAS AGUILAR** ecuatoriano, estado
11 civil casado, de cuarenta y ocho (48) años de
12 edad, de profesión Economista, con cédula de
13 ciudadanía número uno, uno, cero, dos, siete,
14 seis, ocho, seis, ocho, cuatro, (1102768684), con
15 teléfono cero, siete, dos, nueve, dos, ocho, nueve,
16 tres, nueve, (No. 2634047), correo electrónico
17 wgarias@hotmail.com, domiciliado en la
18 Urbanización Ciudad del Sol calle : Acacias y
19 Teca, en el cantón Machala, provincia de El Oro,
20 en calidad de Gerente General de la compañía
21 **COSTAMARKET S.A.**; compañías a las que en
22 adelante se podrá denominar como las
23 CEDENTES - VENDEDORAS; y, por otra parte,
24 por sus propios derechos, como **CESIONARIOS -**
25 **COMPRADORES**, los señores: **TERESA DEL**
26 **CARMEN LANDY ESPINOSA**, ecuatoriana, de
27 estado civil casada, de sesenta y siete (67) años
28 de edad, Licenciada, con cédula de ciudadanía

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

-cuatro-

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariadoronmchala6@gmail.com

1 número uno, uno, cero, cero, cuatro, tres, seis,
2 cinco, cuatro, cero, (No. 1100436540), teléfono
3 cero siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
4 2797072), con correo electrónico
5 terelandye@hotmail.com, domiciliado en la
6 Urbanización Ciudad del Sol calle: Cedros y
7 Laurel en el cantón Machala, provincia de El Oro;
8 **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano,
9 de estado civil casado, de cuarenta y DOS (42)
10 años de edad, de ocupación empleado particular,
11 con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
12 dos, ocho, cero, cinco, cero, seis, cuatro, (No.
13 1102805064), correo electrónico
14 dparias@costamarket.ec; con teléfono número
15 cero, nueve, nueve, siete, uno, cero, dos, tres,
16 cuatro, siete, (No. 0997102347), domiciliado en
17 las calles: Francisco de Orellana y Camino de la
18 Viña, en el cantón Quito, provincia de Pichincha
19 y de tránsito por esta ciudad de Machala;
20 **WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES**,
21 ecuatoriano, de estado civil casado, de setenta y
22 siete (77) años de edad, de ocupación
23 comerciante, con cédula de ciudadanía número
24 uno, uno, cero, cero, cero, cero, siete, seis, seis,
25 tres, (No. 1100007663), correo electrónico
26 corporacionarias@hotmail.com, teléfono dos,
27 siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
28 2797072), domiciliado en la Urbanización Ciudad

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

1 del Sol calle: Cedros y Laurel, en el cantón
2 Machala, provincia de El Oro; **DANIEL ANDRES**
3 **ARIAS LANDY**, ecuatoriano, de estado civil
4 divorciado, de treinta (30) años de edad, de
5 profesión Ingeniero, con cédula de ciudadanía
6 número uno, uno, cero, tres, nueve, cero, seis,
7 nueve, cinco, dos, (No. 1103906952), correo
8 electrónico adaniel_2722@hotmail.com; con
9 teléfono número cero, nueve, nueve, cuatro, tres,
10 siete, tres, tres, cinco, siete, (No. 0994373357),
11 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol
12 calle: Acacias y Teca, en el cantón Machala,
13 provincia de El Oro; y, **CECILIA MAGALI ARIAS**
14 **AGUILAR**, ecuatoriana, de estado civil divorciada,
15 de cincuenta (50) años de edad, Licenciada en
16 Contabilidad y Auditoria, con cédula de
17 ciudadanía número uno, uno, cero, dos, seis, dos,
18 tres, ocho, cuatro, ocho, (No. 1102623848),
19 correo electrónico ceciliaarias67@hotmail.com;
20 con teléfono número: dos, seis, tres, cuatro, cero,
21 tres, nueve, (No. 2634-039), domiciliado en la
22 Urbanización Ciudad del Sol, calle: Teca y
23 Guayacanes en el cantón Machala, provincia de
24 El Oro; todos con capacidad suficiente para
25 celebrar el presente contrato de conformidad con
26 la ley; **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** 1) Mediante
27 Escritura Pública autorizada por el Notario
28 Público Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

-d1200-

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL DRO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariacoloromachala6@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR

1 Zambrano Larrea, el veinticinco de febrero del
2 año dos mil nueve, se constituyó la Compañía
3 denominada **EXCAMEC CIA LTDA**, aprobada
4 mediante Resolución cero nueve punto m punto
5 die punto cero cero ochenta (09.M.DIC.0080),
6 dictada por el intendente de compañías de
7 Machala, el diez de marzo del año dos mil nueve,
8 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
9 Machala, el once de Marzo del año dos mil nueve,
10 con el número doscientos cincuenta y nueve (No.
11 259) y anotada en el Repertorio bajo el número
12 cuatrocientos cincuenta y cuatro (No. 454); y, 2)
13 La Junta General Universal Extraordinaria de
14 Socios de la Compañía denominada **EXCAMEC**
15 **CIA LTDA**, celebrada el veinte de noviembre del
16 año dos mil diecisiete, a las once horas cuarenta
17 y cinco, acordó por unanimidad de votos del
18 capital social concurrente, autorizar a las socias
19 compañías AGRIMARINE S.A., y COSTAMARKET
20 S.A. para que cedan y transfieran, cada una, en
21 el porcentaje que indican, de las participaciones
22 iguales, acumulativas e indivisibles que poseen,
23 en el capital social de la Compañía Excamec Cia
24 Ltda, a favor de los señores: Teresa del Carmen
25 Landy Espinosa, Diego Patricio Arias Aguilar; y,
26 Fredy Fernando Arias Aguilar; y a favor de los
27 señores Fredy Fernando Arias Aguilar, Wilson
28 Giovanni Arias Aguilar, Wilson Banergues Arias

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 Benavides, Daniel Andrés Arias Landy y, Cecilia
2 Magali Arias Aguilar, de conformidad a la
3 autorización concedida en la junta general
4 universal extraordinaria indicada
5 precedentemente, cuya copia debidamente
6 certificada se agrega como habilitante de la
7 presente escritura; **TERCERA. CESIÓN Y**
8 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**
9 **IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES:** Con
los antecedentes señalados en la cláusula
anterior, mediante la presente Escritura Pública,
el señor Fredy Fernando Arias Aguilar en calidad
de Gerente General de la cedente compañía
AGRIMARINE S.A., y el señor Wilson Geovanni
Arias Aguilar en calidad de Gerente General de la
cedente compañía COSTAMARKET S.A., ceden y
transfieren a favor de los señores: Teresa del
18 Carmen Landy Espinosa, Diego Patricio Arias
19 Aguilar, Fredy Fernando Arias Aguilar; Fredy
20 Fernando Arias Aguilar, Wilson Geovanni Arias
21 Aguilar, Wilson Banergues Arias Benavides,
22 Daniel Andrés Arias Landy y, Cecilia Magali Arias
23 Aguilar, las participaciones iguales, acumulativas
24 e indivisibles de su propiedad; de conformidad al
25 siguiente detalle: **3.1. La compañía AGRIMARINE**
26 **S.A., cede treinta y dos (32) participaciones**
27 **iguales, acumulativas e indivisibles distribuidas**
28 **de la siguiente manera: 3.1.1) A favor de la**

17

L.B.P.

-8118-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariadoromachalab@gmail.com

1 señora **TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA,**
2 **quince (15)** participaciones iguales, acumulativas
3 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
4 de los Estados Unidos de América, cada una;
5 **3.1.2)** A favor del señor **DIEGO PATRICIO ARIAS**
6 **AGUILAR, quince (15)** participaciones iguales,
7 acumulativas e indivisibles de un 00/100 de
8 dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
9 América, cada una; **3.1.3)** A favor del señor
10 **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR, dos (2)**
11 participaciones iguales, acumulativas e
12 indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
13 de los Estados Unidos de América, cada una.
14 Quedando cien (100) participaciones iguales,
15 acumulativas e indivisibles de un 00/100 de
16 dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
17 América, cada una a reserva de la compañía
18 **AGRIMARINE S.A.;** y, **3.2.** La compañía
19 **COSTAMARKET S.A.,** cede **setenta y tres (73)**
20 participaciones iguales, acumulativas e
21 indivisibles distribuidas de la siguiente manera:
22 **3.2.1)** A favor del señor **FREDY FERNANDO**
23 **ARIAS AGUILAR, trece (13)** participaciones
24 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
25 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
26 América, cada una; cada una. **3.2.2)** A favor del
27 señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR,**
28 **quince (15)** participaciones iguales, acumulativas

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-985 * 2935-234

notariablacio@guil.com

1 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
2 de los Estados Unidos de América, cada una;
3 **3.2.3)** A favor del señor **WILSON BANERGUES**
4 **ARIAS BENAVIDES, quince (15)** participaciones
5 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
6 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
7 América, cada una; **3.2.4)** A favor del señor
8 **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY, quince (15)**
9 participaciones iguales, acumulativas e
10 indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
11 de los Estados Unidos de América, cada una;
12 **3.2.5)** A favor de la señora **CECILIA MAGALI**
13 **ARIAS AGUILAR, quince (15)** participaciones
14 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
15 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
16 América, cada una. Quedando ciento noventa y
17 cinco (195) participaciones iguales, acumulativas
18 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
19 de los Estados Unidos de América, cada una a
20 reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.,**
21 mismas que las **CEDENTES - VENDEDORAS**
22 mantienen en el capital social de la Compañía.-
23 **CUARTA. PRECIO:** El precio que pagan los
24 **CESIONARIOS - COMPRADORES** a los
25 representantes legales de las **CEDENTES -**
26 **VENDEDORAS,** se lo determina de la siguiente
27 manera: **4.1)** Al representante legal de la
28 compañía **AGRIMARINE S.A.: 4.1.1) TERESA**

L.B.P.

-siete-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 DEL CARMEN LANDY ESPINOSA, paga
2 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos de
3 América (USD\$.15,00); por la totalidad de las
4 participaciones que adquiere; 4.1.2) DIEGO
5 PATRICIO ARIAS AGUILAR, paga
6 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos de
7 América (USD\$.15,00); por la totalidad de las
8 participaciones que adquiere; 4.1.3) FREDY
9 FERNANDO ARIAS AGUILAR, paga dos,00/100
10 dólares de los Estados Unidos de América
11 (USD\$.2,00) por la participación que adquiere;
12 2. Al representante legal de la compañía
13 COSTAMARKET S.A.: 4.2.1) FREDY FERNANDO
14 ARIAS AGUILAR, paga trece,00/100 dólares
15 de los Estados Unidos de América
16 (USD\$.13,00) por la totalidad de las
17 participaciones que adquiere; 4.2.2) WILSON
18 GEOVANNI ARIAS AGUILAR, paga
19 quince00/100 dólares de los Estados Unidos
20 de América (USD\$.15,00) por la totalidad de
21 las participaciones que adquiere; 4.2.3)
22 WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES,
23 paga quince00/100 dólares de los Estados
24 Unidos de América (USD\$.15,00) por la
25 totalidad de las participaciones que adquiere;
26 4.2.4) DANIEL ANDRES ARIAS LANDY, paga
27 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos
28 de América USD\$.15,00) por la totalidad de las

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariackoromachala@gmail.com

1 participaciones que adquiere; 4.2.5) **CECILIA**
2 **MAGALI ARIAS AGUILAR**, paga **quince**
3 **00/100** dólares de los Estados Unidos de
4 América **USD\$.15,00**) por la totalidad de las
5 participaciones que adquiere; recibiendo los
6 representantes legales de las compañías
7 **CEDENTES - VENDEDORAS** el pago en dinero
8 efectivo y en moneda de curso legal, sin lugar a
9 posterior reclamo por ningún concepto,
10 asumiendo y subrogándose para sí los
11 **CESIONARIOS - COMPRADORES** los derechos
12 y obligaciones para con la Compañía, en
13 proporción a las participaciones cedidas;
14 **QUINTA. ACEPTACIÓN:** Las partes
15 intervinientes declaran que aceptan, aprueban
16 ratifican este instrumento en todo su
17 contenido, quedando autorizados los
18 **CESIONARIOS - COMPRADORES** a solicitar la
19 inscripción de esta Escritura Pública en el
20 Registro Mercantil correspondiente. Sirvase
21 señorita Notaria, incluir las formalidades
22 necesarias para la plena validez de la
23 presente Escritura.- **Hasta aquí la Minuta**
24 **transcrita**, que con las enmiendas, correcciones
25 y rectificaciones hechas por las partes y
26 autorizadas por mí, la Notaria, queda elevada
27 a Escritura Pública, la misma que se
28 encuentra firmada por la Abogada Dejanella

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
DEL CIRCUITO DE MACHALA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791736323001
RAZON SOCIAL: EXCAMEC CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: EXCAMEC CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
CONTADOR: CAÑAR RAMON TEOFILO FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/03/2009 FEC. CONSTITUCION: 11/03/2009
FEC. INSCRIPCION: 17/03/2009 FECHA DE ACTUALIZACION: 30/06/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
EXTRACTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE ESPECIES BIOACUATICAS.

DIRECCION TRIBUTARIO:

Domicilio: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: AV ROLDOS Número: 130 Intersección
ESTAD. HUAYLA Referencia ubicación: JUNTO A MUELLE COSTAMARKET PURINA Telefono Trabajo: 072928939 Email:
lcastro@costamarket.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
JURISDICCION: 1 ZONA 7) EL ORO

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Ad. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 30/06/2017 12:17:18



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791736323001
RAZON SOCIAL: EXCAMEC CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	11/03/2009
NOMBRE COMERCIAL:	EXCAMEC CIA LTDA			FEC. CIERRE:	
				FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES BIOACUÁTICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: AV ROLDOS Número: 130 Intersección: ESTERO JAYLA Referencia: JUNTO A MUELLE COSTAMARQUET PURINA Telefono Trabajo: 072928939 Email: fcanar@coslamarket.ec

ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	CERRADO OFICINA	FEC. INICIO ACT.	22/07/2014
NOMBRE COMERCIAL:				FEC. CIERRE:	01/01/2017
				FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

NOLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Número: S/N Referencia: ISLA PONGAL JUNTO A CAMARONERAS DE NOBOA Telefono Trabajo: 072923995 Email: excamec_culida@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE: que la copia fotostática de la copia de RENTAS INTERNAS

que antecede es igual a su original

Declara que los datos suministrados en esta copia son verídicos y correctos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 40 Reglamento de la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA, EL ORO, ECUADOR Fecha y hora: 30/06/2017 12:17:18

Machala

Página 2 de 2

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
EXCAMEC CIA LTDA CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las 11:45 horas del 20 de Noviembre del año dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, Situado en el Barrio Amazonas y linderos Huayla de Puerto Bolívar, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los socios que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, la Compañía Socia **COSTAMARKET S.A.** a la cual asiste su representante legal Señor Wilson Geovanni Arias Aguilar con 268,00 participaciones iguales acumulativas e indivisibles por el valor de \$ 1.00 cada una, la compañía Socia **AGRIMARINE S.A.** a la cual asiste su representante legal Señor Fredy Fernando Arias Aguilar con 132,00 participaciones iguales acumulativas e indivisibles por el valor de \$ 1.00 cada una; las cuales representan el ciento por ciento del total del capital social de la compañía esto es 400 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de manera que el capital pagado y suscrito asciende la cantidad de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (400.00)**. Comprobado que asistió el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social pagado y suscrito y por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, está presidida por el Señor Wilson Geovanni Arias Aguilar y actúa como secretario el señor Fredy Fernando Arias Aguilar, El Presidente pide que por secretaría se realice un listado de los socios presentes, el secretario señor Fredy Fernando Arias Aguilar elabora la lista de los socios asistentes: Socia la Compañía **COSTAMARKET S.A.** debidamente asistida por su representante legal Sr. Wilson Geovanni Arias Aguilar, Socia la compañía **AGRIMARINE S.A.** debidamente asistida por su representante legal Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar, una vez elaborada la lista por unanimidad acuerdan tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la cesión de treinta y dos (32) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de la socia **AGRIMARINE S.A.** quien cede y transfiere a:

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO** con dos (2) participaciones; todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00), quedando cien (100) participaciones a reserva de la compañía **AGRIMARINE S.A.**

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la cesión de setenta y tres (73) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de la socia **COSTAMARKET S.A.** quien cede y transfiere a:

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO con trece (13) participaciones; **ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI** con quince (15) participaciones; **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** con quince (15) participaciones; **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI** con quince (15) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00);

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EQUADOR

quedando ciento noventa y cinco (195) participaciones a reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.**

Aceptando por unanimidad la admisión de los nuevos socios descritos en el orden del día de la presente acta y Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las 12:30 horas, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señor Wilson Giovanni Arias Aguilar.- **PRESIDENTE** Señor Fredy Fernando Arias Aguilar **SECRETARIO**.

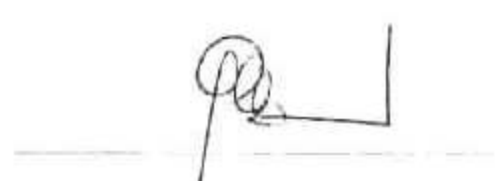

Fredy Fernando Arias Aguilar

SECRETARIO DE LA JUNTA

GERENTE DE EXCAMEC CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL

DE AGRIMARINE SA (SOCIO)


Wilson Giovanni Arias Aguilar

PRESIDENTE DE LA JUNTA

PRESIDENTE DE EXCAMEC CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL GERENTE GENERAL

DE COSTAMARKET (SOCIO)

DRA. LENNY BLANCO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR



Machala, 01 Enero del 2017

Sr.
FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **AGRIMARINE S.A.** Celebrada el 01 de Enero del 2017, ha sido usted **DESIGNADO** para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRIMARINE S.A.**, por el lapso de **CUATRO AÑOS**, tiempo que indica el Artículo Vigésimo segundo de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala Ab. José Alarcón Franco, el 01 de agosto del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de del cantón Machala con el N° 1.131 y inscrita en el repertorio bajo el N° 1.946 del 29 de agosto del 2011.

En su condición de Gerente General, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sr. Wilson Geovanni Arias Aguilar
PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRIMARINE SA** en Machala 01 de Enero del 2017.

Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar
GERENTE GENERAL DE
AGRIMARINE SA
C.I. 1103080774

TRÁMITE NÚMERO: 342



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	240
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	92
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRIMARINE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1103080774
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 4B



COPIA: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.
23 NOV 2017

Machala,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
El Oro - Ecuador



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC: 0791753613001
RAZÓN SOCIAL: AGRIMARINE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
CONTADOR: CAÑAR RAMON TEÓFILO FERNANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/10/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/05/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

EXPLOTACIÓN DE CHADÉROS DE CAMARONES

DIRECCIÓN TRIBUTARIO

DIR. GENERAL: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: ATAZONAS Número: SIN Oficina: P.B. Referencia ubicación: PRENTE AL
RENTIVO EN EL ESTERO HUAYLA Teléfono Trabajo: 0729294035 Teléfono Trabajo: 0729294035

DIRECCIÓN ESPECIAL

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

DECLARACIÓN ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
DECLARACIÓN DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
ANEXO RELACION DEPENDENCIA
ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario, no están obligados a llevar contabilidad, contribuyentes en agencias de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
2	2	0

JURISDICCIÓN: ZONA FI EL ORO



Código: RIMRUC2017001647029

Fecha: 06/11/2017 09:12:00 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:

0701755813001

RAZÓN SOCIAL:

AGRI-MARINE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REMICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Numero: S/N Referencia: FRENTE AL POLIDEPORTIVO EN EL ESTERO
HUAYLA Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 0729298535 Telefono Trabajo: 072929482

Nº ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REMICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Numero: S/N Referencia: SITIO ESTERO PONGAL Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072929402

DR. Lenny Blasio Pereira
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Código: RIMRUC2017001647029

Fecha: 06/11/2017 09:12:00 AM

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRIMARINE S.A. CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE MACHALA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017.**

En la ciudad de Machala, parroquia Puerto Bolívar a las 8:00 horas del día 20 de Noviembre del dos mil Diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en la Parroquia Puerto Bolívar Estero Huaylá 135 y Av. Roldos del Cantón Machala, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada; a efecto de lo cual los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para la celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma, señores : Arias Aguilar Fredy Fernando propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 500,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; Arias Burneo Juan Sebastián propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 250,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; Arias Burneo Juan Fernando propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 250,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; concurrencia que representa al ciento por ciento del capital social de la compañía **AGRIMARINE S.A.** - Preside la Junta el Señor Wilson Giovanni Arias Aguilar y actúa como secretario de la Junta el Señor Fredy Fernando Arias Aguilar Gerente General de la compañía. Constatado que fue el quorum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta y acuerda reunirse para tratar el **ORDEN DEL DÍA** siguiente:

Autorizar al Gerente General Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar, que realice la venta de **treinta y dos (32)** de las **ciento treinta y dos (132)** participaciones iguales acumulativas e indivisibles que la empresa mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA** quien cede y transfiere conforme a la siguiente lista:

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO** con dos (2) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1 00), quedando cien (100) participaciones a reserva de la compañía **AGRIMARINE S.A.**

Acto seguido el señor Presidente la Junta el Señor **Wilson Giovanni Arias Aguilar** toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta, que la reunión es para ponerse de acuerdo en la cesión y transferencia de participaciones que la empresa **AGRIMARINE S.A.** mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, mencionando en el orden del Día; el Gerente General indica que está de acuerdo con la cesión de participaciones en mención, la cual los socios presentes también aprueban por unanimidad y piden que realicen los trámites pertinentes para el mismo, es así que para constancia de la misma el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

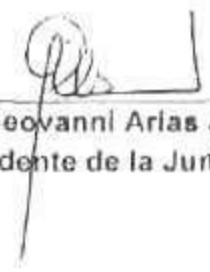
DRA. LENNY BLAGIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORD - ECUADOR

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los concurrentes a la misma, quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las 9:10 horas. -

PRESENTES EN LA JUNTA:



Fredy Fernando Arias Aguilar
Secretario de la Junta - Accionista
Gerente General



Wilson Geovanni Arias Aguilar
Presidente de la Junta



Juan Fernando Arias Burneo
Accionista



Juan Sebastián Arias Burneo
Accionista

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORD ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

— 2014 —

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103080774

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURNED JARAMILLO OLGA ANASTACIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

BRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 175-072-15185



175-072-15185

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÓDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS AGUILAR
FREDY FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SABANERO
FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OLGA ANASTACIA
BURNEO JARAMILLO

N° 110308077-4



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V4333V4292

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS BENAVIDES WILSON BAHENRODRIGUEZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ALVAREZ ZOILA CLEMENTE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MACHALA
2014-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-18

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

INMEDIATO



1103080774

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



015

D15 - 085

1103080774

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
CARTELLERÍA
FASCÍCULO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
SECRETARÍA DE EJECUCIÓN

IMP 000000

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

--catorce--



Machala, 25 de Julio del 2016

Sr.

Sr. Wilson Giovanni Arias Aguilar

Ciudad

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que en acta de junta general universal de accionistas de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, celebrada en la ciudad de Machala el día 25 de Julio del año dos mil dieciséis de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, ha sido usted designado para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, por el lapso de **CUATRO** años, tiempo que indica el artículo vigésimo tercero de los estatutos de la escritura pública de constitución otorgada ante la notaria cuarta suplente del cantón Machala, Abg. Mónica Tatiana Díaz Cedeño, celebrada el 07 de junio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, bajo el N° 955 y anotada en el repertorio bajo el N° 2.261 del 24 de julio del 2012.

En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar

PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **COSTAMARKET S.A.**, en Machala, a los 25 días de Julio del 2016.-

Sr. Wilson Giovanni Arias Aguilar

GERENTE GENERAL

CI: 1102768684



TRÁMITE NÚMERO: 4475



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	3156
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	746
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COSTAMARKET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI
IDENTIFICACIÓN	1102768684
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

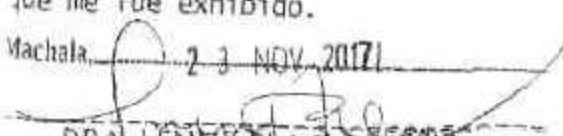
FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DIA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNICOR S/N CC UNICOR PISO 1 DE 4B

NOTA: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV. 2017


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
 Servicio de Rentas Internas


NUMERO RUC: 0791759986001
RAZON SOCIAL: COSTAMARKET S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUIAR WILSON GEOVANNI
CONTADOR: CANAR RAMON TEOFILO FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/09/2012 **FEC. CONSTITUCION:** 24/07/2012
FEC. INSCRIPCION: 03/10/2012 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 12/01/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE BALANCEADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Calle: AV. ROLDOS Numero: Sin
 Identificación + STERO HUAYLA Manzanar DSA Rotatoria ubicación: A CINCUENTA METROS DEL YACHT CLUB Fax: 0799270039
 Celular: 0999515584 Email: fredy73@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES SOCIOS MEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	ZONA 7 EL ORO	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que me ella se
 imponen (Art. 62 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: PEFB170907 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 12/01/2017 15:23:36

 DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
 NOTARIA SEXTA DE MACHALA
 EL ORO - ECUADOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791759986001
RAZON SOCIAL: COSTAMARKET S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO	001	ESTADO	ABILITADO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	01/01/2012
NOMBRE COMERCIAL					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO	
VENTA AL POR MAYOR DE BALANCEADOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARÍTIMO COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR DE LARVAS DE CAMARÓN						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Población: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Calle: AV. ROLDOS Número: S/N
Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: A CIEN METROS DEL YACHT CLUB Martínez BSA Fax: 072928939 Celular:
0999515594 Email: fredy73a@yahoo.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos suministrados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley Orgánica de Régimen de Contribuyentes y la Función de la RUC)

Usuario: PEEB172907

Lugar de emisión: MACHALA AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 12/01/2017 15:28:38

que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTAMARKET S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 20 DE NOVIEMBRE DE EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, a los 20 días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 9:20 en el domicilio de la Compañía **COSTAMARKET S.A.** ubicada en las calles Av. Roldós S/N y Istero Huayla de la parroquia Puerto Bolívar, se reúnen los accionistas en junta general universal extraordinaria de accionistas, con la concurrencia de todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de los mismos señores:

1.- **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI**, propietaria de ciento cuarenta acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 2.- **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 3.- **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 4.- **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 5.- **ARIAS MATAMOROS WILSON XAVIER**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 6.- **LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN** propietaria de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólares (US\$1.00) cada una; 7.- **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una, los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de **MIL 00/100 DOLARES (US\$ 1000.00)** dividido en mil (1000.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una de ellas. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 121, 230 y 231 de la Ley de Compañías y de los estatutos de la empresa. Por unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

Autorizar al Gerente General Sr. **Wilson Giovanni Arias Aguilar**, que realice la venta de setenta y tres (73) de las doscientas sesenta y ocho (268) participaciones iguales acumulativas e indivisibles que la empresa **COSTAMARKET S.A.** mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA** quien cede y transfiere conforme a la siguiente lista:

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO con trece (13) participaciones; **ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI** con quince (15) participaciones; **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** con quince (15) participaciones; **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI** con quince (15) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00); quedando ciento noventa y cinco (195) participaciones a reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.**

Preside la junta el sr. **Fredy Fernando Arias Aguilar** y actúa como secretario de la junta el sr. **Wilson Giovanni Arias Aguilar**. Se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto el señor Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta que después de haber leído el orden del día, proceder de acuerdo al orden del día; a lo cual todos los accionistas concurrentes a esta junta lo aprueban.

En conocimiento de los accionistas la propuesta es elevada a moción y es aprobada íntegramente por todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la compañía, por lo que se autoriza a que se realice los trámites necesarios a fin de cumplir con requerimientos legales tanto de la *Superintendencia de Compañías como de la Administración tributaria y más instituciones.*

DRA. LENNY BLACIO-PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del orden del día, el señor presidente de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10:h30 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al Acta correspondiente y se aprueba en forma unánime en contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes. El Secretario procede a la clausura de la Junta a las 11:h05 del día señalado en esta Acta de Junta general Universal Extraordinaria de Accionistas: f) Daniel Andrés Arias Landy -accionista; Diego Patricio Arias Aguilar -accionista; f) Cecilia Magali Arias Aguilar -accionista; f) Arias Benavides Wilson Banergues -accionista; f) Wilson Xavier Arias Matamoros -accionista; f) Teresa del Carmen Landy Espinosa -accionista; f) Fredy Fernando Arias Aguilar accionista y Presidente; f) Wilson Giovanni Arias Aguilar - Gerente General - p.s.p.d. y p.l.q.r.- Gerente-Secretario de la Junta.

PRESENTES EN LA JUNTA:



Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Sr. Wilson B. Arias Benavides
ACCIONISTA



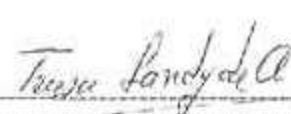
Sr. Wilson Xavier Arias Matamoros
ACCIONISTA



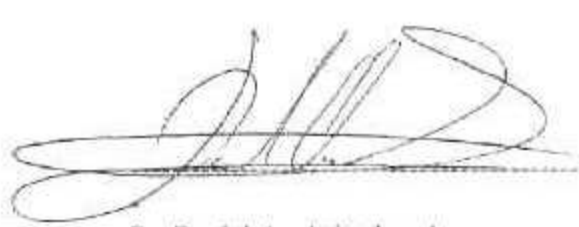
Sr. Diego P. Arias Aguilar
ACCIONISTA



Sra. Cecilia M. Arias Aguilar
ACCIONISTA



Sra. Teresa Landy Espinosa
ACCIONISTA



Sr. Daniel A. Arias Landy
ACCIONISTA



Sr. Wilson G. Arias Aguilar
Secretario de la Junta
GERENTE GENERAL



-digital-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102768684

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIP/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ FLORES KARINA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 174-072-15157



174-072-15157

Ing. Jorge Troya Fuentes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN

Nº 110276868-4



CIUDADANO
AÑAS AGUILAR
WILSON OSWALDO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-09-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE SOLTADO: SÁNCHEZ FLORES



Superior

ECUADOR

V4-100025



WILSON OSWALDO AÑAS AGUILAR
AÑAS AGUILAR WILSON OSWALDO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA
2013-04-10
2013-04-10
2013-04-10
2013-04-10



CERTIFICADO DE VULGACIÓN
002-200



002

002-200

110276868-4

AÑAS AGUILAR WILSON OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
EL ORO
CANTÓN
EL ORO
PARROQUIA

DESCRIPCIÓN
ZONA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN

2017

CIUDADANO (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
QUIERO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1102768684

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



~11~010310~

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Landy Espinosa

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 1100436540

Nombres del ciudadano: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: LANDI MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: ESPINOSA VICTORIA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisión: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 171-072-15210



171-072-15210

Jorge Traya Fuentas

Ing. Jorge Traya Fuentas
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1990-09-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 WILSON BAÑERQUE
 GRAF BEHAVIORS



11. 110043654-0

Wang, Y. and J. Zhang, 2004, 'The Effect of the Internet on the Chinese Stock Market', *Journal of International Finance*, 64, 1-15.

ACKNOWLEDGMENTS

ESPINOSA VICTORIA
2018-11-24
2020-11-24

RESULTS



Tana R. G. 12



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECTORAL
 2011



111

111-235

1105136540

LANDY ESPIÑOSA TERESA DEL CARMÉN



EL DOR PRODUCCIA	California, California
EMACHA CANTON	ZONA
ESTRADA PRODUCCIA	

Abstract

DR.ª LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR

Teresa Longley
1100436540

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2012

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DÑO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-disclusivo-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102805064

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PORRAS SEVILLA MARCELA ANDREA

Fecha de Matrimonio: 26 DE DICIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMijos - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 172-072-15455



172-072-15455

Ing. Jorge Tróya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





1992年11月10日

DATE: 01/16/2008
TIME: 14:20
PAGE: 01/01

[illegible]

[Signature]

1288



1102205964

000



MICHELA
 PELLEGRINI
 EMILIO
 GASTON
 TUMBACO
 PELLEGRINI

ENTUNGSCHEIDUNG 2



DR. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALI
EL ORD. ECTADON

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala

~~DRA. LENNY BLACIO PEREIRA~~
~~NOTARIA SEXTA DE MACHALA~~
~~EL ORO - ECUADOR~~



~V~1~0~1~



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 1100007663

Nombres del ciudadano: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/SAN PEDRO DE LA
BENDITA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: ARIAS JULIO

Nombres de la madre: BENAVIDES ROSA ANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMijos - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 175-072-15331



175-072-15331

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Codulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 110000766-3

APellidos y Nombres: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES
Lugar de Nacimiento: LOJA
CANTON: SAN PEDRO DE LA BENDITA
Fecha de Nacimiento: 1940-03-16
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estatus Civil: CASADO
Termino: TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA



INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AGRICULTOR

APellidos y Nombres del Padre: ARIAS JULIO
APellidos y Nombres de la Madre: BENAVIDES ROSA ANA
Lugar y Fecha de Expedición: MACHALA 2017-11-23
Fecha de Expiración: 2027-11-23



V4444/3284

50121072

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



110000266-3

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-VÁLIDO-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103906952

Nombres del ciudadano: ARIAS LANDY DANIEL ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 176-072-15509



176-072-15509

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





110390695-2
CIUDADANA
Arias Landy
Daniel Andres
11/01/1978
EL DOR
MACHALA
CANTON
LA PROVINCIA
PARRQUIJA
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



FECHA: 2019-09-29
LUGAR: MACHALA
MACHALA
2019-09-29
2019-09-29

[Handwritten signatures]



CERTIFICADO DE VOTACION



001
Arias Landy

802 - 270

1103906952



ARIAS LANDY DANIEL ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

EL DOR
PROVINCIA
MACHALA
CANTON
LA PROVINCIA
PARRQUIJA



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DOR - ECUADOR

[Handwritten signature]
110390695-2

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2019

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DOR - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-Valstidos-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Cecilia Aguilar

Número único de identificación: 1102623848

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. CONTAB. Y AUDITOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 170-072-15475



170-072-15475

Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS AGUILAR
CECILIA MAGALI
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1967-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

Nº 110262384-8

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CONTADOR Y AUDITOR

V4144V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LOJA
2014-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-02

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

ABRIL DE CECILIA

[Stamp]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

CREI

001
JURISTA

001 - 260
NÚMERO

1102623848
CÉDULA

ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1

LA PROVIDENCIA
PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

SECRETARÍA DE LA JEF.

IMPRESA

[Signature]

110262384-8

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2017

[Signature]
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-veintitres-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala6@gmail.com

1 Espinosa Valarezo, profesional con matricula
2 número cero siete-dos mil quince-trescientos setenta
3 y ocho. Para la celebración y otorgamiento de la
4 presente escritura se observaron los preceptos
5 legales que el caso requiere; y, leída que les fue
6 por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos
7 se ratifican en la aceptación de su contenido y
8 firman conmigo en unidad de acto, se incorpora
9 al protocolo de esta Notaria la presente
10 escritura, de todo lo cual doy fe.-----

11
12
13
14



87

15 **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**

16 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRIMARINE S.A.

17 Y por sus propios derechos

18 C. C. No. 1103080774

19 R.U.C. No. 0791753813001

20

21

22

23

24 **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**

25 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COSTAMARKET S.A.

26 Y por sus propios derechos

27 C. C. No. 1102768684

28 R.U.C. No. 0791759986001

Continúan las fir-

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaelorumachala6@gmail.com

mas:

Teresa Landy de A

TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA

C. C. No. 1100436540

[Signature]
DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR

C. C. No. 1102805064

[Signature]
WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES

C. C. No. 1100007663

[Signature]
DANIEL ANDRES ARIAS LANDY

C. C. No. 1103906952

[Signature]
CECILIA MAGALI ARIAS AGUILAR

C. C. No. 1102623848

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

[Signature]
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTAMENTO
CERTIFICADO, QUE ES FOTOCOPIA DE SU ORIGINAL; SELLO, FIRMA
YO EN LOS MISMO. EN MACHALA, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE
FEBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. ESCRITURA
20170701006001477

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaclorealmachala@gmail.com



RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de Compañías, tomando nota de la escritura pública No. 20170701006P02446 de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES** en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, en la que la compañía **AGRIMARINE S.A.** cede: a favor de la Sra. **TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; a favor del señor **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u y, a favor del señor **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**, 2 participaciones de \$1,00 c/u. También la compañía **COSTAMARKET S.A.** cede: a favor del Sr. **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**, 13 participaciones de \$1,00 c/u; a favor del señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u y, a favor del señor **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; a favor de la señora **CECILIA MAGALI ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; la misma que fue otorgada ante mí, Doctora Lenny Noemi Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, el 23 de noviembre del año 2017, al margen de la respectiva matriz de constitución de la COMPAÑIA **EXCAMEC CIA LTDA**, otorgada ante el Notario Público Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el 25 de febrero del año 2009, cuyo protocolo está a mi cargo.

Machala, 24 de noviembre de 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR





Factura: 003-002-000032942



20170701006001477

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701006001477

MATRIZ	
FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14-13)
TIPO DE RAZÓN	DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXCAMEC CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-02-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	030

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EXCAMEC CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0791736323001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701008P02645

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4815
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	59
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /23/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXCAMEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 2056 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2009, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXCAMEC CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIDRO S/N CC. UNIDRO PISO 1 OF. 48



Factura: 003-002-000032920



20170701006P02446

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLAGIO PEREIRA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°	20170701006P02446						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (18 SE)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AGROMARINE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791753813001	ECUATORIANA	CEDENTE	FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR
Jurídica	COSTAMARKET S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791759016001	ECUATORIANA	CEDENTE	WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LANDY ESPINDA TERESA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100406540	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102805064	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103080771	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102788684	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100007683	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS LANDY DANIEL ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103906852	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS AGUILAR CECILIA MAGAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102623848	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
EL ORO		MACHALA		MACHALA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: EXCAMEC CIA LTDA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 105.00							

DRA. LENNY NOEMI BLAGIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

Nº. ESCRITURA
20170701006P02446

TELEFAX: 2960-885 • 2935-234
notariadoromachala6@gmail.com



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN Y
2 TRANSFERENCIA DE
3 PARTICIPACIONES IGUALES,
4 ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE LA
5 COMPAÑÍA DENOMINADA: EXCAMEC
6 CIA LTDA, QUE OTORGAN: LA COMPAÑÍA
7 AGRIMARINE S.A., A FAVOR DE LOS
8 SEÑORES TERESA DEL CARMEN LANDY
9 ESPINOSA, DIEGO PATRICIO ARIAS
10 AGUILAR; Y, FREDY FERNANDO ARIAS
11 AGUILAR; Y LA COMPAÑÍA
12 COSTAMARKET S.A. A FAVOR DE LOS
13 SEÑORES FREDY FERNANDO ARIAS
14 AGUILAR, WILSON GEOVANNI ARIAS
15 AGUILAR, WILSON BANERGUES ARIAS
16 BENAVIDES, DANIEL ANDRÉS ARIAS
17 LANDY Y, CECILIA MAGALI ARIAS
18 AGUILAR.-

19 CUANTÍA: \$ 105,00

20 DI 2 COPIAS

21 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia
22 de El Oro, República del Ecuador, hoy día
23 veintitrés de noviembre del año dos mil
24 diecisiete, ante mí DOCTORA LENNY BLACIO
25 PEREIRA, NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN
26 MACHALA, comparecen con plena capacidad,
27 libertad y conocimiento a la celebración de la
28 presente escritura, por sus propios derechos, por

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala@gmail.com

1 una parte, el señor **FREDY FERNANDO ARIAS**
2 **AGUILAR**, ecuatoriano, de estado civil casado, de
3 cuarenta y tres (43) años de edad, de ocupación
4 comerciante, con cédula de ciudadanía número
5 uno, uno, cero, tres, cero, ocho, cero, siete, siete,
6 cuatro, (No. 1103080774), teléfono cero, siete,
7 nueve, siete, cero, tres, tres, (No. 2797033),
8 correo electrónico fredy73a@yahoo.com,
9 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol
10 calle: Eucalipto y Laurel, en el cantón Machala,
11 provincia de El Oro; en calidad de Gerente
12 General de la compañía **AGRIMARINE S.A.**, y, el
13 señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**
14 ecuatoriano, estado civil casado, de cuarenta y
15 ocho (48) años de edad, de profesión Economista,
16 con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
17 dos, siete, seis, ocho, seis, ocho, cuatro,
18 (1102768684), con teléfono cero, siete, dos,
19 nueve, dos, ocho, nueve, tres, nueve, (No.
20 2634047), correo electrónico
21 wgarias@hotmail.com, domiciliado en la
22 Urbanización Ciudad del Sol calle: Acacias y
23 Teca, en el cantón Machala, provincia de El Oro,
24 en calidad de Gerente General de la compañía
25 **COSTAMARKET S.A.**; compañías a las que en
26 adelante se podrá denominar como las
27 **CEDENTES - VENDEDORAS**, los comparecientes
28 además intervienen por sus propios derechos

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-dos-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaeloromachala@gmail.com

1 como cesionarios compradores; y, por otra parte,
2 como **CESIONARIOS - COMPRADORES**, por sus
3 propios derechos, los señores: **TERESA DEL**
4 **CARMEN LANDY ESPINOSA**, ecuatoriana, de
5 estado civil casada, de sesenta y siete (67) años
6 de edad, Licenciada, con cédula de ciudadanía
7 número uno, uno, cero, cero, cuatro, tres, seis,
8 cinco, cuatro, cero, (No. 1100436540), teléfono
9 cero siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
10 2797072), con correo electrónico
11 terelandye@hotmail.com, domiciliado en la
12 Urbanización Ciudad del Sol calle: Cedros y
13 Laurel en el cantón Machala, provincia de El Oro;
14 **WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES**,
15 ecuatoriano, de estado civil casado, de setenta y
16 siete (77) años de edad, de ocupación
17 comerciante, con cédula de ciudadanía número
18 uno, uno, cero, cero, cero, cero, siete, seis, seis,
19 tres, (No. 1100007663), correo electrónico
20 corporacionarias@hotmail.com, teléfono dos,
21 siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
22 02797072), domiciliado en la Urbanización
23 Ciudad del Sol calle: Cedros y Laurel, en el
24 cantón Machala, provincia de El Oro; **DIEGO**
25 **PATRICIO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano, de
26 estado civil casado, de cuarenta y dos (42) años
27 de edad, de ocupación empleado privado, con
28 cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacloreomachala6@gmail.com

1 dos, ocho, cero, cinco, cero, seis, cuatro, (No.
2 1102805064), correo electrónico
3 dparias@costamarket.ec; con teléfono número
4 cero, nueve, nueve, siete, uno, cero, dos, tres,
5 cuatro, siete, (No. 0997102347), domiciliado en
6 las calles: Francisco de Orellana y Camino de la
7 Viña, en el cantón Quito, provincia de Pichincha
8 y de tránsito por esta ciudad de Machala;
9 **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY**, ecuatoriano, de
10 estado civil divorciado, de treinta (30) años de
11 edad, de profesión Ingeniero, con cédula de
12 ciudadanía número uno, uno, cero, tres, nueve,
13 cero, seis, nueve, cinco, dos, (No. 1103906952),
14 correo electrónico adaniel.2722@hotmail.com;
15 con teléfono número cero, nueve, nueve, cuatro,
16 tres, siete, tres, tres, cinco, siete, (No.
17 0994373357), domiciliado en la Urbanización
18 Ciudad del Sol calle: Acacias y Teca, en el cantón
19 Machala, provincia de El Oro; y, **CECILIA**
20 **MAGALI ARIAS AGUILAR**, ecuatoriana, de estado
21 civil divorciada, de cincuenta (50) años de edad,
22 Licenciada en Contabilidad y Auditoria, con
23 cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
24 dos, seis, dos, tres, ocho, cuatro, ocho, (No.
25 1102623848), correo electrónico
26 ceciliaarias67@hotmail.com; con teléfono número:
27 dos, seis, tres, cuatro, cero, tres, nueve, (No.
28 2634-039), domiciliado en la Urbanización

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-trab-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalalib6@gmail.com

1 Ciudad del Sol, calle: Teca y Guayacanes en el
2 cantón Machala, provincia de El Oro. Los
3 comparecientes declaran ser mayores de edad,
4 hábiles en derecho para contratar y contraer
5 obligaciones, a quienes de conocer en este acto
6 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
7 documentos de identificación cuyas copias
8 fotostáticas debidamente certificadas por mi,
9 agrego a esta escritura como documentos
10 habilitantes. Advertidos los comparecientes por
11 mi la Notaria de los efectos y resultados de esta
12 escritura, así como examinados que fueron de
13 que comparecen al otorgamiento de esta escritura
14 sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
15 promesa o seducción, me piden que eleve a
16 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA**
17 **NOTARIA.-** En el Protocolo de Escrituras
18 Públicas a su cargo, sirvase insertar una de
19 **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE**
20 **PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS**
21 **E INDIVISIBLES** de la Compañía denominada:
22 **EXCAMEC CIA LTDA**, al tenor de las siguientes
23 Cláusulas: **PRIMERA. OTORGANTES:** Intervienen
24 en la celebración de la presente Escritura
25 Pública, por una parte, el señor **FREDY**
26 **FERNANDO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano, de
27 estado civil casado, de cuarenta y tres (43) años
28 de edad, de ocupación comerciante, con cédula de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariadloronmachala@gmail.com

1 ciudadanía número uno, uno, cero, tres, cero,
2 ocho, siete, siete, cuatro, (No. 1103080774),
3 teléfono cero, siete, nueve, siete, cero, tres, tres,
4 (No. 2797033), correo electrónico
5 fredy73a@yahoo.com, domiciliado en la
6 Urbanización Ciudad del Sol calle: Eucalipto y
7 Laurel, en el cantón Machala, provincia de El
8 Oro; en calidad de Gerente General de la
9 compañía **AGRIMARINE S.A.**, y, el señor **WILSON**
10 **GEOVANNI ARIAS AGUILAR** ecuatoriano, estado
11 civil casado, de cuarenta y ocho (48) años de
12 edad, de profesión Economista, con cédula de
13 ciudadanía número uno, uno, cero, dos, siete,
14 seis, ocho, seis, ocho, cuatro, (1102768684), con
15 teléfono cero, siete, dos, nueve, dos, ocho, nueve,
16 tres, nueve, (No. 2634047), correo electrónico
17 wgarias@hotmail.com, domiciliado en la
18 Urbanización Ciudad del Sol calle : Acacias y
19 Teca, en el cantón Machala, provincia de El Oro,
20 en calidad de Gerente General de la compañía
21 **COSTAMARKET S.A.**; compañías a las que en
22 adelante se podrá denominar como las
23 **CEDENTES - VENDEDORAS**; y, por otra parte,
24 por sus propios derechos, como **CESIONARIOS -**
25 **COMPRADORES**, los señores: **TERESA DEL**
26 **CARMEN LANDY ESPINOSA**, ecuatoriana, de
27 estado civil casada, de sesenta y siete (67) años
28 de edad, Licenciada, con cédula de ciudadanía

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

-cuatro-

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariadoronmchala6@gmail.com

1 número uno, uno, cero, cero, cuatro, tres, seis,
2 cinco, cuatro, cero, (No. 1100436540), teléfono
3 cero siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
4 2797072), con correo electrónico
5 terelandye@hotmail.com, domiciliado en la
6 Urbanización Ciudad del Sol calle: Cedros y
7 Laurel en el cantón Machala, provincia de El Oro;
8 **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**, ecuatoriano,
9 de estado civil casado, de cuarenta y DOS (42)
10 años de edad, de ocupación empleado particular,
11 con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero,
12 dos, ocho, cero, cinco, cero, seis, cuatro, (No.
13 1102805064), correo electrónico
14 dparias@costamarket.ec; con teléfono número
15 cero, nueve, nueve, siete, uno, cero, dos, tres,
16 cuatro, siete, (No. 0997102347), domiciliado en
17 las calles: Francisco de Orellana y Camino de la
18 Viña, en el cantón Quito, provincia de Pichincha
19 y de tránsito por esta ciudad de Machala;
20 **WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES**,
21 ecuatoriano, de estado civil casado, de setenta y
22 siete (77) años de edad, de ocupación
23 comerciante, con cédula de ciudadanía número
24 uno, uno, cero, cero, cero, cero, siete, seis, seis,
25 tres, (No. 1100007663), correo electrónico
26 corporacionarias@hotmail.com, teléfono dos,
27 siete, nueve, siete, cero, siete, dos, (No.
28 2797072), domiciliado en la Urbanización Ciudad

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

1 del Sol calle: Cedros y Laurel, en el cantón
2 Machala, provincia de El Oro; **DANIEL ANDRES**
3 **ARIAS LANDY**, ecuatoriano, de estado civil
4 divorciado, de treinta (30) años de edad, de
5 profesión Ingeniero, con cédula de ciudadanía
6 número uno, uno, cero, tres, nueve, cero, seis,
7 nueve, cinco, dos, (No. 1103906952), correo
8 electrónico adaniel_2722@hotmail.com; con
9 teléfono número cero, nueve, nueve, cuatro, tres,
10 siete, tres, tres, cinco, siete, (No. 0994373357),
11 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol
12 calle: Acacias y Teca, en el cantón Machala,
13 provincia de El Oro; y, **CECILIA MAGALI ARIAS**
14 **AGUILAR**, ecuatoriana, de estado civil divorciada,
15 de cincuenta (50) años de edad, Licenciada en
16 Contabilidad y Auditoria, con cédula de
17 ciudadanía número uno, uno, cero, dos, seis, dos,
18 tres, ocho, cuatro, ocho, (No. 1102623848),
19 correo electrónico ceciliaarias67@hotmail.com;
20 con teléfono número: dos, seis, tres, cuatro, cero,
21 tres, nueve, (No. 2634-039), domiciliado en la
22 Urbanización Ciudad del Sol, calle: Teca y
23 Guayacanes en el cantón Machala, provincia de
24 El Oro; todos con capacidad suficiente para
25 celebrar el presente contrato de conformidad con
26 la ley; **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** 1) Mediante
27 Escritura Pública autorizada por el Notario
28 Público Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

-d1200-

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL DRO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala6@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR

1 Zambrano Larrea, el veinticinco de febrero del
2 año dos mil nueve, se constituyó la Compañía
3 denominada **EXCAMEC CIA LTDA**, aprobada
4 mediante Resolución cero nueve punto m punto
5 die punto cero cero ochenta (09.M.DIC.0080),
6 dictada por el intendente de compañías de
7 Machala, el diez de marzo del año dos mil nueve,
8 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
9 Machala, el once de Marzo del año dos mil nueve,
10 con el número doscientos cincuenta y nueve (No.
11 259) y anotada en el Repertorio bajo el número
12 cuatrocientos cincuenta y cuatro (No. 454); y, 2)
13 La Junta General Universal Extraordinaria de
14 Socios de la Compañía denominada **EXCAMEC**
15 **CIA LTDA**, celebrada el veinte de noviembre del
16 año dos mil diecisiete, a las once horas cuarenta
17 y cinco, acordó por unanimidad de votos del
18 capital social concurrente, autorizar a las socias
19 compañías AGRIMARINE S.A., y COSTAMARKET
20 S.A. para que cedan y transfieran, cada una, en
21 el porcentaje que indican, de las participaciones
22 iguales, acumulativas e indivisibles que poseen,
23 en el capital social de la Compañía Excamec Cia
24 Ltda, a favor de los señores: Teresa del Carmen
25 Landy Espinosa, Diego Patricio Arias Aguilar; y,
26 Fredy Fernando Arias Aguilar; y a favor de los
27 señores Fredy Fernando Arias Aguilar, Wilson
28 Giovanni Arias Aguilar, Wilson Banergues Arias

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 Benavides, Daniel Andrés Arias Landy y, Cecilia
2 Magali Arias Aguilar, de conformidad a la
3 autorización concedida en la junta general
4 universal extraordinaria indicada
5 precedentemente, cuya copia debidamente
6 certificada se agrega como habilitante de la
7 presente escritura; **TERCERA. CESIÓN Y**
8 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**
9 **IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES:** Con
los antecedentes señalados en la cláusula
anterior, mediante la presente Escritura Pública,
el señor Fredy Fernando Arias Aguilar en calidad
de Gerente General de la cedente compañía
AGRIMARINE S.A., y el señor Wilson Geovanni
Arias Aguilar en calidad de Gerente General de la
cedente compañía COSTAMARKET S.A., ceden y
transfieren a favor de los señores: Teresa del
18 Carmen Landy Espinosa, Diego Patricio Arias
19 Aguilar, Fredy Fernando Arias Aguilar; Fredy
20 Fernando Arias Aguilar, Wilson Geovanni Arias
21 Aguilar, Wilson Banergues Arias Benavides,
22 Daniel Andrés Arias Landy y, Cecilia Magali Arias
23 Aguilar, las participaciones iguales, acumulativas
24 e indivisibles de su propiedad; de conformidad al
25 siguiente detalle: **3.1. La compañía AGRIMARINE**
26 **S.A., cede treinta y dos (32) participaciones**
27 **iguales, acumulativas e indivisibles distribuidas**
28 **de la siguiente manera: 3.1.1) A favor de la**

17

L.B.P.

-8118-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariadoromachalab@gmail.com

1 señora **TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA**,
2 **quince (15)** participaciones iguales, acumulativas
3 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
4 de los Estados Unidos de América, cada una;
5 **3.1.2)** A favor del señor **DIEGO PATRICIO ARIAS**
6 **AGUILAR, quince (15)** participaciones iguales,
7 acumulativas e indivisibles de un 00/100 de
8 dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
9 América, cada una; **3.1.3)** A favor del señor
10 **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR, dos (2)**
11 participaciones iguales, acumulativas e
12 indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
13 de los Estados Unidos de América, cada una.
14 Quedando cien (100) participaciones iguales,
15 acumulativas e indivisibles de un 00/100 de
16 dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
17 América, cada una a reserva de la compañía
18 **AGRIMARINE S.A.**; y, **3.2.** La compañía
19 **COSTAMARKET S.A.**, cede **setenta y tres (73)**
20 participaciones iguales, acumulativas e
21 indivisibles distribuidas de la siguiente manera:
22 **3.2.1)** A favor del señor **FREDY FERNANDO**
23 **ARIAS AGUILAR, trece (13)** participaciones
24 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
25 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
26 América, cada una; cada una. **3.2.2)** A favor del
27 señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR,**
28 **quince (15)** participaciones iguales, acumulativas

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-985 * 2935-234

notariaclorenmachala@gmail.com

1 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
2 de los Estados Unidos de América, cada una;
3 **3.2.3)** A favor del señor **WILSON BANERGUES**
4 **ARIAS BENAVIDES, quince (15)** participaciones
5 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
6 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
7 América, cada una; **3.2.4)** A favor del señor
8 **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY, quince (15)**
9 participaciones iguales, acumulativas e
10 indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
11 de los Estados Unidos de América, cada una;
12 **3.2.5)** A favor de la señora **CECILIA MAGALI**
13 **ARIAS AGUILAR, quince (15)** participaciones
14 iguales, acumulativas e indivisibles de un 00/100
15 de dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de
16 América, cada una. Quedando ciento noventa y
17 cinco (195) participaciones iguales, acumulativas
18 e indivisibles de un 00/100 de dólar (USD\$.1,00)
19 de los Estados Unidos de América, cada una a
20 reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.,**
21 mismas que las **CEDENTES - VENDEDORAS**
22 mantienen en el capital social de la Compañía.-
23 **CUARTA. PRECIO:** El precio que pagan los
24 **CESIONARIOS - COMPRADORES** a los
25 representantes legales de las **CEDENTES -**
26 **VENDEDORAS,** se lo determina de la siguiente
27 manera: **4.1)** Al representante legal de la
28 compañía **AGRIMARINE S.A.: 4.1.1) TERESA**

L.B.P.

-siete-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachalab@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 DEL CARMEN LANDY ESPINOSA, paga
2 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos de
3 América (USD\$.15,00); por la totalidad de las
4 participaciones que adquiere; 4.1.2) DIEGO
5 PATRICIO ARIAS AGUILAR, paga
6 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos de
7 América (USD\$.15,00); por la totalidad de las
8 participaciones que adquiere; 4.1.3) FREDY
9 FERNANDO ARIAS AGUILAR, paga dos,00/100
10 dólares de los Estados Unidos de América
11 (USD\$.2,00) por la participación que adquiere;
12 2. Al representante legal de la compañía
13 COSTAMARKET S.A.: 4.2.1) FREDY FERNANDO
14 ARIAS AGUILAR, paga trece,00/100 dólares
15 de los Estados Unidos de América
16 (USD\$.13,00) por la totalidad de las
17 participaciones que adquiere; 4.2.2) WILSON
18 GEOVANNI ARIAS AGUILAR, paga
19 quince00/100 dólares de los Estados Unidos
20 de América (USD\$.15,00) por la totalidad de
21 las participaciones que adquiere; 4.2.3)
22 WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES,
23 paga quince00/100 dólares de los Estados
24 Unidos de América (USD\$.15,00) por la
25 totalidad de las participaciones que adquiere;
26 4.2.4) DANIEL ANDRES ARIAS LANDY, paga
27 quince,00/100 dólares de los Estados Unidos
28 de América USD\$.15,00) por la totalidad de las

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariackoromachala@gmail.com

1 participaciones que adquiere; 4.2.5) **CECILIA**
2 **MAGALI ARIAS AGUILAR**, paga **quince**
3 **00/100** dólares de los Estados Unidos de
4 América **USD\$.15,00**) por la totalidad de las
5 participaciones que adquiere; recibiendo los
6 representantes legales de las compañías
7 **CEDENTES - VENDEDORAS** el pago en dinero
8 efectivo y en moneda de curso legal, sin lugar a
9 posterior reclamo por ningún concepto,
10 asumiendo y subrogándose para sí los
11 **CESIONARIOS - COMPRADORES** los derechos
12 y obligaciones para con la Compañía, en
13 proporción a las participaciones cedidas;
14 **QUINTA. ACEPTACIÓN:** Las partes
15 intervinientes declaran que aceptan, aprueban
16 y ratifican este instrumento en todo su
17 contenido, quedando autorizados los
18 **CESIONARIOS - COMPRADORES** a solicitar la
19 inscripción de esta Escritura Pública en el
20 Registro Mercantil correspondiente. Sirvase
21 señorita Notaria, incluir las formalidades
22 necesarias para la plena validez de la
23 presente Escritura.- **Hasta aquí la Minuta**
24 **transcrita**, que con las enmiendas, correcciones
25 y rectificaciones hechas por las partes y
26 autorizadas por mí, la Notaria, queda elevada
27 a Escritura Pública, la misma que se
28 encuentra firmada por la Abogada Dejanella

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
DEL CIRCUITO DE EL ORO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791736323001
RAZON SOCIAL: EXCAMEC CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: EXCAMEC CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
CONTADOR: CAÑAR RAMON TEOFILO FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/03/2009 FEC. CONSTITUCION: 11/03/2009
FEC. INSCRIPCION: 17/03/2009 FECHA DE ACTUALIZACION: 30/06/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
EXTRACTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE ESPECIES BIOACUATICAS.

DIRECCION TRIBUTARIO:

Domicilio: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: AV ROLDOS Número: 130 Intersección
ESTACION HUAYLA Referencia ubicación: JUNTO A MUELLE COSTAMARKET PURINA Telefono Trabajo: 072928939 Email:
lcastro@costamarket.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
JURISDICCION: 1 ZONA 7) EL ORO

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Ad. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 30/06/2017 12:17:18



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791736323001
RAZON SOCIAL: EXCAMEC CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	11/03/2009
NOMBRE COMERCIAL:	EXCAMEC CIA LTDA			FEC. CIERRE:	
				FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES BIOACUÁTICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: AV ROLDOS Número: 130 Intersección: ESTERO JAYLA Referencia: JUNTO A MUELLE COSTAMARQUET PURINA Telefono Trabajo: 072928939 Email: fcanar@coslamarket.ec

ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	CERRADO OFICINA	FEC. INICIO ACT.	22/07/2014
NOMBRE COMERCIAL:				FEC. CIERRE:	01/01/2017
				FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

NOLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Número: S/N Referencia: ISLA PONGAL JUNTO A CAMARONERAS DE NOBOA Telefono Trabajo: 072923995 Email: excamec_culida@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE: que la copia fotostática de la copia de RENTAS INTERNAS

que antecede es igual a su original

Declara que los datos suministrados en esta copia son verídicos y correctos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 40 Reglamento de la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA, EL ORO, ECUADOR Fecha y hora: 30/06/2017 12:17:18

Machala

Página 2 de 2

DRA LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
EXCAMEC CIA LTDA CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las 11:45 horas del 20 de Noviembre del año dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, Situado en el Barrio Amazonas y linderos Huayla de Puerto Bolívar, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los socios que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, la Compañía Socia **COSTAMARKET S.A.** a la cual asiste su representante legal Señor Wilson Geovanni Arias Aguilar con 268,00 participaciones iguales acumulativas e indivisibles por el valor de \$ 1.00 cada una, la compañía Socia **AGRIMARINE S.A.** a la cual asiste su representante legal Señor Fredy Fernando Arias Aguilar con 132,00 participaciones iguales acumulativas e indivisibles por el valor de \$ 1.00 cada una; las cuales representan el ciento por ciento del total del capital social de la compañía esto es 400 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de manera que el capital pagado y suscrito asciende la cantidad de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (400.00)**. Comprobado que asistió el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social pagado y suscrito y por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, está presidida por el Señor Wilson Geovanni Arias Aguilar y actúa como secretario el señor Fredy Fernando Arias Aguilar, El Presidente pide que por secretaría se realice un listado de los socios presentes, el secretario señor Fredy Fernando Arias Aguilar elabora la lista de los socios asistentes: Socia la Compañía **COSTAMARKET S.A.** debidamente asistida por su representante legal Sr. Wilson Geovanni Arias Aguilar, Socia la compañía **AGRIMARINE S.A.** debidamente asistida por su representante legal Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar, una vez elaborada la lista por unanimidad acuerdan tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la cesión de treinta y dos (32) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de la socia **AGRIMARINE S.A.** quien cede y transfiere a:

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO** con dos (2) participaciones; todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00), quedando cien (100) participaciones a reserva de la compañía **AGRIMARINE S.A.**

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la cesión de setenta y tres (73) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de la socia **COSTAMARKET S.A.** quien cede y transfiere a:

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO con trece (13) participaciones; **ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI** con quince (15) participaciones; **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** con quince (15) participaciones; **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI** con quince (15) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00);

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EQUADOR

quedando ciento noventa y cinco (195) participaciones a reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.**

Aceptando por unanimidad la admisión de los nuevos socios descritos en el orden del día de la presente acta y Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las 12:30 horas, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señor Wilson Giovanni Arias Aguilar.- **PRESIDENTE** Señor Fredy Fernando Arias Aguilar **SECRETARIO**.


Fredy Fernando Arias Aguilar

SECRETARIO DE LA JUNTA

GERENTE DE EXCAMEC CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL

DE AGRIMARINE SA (SOCIO)


Wilson Giovanni Arias Aguilar

PRESIDENTE DE LA JUNTA

PRESIDENTE DE EXCAMEC CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL GERENTE GENERAL

DE COSTAMARKET (SOCIO)

DRA. LENNY BLANCO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Machala, 01 Enero del 2017

Sr.
FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **AGRIMARINE S.A.** Celebrada el 01 de Enero del 2017, ha sido usted **DESIGNADO** para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRIMARINE S.A.**, por el lapso de **CUATRO AÑOS**, tiempo que indica el Artículo Vigésimo segundo de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala Ab. José Alarcón Franco, el 01 de agosto del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de del cantón Machala con el N° 1.131 y inscrita en el repertorio bajo el N° 1.946 del 29 de agosto del 2011.

En su condición de Gerente General, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sr. Wilson Geovanni Arias Aguilar
PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRIMARINE SA** en Machala 01 de Enero del 2017.

Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar
GERENTE GENERAL DE
AGRIMARINE SA
C.I. 1103080774

TRÁMITE NÚMERO: 342



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	240
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	92
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRIMARINE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1103080774
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 4B



COPIA: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.
23 NOV 2017

Machala,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
El Oro - Ecuador



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC: 0791753613001
RAZÓN SOCIAL: AGRIMARINE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
CONTADOR: CAÑAR RAMON TEÓFILO FERNANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/10/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/05/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

EXPLOTACIÓN DE CHADÉROS DE CAMARONES

DIRECCIÓN TRIBUTARIO

DIR. GENERAL: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: ATAZONAS Número: SIN Oficina: P.B. Referencia ubicación: PRENTE AL
ESTRIBO EN EL ESTERO HUAYLA Teléfono Trabajo: 0729294035 Teléfono Trabajo: 0729294035

DIRECCIÓN ESPECIAL

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario, no están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
2	2	0

JURISDICCIÓN: ZONA RI EL ORO



Código: RIMRUC2017001647029

Fecha: 06/11/2017 09:12:00 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0701755813001

RAZÓN SOCIAL:

AGRI-MARINE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REMICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Numero: S/N Referencia: FRENTE AL POLIDEPORTIVO EN EL ESTERO HUAYLA Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 0729298535 Telefono Trabajo: 072929482				

Nº ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REMICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: EL ORO Canton: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Numero: S/N Referencia: SITIO ESTERO PONGAL Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072929402				

DR. Lenny Blasio Pereira
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Código: RIMRUC2017001647029

Fecha: 06/11/2017 09:12:00 AM

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRIMARINE S.A. CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE MACHALA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017.**

En la ciudad de Machala, parroquia Puerto Bolívar a las 8:00 horas del día 20 de Noviembre del dos mil Diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en la Parroquia Puerto Bolívar Estero Huaylá 135 y Av. Roldos del Cantón Machala, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada; a efecto de lo cual los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para la celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma, señores: Arias Aguilar Fredy Fernando propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 500,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; Arias Burneo Juan Sebastián propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 250,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; Arias Burneo Juan Fernando propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una equivalente a \$ 250,00 dólares de los Estados Unidos de América de capital; concurrencia que representa al ciento por ciento del capital social de la compañía **AGRIMARINE S.A.** - Preside la Junta el Señor Wilson Giovanni Arias Aguilar y actúa como secretario de la Junta el Señor Fredy Fernando Arias Aguilar Gerente General de la compañía. Constatado que fue el quorum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta y acuerda reunirse para tratar el **ORDEN DEL DÍA** siguiente:

Autorizar al Gerente General Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar, que realice la venta de **treinta y dos (32)** de las **ciento treinta y dos (132)** participaciones iguales acumulativas e indivisibles que la empresa mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA** quien cede y transfiere conforme a la siguiente lista:

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO** con dos (2) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1 00), quedando cien (100) participaciones a reserva de la compañía **AGRIMARINE S.A.**

Acto seguido el señor Presidente la Junta el Señor **Wilson Giovanni Arias Aguilar** toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta, que la reunión es para ponerse de acuerdo en la cesión y transferencia de participaciones que la empresa **AGRIMARINE S.A.** mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, mencionando en el orden del Día; el Gerente General indica que está de acuerdo con la cesión de participaciones en mención, la cual los socios presentes también aprueban por unanimidad y piden que realicen los trámites pertinentes para el mismo, es así que para constancia de la misma el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

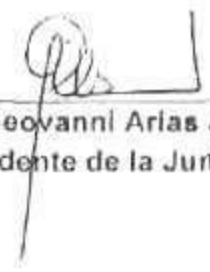
DRA. LENNY BLAGIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORD - ECUADOR

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los concurrentes a la misma, quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las 9:10 horas. -

PRESENTES EN LA JUNTA:



Fredy Fernando Arias Aguilar
Secretario de la Junta - Accionista
Gerente General



Wilson Geovanni Arias Aguilar
Presidente de la Junta



Juan Fernando Arias Burneo
Accionista



Juan Sebastián Arias Burneo
Accionista

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORDEN ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

— 2014 —

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103080774

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURNED JARAMILLO OLGA ANASTACIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

BRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 175-072-15185



175-072-15185

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÓDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS AGUILAR
FREDY FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SABANERO
FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OLGA ANASTACIA
BURNEO JARAMILLO

N° 110308077-4



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V4333V4292

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS BENAVIDES WILSON BAHENRODRIGUEZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ALVAREZ ZOILA CLEMENTE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MACHALA

2014-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-08-18

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FUNDADOR



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1103080774

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



015

UNIDAD

D15 - 085

NUMERO

1103080774

CÓDULA

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
CALIFICACION
FASCICULO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
FUNDADOR

IMP 000000

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

--catorce--



Machala, 25 de Julio del 2016

Sr.

Sr. Wilson Giovanni Arias Aguilar

Ciudad

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que en acta de junta general universal de accionistas de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, celebrada en la ciudad de Machala el día 25 de Julio del año dos mil dieciséis de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, ha sido usted designado para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COSTAMARKET S.A.**, por el lapso de **CUATRO** años, tiempo que indica el artículo vigésimo tercero de los estatutos de la escritura pública de constitución otorgada ante la notaria cuarta suplente del cantón Machala, Abg. Mónica Tatiana Díaz Cedeño, celebrada el 07 de junio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, bajo el N° 955 y anotada en el repertorio bajo el N° 2.261 del 24 de julio del 2012.

En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar

PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **COSTAMARKET S.A.**, en Machala, a los 25 días de Julio del 2016.-

Sr. Wilson Giovanni Arias Aguilar

GERENTE GENERAL

CI: 1102768684



TRÁMITE NÚMERO: 4475



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	3156
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	746
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COSTAMARKET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI
IDENTIFICACIÓN	1102768684
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

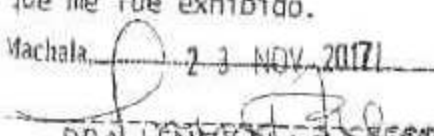
FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DIA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNICOR S/N CC UNICOR PISO 1 DE 4B

NOTA: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV. 2017


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
 el servicio al país

NUMERO RUC: 0791759986001
RAZON SOCIAL: COSTAMARKET S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS AGUIAR WILSON GEOVANNI
CONTADOR: CANAR RAMON TEOFILO FERNANDO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/09/2012 **FEC. CONSTITUCION:** 24/07/2012
FEC. INSCRIPCION: 03/10/2012 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 12/01/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE BALANCEADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Calle: AV. ROLDOS Numero: Sin
 Dedicacion: F. STERO HUAYLA Manzanar: DSA Rotatoria ubicacion: A CINCUENTA METROS DEL YACHT CLUB Fax: 0799270039
 Celular: 0999515584 Email: fredy73@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES SOCIOS MEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	ZONA 7 EL ORO	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que me ella se
 imponen (Art. 62 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: PEFB170907 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 12/01/2017 15:23:36



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791759986001
RAZON SOCIAL: COSTAMARKET S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO	001	ESTADO	ABILITADO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	01/01/2012
NOMBRE COMERCIAL					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO	
VENTA AL POR MAYOR DE BALANCEADOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARÍTIMO COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR DE LARVAS DE CAMARÓN						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Población: PUERTO BOLIVAR Barrio: AMAZONAS Calle: AV. ROLDOS Número: S/N Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: A CIEN METROS DEL YACHT CLUB Martínez. BSA Fax: 072928939 Ciudad: 0999515594 Email: fredy73a@yahoo.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos suministrados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley Orgánica de Régimen de Contribuyentes y la Función de la Ley del RUC)

Usuario: PEEB172907

Lugar de emisión: MACHALA AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 12/01/2017 15:28:38

que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTAMARKET S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 20 DE NOVIEMBRE DE EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, a los 20 días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 9:20 en el domicilio de la Compañía **COSTAMARKET S.A.** ubicada en las calles Av. Roldós S/N y Istero Huayla de la parroquia Puerto Bolívar, se reúnen los accionistas en junta general universal extraordinaria de accionistas, con la concurrencia de todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de los mismos señores:

1.- **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI**, propietaria de ciento cuarenta acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 2.- **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 3.- **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 4.- **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 5.- **ARIAS MATAMOROS WILSON XAVIER**, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; 6.- **LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN** propietaria de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólares (US\$1.00) cada una; 7.- **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una, los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de **MIL 00/100 DOLARES (US\$ 1000.00)** dividido en mil (1000.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una de ellas. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 121, 230 y 231 de la Ley de Compañías y de los estatutos de la empresa. Por unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

Autorizar al Gerente General Sr. **Wilson Giovanni Arias Aguilar**, que realice la venta de setenta y tres (73) de las doscientas sesenta y ocho (268) participaciones iguales acumulativas e indivisibles que la empresa **COSTAMARKET S.A.** mantiene con inversión en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA** quien cede y transfiere conforme a la siguiente lista:

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO con trece (13) participaciones; **ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI** con quince (15) participaciones; **ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES** con quince (15) participaciones; **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** con quince (15) participaciones; **ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI** con quince (15) participaciones, todas las participaciones antes mencionadas son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00); quedando ciento noventa y cinco (195) participaciones a reserva de la compañía **COSTAMARKET S.A.**

Preside la junta el sr. **Fredy Fernando Arias Aguilar** y actúa como secretario de la junta el sr. **Wilson Giovanni Arias Aguilar**. Se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto el señor Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta que después de haber leído el orden del día, proceder de acuerdo al orden del día; a lo cual todos los accionistas concurrentes a esta junta lo aprueban.

En conocimiento de los accionistas la propuesta es elevada a moción y es aprobada íntegramente por todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la compañía, por lo que se autoriza a que se realice los trámites necesarios a fin de cumplir con requerimientos legales tanto de la *Superintendencia de Compañías como de la Administración tributaria y más instituciones.*

DRA. LENNY BLACIO-PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del orden del día, el señor presidente de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10:h30 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al Acta correspondiente y se aprueba en forma unánime en contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes. El Secretario procede a la clausura de la Junta a las 11:h05 del día señalado en esta Acta de Junta general Universal Extraordinaria de Accionistas; f) Daniel Andrés Arias Landy -accionista; Diego Patricio Arias Aguilar -accionista; f) Cecilia Magali Arias Aguilar -accionista; f) Arias Benavides Wilson Banergues -accionista; f) Wilson Xavier Arias Matamoros -accionista; f) Teresa del Carmen Landy Espinosa -accionista; f) Fredy Fernando Arias Aguilar accionista y Presidente; f) Wilson Giovanni Arias Aguilar - Gerente General - p.s.p.d. y p.l.q.r.- Gerente-Secretario de la Junta.

PRESENTES EN LA JUNTA:

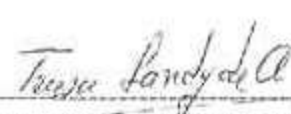

Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar
Presidente de la Junta
ACCIONISTA

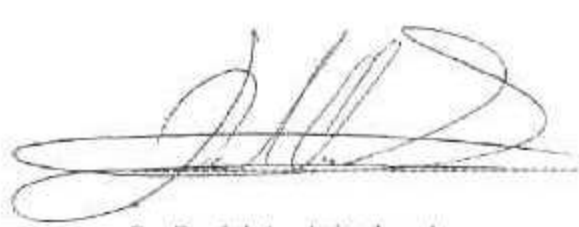

Sr. Wilson B. Arias Benavides
ACCIONISTA


Sr. Wilson Xavier Arias Matamoros
ACCIONISTA


Sr. Diego P. Arias Aguilar
ACCIONISTA


Sra. Cecilia M. Arias Aguilar
ACCIONISTA


Sra. Teresa Landy Espinosa
ACCIONISTA


Sr. Daniel A. Arias Landy
ACCIONISTA


Sr. Wilson G. Arias Aguilar
Secretario de la Junta
GERENTE GENERAL



-digital-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102768684

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR WILSON GEOVANNI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIP/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ FLORES KARINA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 174-072-15157



174-072-15157

Ing. Jorge Troya Fuentes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN

Nº 110276868-4



CIUDADANO
AÑAS AGUILAR
WILSON OSWALDO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-09-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE SÓLO: SANCHEZ FLORES



Superior

ECUADOR

V4-100025



WILSON OSWALDO AÑAS AGUILAR
AÑAS AGUILAR WILSON OSWALDO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA
2017-11-05
2017-11-05
2017-11-05
2017-11-05



CERTIFICADO DE VULGACIÓN
002-200



002

002-200

110276868-4

AÑAS AGUILAR WILSON OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
EL ORO
EL ORO
EL ORO

DESCRIPCIÓN
ZONA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN

2017

CIUDADANO (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
QUIERO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1102768684

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.
Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

~11~010310~

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Landy Espinosa

Número único de identificación: 1100436540

Nombres del ciudadano: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: LANDI MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: ESPINOSA VICTORIA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisión: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 171-072-15210



171-072-15210

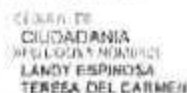
Jorge Traya Fuentas

Ing. Jorge Traya Fuentas

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1950-09-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 MARITAL STATUS CASADO
 WILSON BAÑERQUE
 ZWIAS BEHAVIORES



11. 110043654-0

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

1. *Journal of Management Education*, 20(1), 1-10.

LANG, MANUEL ANTONIO
06/10/2018 14:00:00
ESPINOZA, VICTORIA
06/10/2018 14:00:00
MACHALA
2018-11-04
11:14:14
2018-11-04

REFERENCES



Tama Bay



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECTORAL 2004-2005
C.D. 1794-01

111
JGIM 1994;9:109

111-235

11050436546

LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN
APELLIDOS Y HOMINIS



EL DHO	CATCUN50270345W
PRICUNIA	
AMACHIA	
CANTON	ZONA
BOLENALE	
PARACUNA	

[illegible]

DR.ª LENA BLANCO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR

Teresa Longley
1100436540

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2021

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DÑO - ECUADOR



-disoluto-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102805064

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PORRAS SEVILLA MARCELA ANDREA

Fecha de Matrimonio: 26 DE DICIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMijos - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Nº de certificado: 172-072-15455



172-072-15455

Ing. Jorge Tróya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN PERSONAL



110280506-4

CIUDADANO
FEDECOSTATARIO
ARIAS AGUILAR
DIEGO PATRICIO
REGISTRO CIVIL
LOJA
EL CASERIO
FOLIO 15 BALONCIN ESTERIL
NACIONAL ECUATORIANA
MACHALA
FAMILIAR CASADO
MARCELA ANDREA
PORRAS SEVILLA



ALPHEO
FOLIO 15 BALONCIN ESTERIL
ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO
REGISTRO CIVIL
LOJA
EL CASERIO
FOLIO 15 BALONCIN ESTERIL
NACIONAL ECUATORIANA
MACHALA
FAMILIAR CASADO
MARCELA ANDREA
PORRAS SEVILLA

VAT000444



CERTIFICADO DE VOTACION

004 004 - 193 1102805064

ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO
REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL
LOJA
EL CASERIO
FOLIO 15 BALONCIN ESTERIL
NACIONAL ECUATORIANA
MACHALA
FAMILIAR CASADO
MARCELA ANDREA
PORRAS SEVILLA



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

[Handwritten signature]
1102805064

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido. 23 NOV 2017

Machala

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



~V~1~0~1~



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 1100007663

Nombres del ciudadano: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/SAN PEDRO DE LA
BENDITA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: ARIAS JULIO

Nombres de la madre: BENAVIDES ROSA ANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMijos - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 175-072-15331



175-072-15331

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 110000766-3

APellidos y Nombres: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES
Lugar de Nacimiento: LOJA
CANTON: SAN FÉLIX DE LA BENDITA
Fecha de Nacimiento: 1940-03-16
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estatus Civil: CASADO
Termino: TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA

INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AGRICULTOR

APellidos y Nombres del Padre: ARIAS JULIO
APellidos y Nombres de la Madre: BENAVIDES ROSA ANA
Lugar y Fecha de Expedición: MACHALA 2017-11-23
Fecha de Expiración: 2027-11-23

V4444/3284
50121072

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

110000266-3

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 23 NOV 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



-VÁLIDO-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103906952

Nombres del ciudadano: ARIAS LANDY DANIEL ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMUJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 176-072-15509



176-072-15509

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





110390695-2
CIUDADANA
Arias Landy
Daniel Andres
11/01/1978
EL DOR
MACHALA
CANTON
LA PROVINCIA
PARRAGUA
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



FECHA: 2019-09-29
LUGAR: MACHALA
CANTON: MACHALA
PROVINCIA: EL DOR

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION



001
Años de

802 - 270

1103906952



ARIAS LANDY DANIEL ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

EL DOR
PROVINCIA
MACHALA
CANTON
LA PROVINCIA
PARRAGUA



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DOR - ECUADOR

[Signature]
110390695-2

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2019

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DOR - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-Valstidos-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Cecilia Aguilar

Número único de identificación: 1102623848

Nombres del ciudadano: ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. CONTAB. Y AUDITOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARIAS BENAVIDES WILSON BANERGUES

Nombres de la madre: AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 170-072-15475



170-072-15475

Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS AGUILAR
CECILIA MAGALI
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1967-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

Nº 110262384-8

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CONTADOR Y AUDITOR

V4144V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS BENAVIDES WILSON BANERQUES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ALVARADO ZOILA CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-02

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

ABRIL DE CECILIA AGUILAR

[Stamp]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

CREI

001
JURISTA

001 - 260
NÚMERO

1102623848
CÉDULA

ARIAS AGUILAR CECILIA MAGALI
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1

LA PROVIDENCIA
PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JUV

IMP 124 132

[Signature]

110262384-8

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 23 NOV 2017

[Signature]

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-veintitres-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

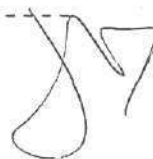
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala6@gmail.com

1 Espinosa Valarezo, profesional con matricula
2 número cero siete-dos mil quince-trescientos setenta
3 y ocho. Para la celebración y otorgamiento de la
4 presente escritura se observaron los preceptos
5 legales que el caso requiere; y, leída que les fue
6 por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos
7 se ratifican en la aceptación de su contenido y
8 firman conmigo en unidad de acto, se incorpora
9 al protocolo de esta Notaria la presente
10 escritura, de todo lo cual doy fe.-----

11
12
13
14



15 **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**

16 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRIMARINE S.A.

17 Y por sus propios derechos

18 C. C. No. 1103080774

19 R.U.C. No. 0791753813001

20

21

22

23



24 **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**

25 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COSTAMARKET S.A.

26 Y por sus propios derechos

27 C. C. No. 1102768684

28 R.U.C. No. 0791759986001

Continúan las fir-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaelorumachala6@gmail.com

mas:

Teresa Landy de A

TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA

C. C. No. 1100436540

[Signature]
DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR

C. C. No. 1102805064

[Signature]
WILSON BANERGUES ARIAS BENAVIDES

C. C. No. 1100007663

[Signature]
DANIEL ANDRES ARIAS LANDY

C. C. No. 1103906952

[Signature]
CECILIA MAGALI ARIAS AGUILAR

C. C. No. 1102623848

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

[Signature]
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTAMENTO
CERTIFICADO, QUE ES FOTOCOPIA DE SU ORIGINAL; SELLO, FIRMA
YO EN LOS MISMO. EN MACHALA, A LOS VEINTI TRES DIAS DEL MES DE
FEBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. ESCRITURA
20170701006001477

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariacloremachalati@gmail.com



RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de Compañías, tomando nota de la escritura pública No. 20170701006P02446 de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES** en la compañía **EXCAMEC CIA LTDA**, en la que la compañía **AGRIMARINE S.A.** cede: a favor de la Sra. **TERESA DEL CARMEN LANDY ESPINOSA**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; a favor del señor **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u y, a favor del señor **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**, 2 participaciones de \$1,00 c/u. También la compañía **COSTAMARKET S.A.** cede: a favor del Sr. **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**, 13 participaciones de \$1,00 c/u; a favor del señor **WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u y, a favor del señor **DANIEL ANDRES ARIAS LANDY**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; a favor de la señora **CECILIA MAGALI ARIAS AGUILAR**, 15 participaciones de \$1,00 c/u; la misma que fue otorgada ante mí, Doctora Lenny Noemi Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, el 23 de noviembre del año 2017, al margen de la respectiva matriz de constitución de la COMPAÑIA EXCAMEC CIA LTDA, otorgada ante el Notario Público Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el 25 de febrero del año 2009, cuyo protocolo está a mi cargo.

Machala, 24 de noviembre de 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR





Factura: 003-002-000032942



20170701006001477

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701006001477

MATRIZ	
FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14-13)
TIPO DE RAZÓN	DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXCAMEC CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-02-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	030

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EXCAMEC CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0791736323001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701008P02645

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4815
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	59
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /23/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXCAMEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 2056 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2009, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXCAMEC CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIDRO S/N CC. UNIDRO PISO 1 OF. 48